



**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

# **SOATA CON CALIDAD Y LIDERAZGO**

## **2012 - 2015**



**JOSE GIOVANY PINZON BAEZ**  
**Alcalde**



**MUNICIPIO DE SOATA**  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

### **EQUIPO DE GOBIERNO**

JOSE GIOVANY PINZON BAEZ	Alcalde
JOSE JOAQUIN SANCHEZ ROMERO	Secretario de Planeación y Obras Publicas
INGRID DENNISSE TORRES MANCHEGO	Secretaria de Gobierno
YOLIMA ALEXANDRA TORRES APONTE	Secretaria de Hacienda
MONICA LUCIA SANCHEZ MAYORGA	Secretaria de Salud

### **EQUIPO TECNICO DEL PLAN DE DESARROLLO**

ASTRID MARIA OTERO BELTRAN  
Coordinador  
JUAN CARLOS PEDRAZA ARIAS  
Profesional Universitario

### **CONCEJO MUNICIPAL**

JAVIER PINZÓN BÁEZ  
Presidente  
MYRYAM CONSUELO RODRIGUEZ DE SOCHA  
Vicepresidente

GLORIA GORGORA  
Secretaria del Concejo

**Honorables Concejales**  
CARLOS BARRERA  
JOSE BAEZ MOJICA  
CARLOS DELGADO FUENTES  
LUIS ALIRIO MOJICA RINCON  
RAMIRO ANTONIO MEDINA  
LUIS ANGEL BAEZ CAMACHO  
LUIS ARGELIO SEPULVEDA ARCHILA



MUNICIPIO DE SOATA  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

## CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

ROBERTO JAIME CORREA  
Sector Educación

CAROLINA MESA BARRERA  
Sector Educación Superior

ELMER AYALA  
Sector Salud

EDDIE RECALDE  
Ejército Nacional

WILLIAM HORACIO BRICEÑO  
Sector Deporte

ORLANDO VIVAS  
Sector Cultura

INOCENCIO ESTUPIÑAN  
Sector Empresarial

JAIME ELIECER ARAQUE  
Sector Comercio

CARLOS ARTURO RAMOS  
Sector Defensa Civil

RUBY CONSUELO BARAJAS MENESES  
Sector Mujeres Líderes

GRACIELA PALOMARES GARCIA  
Sector Madres Cabeza De Familia

MARIO BAEZ  
Sector Asociaciones Campesinas

ISABEL MOJICA  
Sector Juventud

ORLANDO GONZALEZ  
Sector Transporte

FERNANDO LIZARAZO  
Sector Ecológico

WILSON JAVIER OLIVEROS SALCEDO  
Planeación Municipal



**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

## **PRESENTACION**

Hoy presento a mis amigos(as) de Soatá el plan de desarrollo económico y social para la vigencia 2012 -2015, documento clave para lograr cumplir de manera eficiente y oportuna con las competencias del Estado Colombiano, en especial las conferidas a mí como Alcalde de esta maravillosa ciudad.

El plan de desarrollo para esta vigencia ha sido denominado “Soatá con calidad y liderazgo”, desde el programa de gobierno que presente a la ciudadanía Soatense, visualizo a esta ciudad como aquella que con el esfuerzo de todas y todos lograremos cambiar positivamente, en donde valores como la honestidad, ética, compromiso, lealtad, respeto, servicio, transparencia y justicia, guiaran el actuar de esta nueva administración.

Orientaremos nuestro actuar para que la comunidad reciba servicios y bienes, bajo los parámetros de “**calidad**”.

La calidad, no será en este gobierno una simple técnica de gestión copiada del sector privado, se adaptara e implementara progresivamente a partir de los factores administrativos, socioculturales y políticos que circundan la gestión pública, se convertirá en estrategia efectiva que responda a las expectativas de la ciudadanía, especialmente en los servicios públicos domiciliarios, en educación, en salud, vivienda, medio ambiente y la prestación de servicios sociales.

Soatá como capital de la provincia del Norte, recuperara el liderazgo que ha dejado atrás durante esto últimos años, seremos reconocidos por el desarrollo de proyectos de integración regional que beneficiaran a toda la provincia del Norte, especialmente en infraestructura, productividad, competitividad y turismo.

Nuestra visión de futuro se enmarca en las intenciones plasmadas en el programa de gobierno, en los compromisos internacionales avalados por nuestro país en diversas instancias, con énfasis en los objetivos del milenio, los documentos de visión 2019 nacionales y departamentales, plan de desarrollo nacional y departamental, y en iniciativas de carácter local, con la complementariedad de las políticas públicas del orden nacional y local.

El Plan de Desarrollo “Soatá con calidad y liderazgo”, promueve el desarrollo integral de la comunidad soatense tomando como base la PRIMERA INFANCIA. Reconoce que el desarrollo integral, es un derecho humano fundamental, encaminado a alcanzar el bienestar de la población, por lo tanto se enmarca en un proceso sistémico, sostenible e incluyente, teniendo en cuenta la situación actual municipal, departamental, nacional y el contexto global, bajo tres líneas estratégicas: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y BIENESTAR SOCIAL; SOATA COMPETIDORA, PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE; HACIA LA CALIDAD INSTITUCIONAL.

**JOSE GIOVANY PINZON BAEZ**  
**Su Alcalde**



MUNICIPIO DE SOATA  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

**TABLA DE CONTENIDO**  
**ACUERDO N°**

<b>ARTICULO PRIMERO. ADOPCION.....</b>	<b>6</b>
<b>PARTE 1.</b>	
<b>CAPITULO 1.</b>	
<b>ASPECTOS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO SOATA CON CALIDAD Y LIDERAZGO</b>	
1. FUNDAMENTOS DEL PLAN.	
2. ESTRATEGIA METODOLOGICA Y ESTRUCTURA BASICA DEL PLAN DE DESARROLLO.	
3. MARCO FILOSOFICO DEL PLAN DE DESARROLLO SOATA CON CALIDAD Y LIDERAZGO.	
4. ESTRATEGIAS Y PRINCIPIOS	
5. ESTRATEGIAS Y PRINCIPIOS	
6. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO.	
<b>CAPITULO 2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y BIENESTAR SOCIAL</b>	
1. POBREZA EXTREMA E INCLUSIÓN.	
2. POLITICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA CON ENFANSIS EN EL BIENESTAR DE LA FAMILIA. “ CUIDAME Y QUIEREME PARA SIEMPRE”	
<b>CAPITULO 3.</b>	
<b>SOATA COMPETIDORA, PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE</b>	
1. DESARROLLO RURAL	
2. MEDIO AMBIENTE	
3. PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	
4. PROMOCION DEL DESARROLLO	
5. VIAS Y TRANSPORTES	
6. EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES	
<b>CAPITULO 4.</b>	
<b>HACIA LA CALIDAD INSTITUCIONAL.</b>	
1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	
2. FOTALECIMIENTO A LA PLANEACION LOCAL	
3. DESARROLLO Y PARTICIPACION COMUNITARIA	
<b>PARTE 2</b>	
<b>ANALISIS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES</b>	
1. ÍNDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL	
2. ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS	
3. ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS	
4. PLAN FIANANCIERO	
5. MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES	
<b>ARTICULO SEGUNDO. OBLIGATORIEDAD.....</b>	<b>99</b>
<b>ARTICULO TERCERO. AJUSTES.....</b>	<b>99</b>
<b>ARTICULO CUARTO. FACULTADES.....</b>	<b>99</b>
<b>ARTICULO CINCO. VIGENCIA.....</b>	<b>99</b>
ANEXO 1 MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES	
ANEXO 2 PLAN TERRITORIAL DE SALUD	
ANEXO 3 ANALISIS DE ENCUESTA	
ANEXO 4 ENCUENTROS CON LA COMUNIDAD	
ANEXO 5 MATRIZ BALANCES SCORE CARD	
ANEXO 6 POLITICA PUBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA “CUIDAME Y QUIEREME PARA SIEMPRE”, ESTRATEGIA DE PARTICIPACION NIÑ@S Y ADOLESCENTES, Y OBJETIVOS DEL MILENIO.	
ANEXO 7 PLAN INTEGRAL UNICO DE ATENCION A POBLACION DESPLAZADA PUI	



**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

## **PROYECTO DE ACUERDO No. 006**

**(30 DE MAYO 2012 )**

**POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PARA EL MUNICIPIO DE SOATA, PERÍODO 2012 – 2015.**

### **“SOATA CON CALIDAD Y LIDERAZGO”**

El Honorable Concejo Municipal de Soatá en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial, las que confiere el numeral 2º del artículo 313 de la Constitución Política, numeral 5º del artículo 315 de la Constitución Política, artículos 74 de la Ley 136 de 1994, los artículos 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994, la Ley 388 de 1997, y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que el numeral 2º del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes Planes y Programas de Desarrollo Económico y Social;

Que el artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo;

Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración, a través del Consejo Territorial de Planeación, organismo al que se le remitió el Plan de Desarrollo para su estudio y concepto;

Que mediante oficio radicado el 2 de marzo de 2012 se presentó a la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA, el Plan de Desarrollo para la vigencia 2012 – 2015 para concepto relacionado con los aspectos ambientales.

Que con fecha del 29 de Marzo de 2012, la Alcaldía de Soatá recibió documento remitido de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA, con el respectivo concepto en los componentes ambientales.

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación;

Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece los lineamientos para la formulación, la cual se aplica en el Plan para el período 2012 – 2015 “Soatá con Calidad y Liderazgo” y cumple los propósitos de desarrollo, planteados en el Programa de Gobierno, para garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al Municipio.

Que de acuerdo con el artículo 204 de la Ley 1098 de 2006 y que establece que los Municipios deben contar con una Política pública de infancia y adolescencia la hemos establecido de “manera diferencial y prioritaria” dentro del Plan de Desarrollo y está claramente definida como la política municipal.



**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

Que se entiende por políticas públicas de infancia y adolescencia, el conjunto de acciones que adelanta el estado, con la participación integral de los niñas, niños y los adolescentes. Las políticas públicas se ejecutan a través de la formulación, implementación, evaluación, seguimiento de planes, programas, proyectos y estrategias, artículo 201 de la ley 1098 de 2006.

Que el CONPES 113 de 2008 establece los ejes de la Seguridad Alimentaria y Nutricional y establece que deben tenerse en cuenta e incluirse en el momento de elaborar los Planes de Desarrollo.

Que la resolución 425 de 2008, proferida por el Ministerio de Salud y de la protección Social “por la cual define la metodología para la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Salud Territorial, y las acciones que integran el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas a cargo de las entidades territoriales”, definió los lineamientos para la elaboración de los Planes de Intervenciones Colectivas (PIC) y dentro de estos se incluye la vigilancia de la situación nutricional de las entidades municipales y el Plan de Salud Territorial, forma parte integral del Plan de Desarrollo.

Que la ley 1257 de 2008 ordena incluir en los planes de desarrollo aspectos relacionados con la prevención y atención para mujeres víctimas de la violencia.

Que la ley 1361 de 2009 establece los derechos cuyo pleno ejercicio debe ser garantizado a la familia, los deberes del Estado frente a esta institución fundamental y ordena a los entes territoriales establecer acciones, planes y programas tendientes a promover una cultura de protección, promoción y realce de las institución familiar.

Que el Plan Único integral para la atención a población desplazada ha sido articulado con el Plan de Desarrollo Municipal de la vigencia 2012 – 2015, conforme lo establece el artículo 2 de la Ley 1190 de 2008.

Que el Programa de Gobierno, el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, documentos de cada sectorial, el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 “Prosperidad para Todos”, el Plan de Desarrollo Departamental 2012 – 2015 “Boyacá se Atreve”, los Objetivos del Desarrollo del Milenio, la Visión 2019 Colombia II Centenario, la Agenda Interna para la productividad y la competitividad, son insumos que hacen parte del presente Plan de Desarrollo para la vigencia de los años 2012 – 2015.

#### **ACUERDA:**

**ARTICULO PRIMERO: ADOPCION.** Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo del Municipio de Soatá período 2012 – 2015 “Soatá con Calidad y Liderazgo”, el texto que se inserta a continuación está conformado por la Parte 1, Parte 2 y 7 ANEXOS: La Parte 1, contiene el capítulo 1 que corresponde a Aspectos Generales del Plan de Desarrollo; el capítulo 2 corresponde a Igualdad de Oportunidades y Bienestar Social; el capítulo 3 corresponde a Soatá Competidora, Productiva y Sostenible y el capítulo 4 que corresponde a Hacia la Calidad Institucional. La Parte 2 contempla el Análisis de las Finanzas Municipales, el Plan Financiero y el Plan Plurianual de Inversiones; cuyo texto es el siguiente:



MUNICIPIO DE SOATÁ  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

## PARTE 1

### CAPITULO 1. ASPECTOS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO SOATÁ CON CALIDAD Y LIDERAZGO

#### 1. FUNDAMENTOS DEL PLAN.

El plan de desarrollo “Soatá con Calidad y Liderazgo 2012- 2015” construye sus objetivos, programas y proyectos bajo un enfoque multidimensional y sistémico de desarrollo lo cual implica, reconocer el desarrollo integral como un derecho fundamental<sup>1</sup>, articular la actuación intersectorial del Estado, propender por una gestión pública eficiente, competente y efectiva, y estimular a la ciudadanía a participar activamente como gestora de su propio desarrollo.

Existe un consenso en torno a la necesidad de reorientar el desarrollo del municipio, desde diversos ámbitos y con diferentes perspectivas, tanto colectivas como individuales, de género, grupos etarios, lo que conlleva que con el esfuerzo de Todas y Todos construyamos un proyecto colectivo, cuyo eje central sea el ser humano y su bienestar, combinado con el crecimiento económico local y regional.

Soatá con calidad y liderazgo, se centra en promover el desarrollo humano integral, lo que significa la promoción y potenciación de las capacidades, oportunidades y libertades de los ciudadanos y ciudadanas soatenses. Esta administración parte de este reto, considerando que debe ser un propósito colectivo, un objetivo macro a largo plazo, que requiere acciones sustentables en el tiempo, vinculantes con las políticas nacionales y transversales en sus propósitos.

Consecuentemente con las políticas de estado y la transversalidad de la planificación, el plan de desarrollo parte de las siguientes perspectivas:

- **Perspectiva de derechos:** parte del desarrollo como un derecho y de garantizar un entorno donde se proteja al ser humano de acuerdo con su nivel de vulnerabilidad de las principales privaciones y se garantice las libertades básicas. Reconocemos las metas de los tratados internacionales, partiendo de los estándares esenciales para garantizar los mínimos básicos para el bienestar de la población, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Las personas son el centro de acción del Estado, es deber de este propender por el respeto, la protección, la garantía y el cumplimiento de los derechos. Y las Entidades Públicas deben estar al servicio del interés general de la sociedad.

Los derechos son universales e indivisibles, para su seguimiento los agrupamos en los siguientes ejes temáticos: Derechos civiles y políticos; Derechos económicos, sociales y culturales; Derechos colectivos, de solidaridad y ambientales; Derechos especiales o de grupos de especial condición; y el Derecho Humano Internacional.

En la perspectiva de derechos consideramos como interés superior y de prevalencia los derechos de las niñas, niños y adolescentes, como prioridad del actuar municipal, partiendo de la familia como eje fundamental de la sociedad.

La política pública de infancia, adolescencia y familia como política de Estado se regirá mínimo por los siguientes principios legales: el interés superior del niño, niña o adolescente; la prevalencia de los derechos de los niños, niñas, los y las adolescentes; la protección integral; la equidad; la

---

<sup>1</sup> Guía para la gestión pública territorial. Planeación para el desarrollo integral en las entidades territoriales. El plan de desarrollo 2012-2015. DNP. Pág. 17





**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

integralidad y articulación las políticas; la solidaridad; la participación social; la prioridad de la políticas públicas sobre niñez y adolescencia; la complementariedad; la prioridad en la inversión social dirigida a la niñez y a la adolescencia; la financiación, gestión y eficiencia del gasto y la inversión pública.

- **Perspectiva diferencial e incluyente:** se reconoce que en el municipio existen grupos de personas que tienen necesidades de protección diferenciales a raíz de situaciones específicas, personas en situaciones similares deben ser tratadas en forma igual y aquellas que están en situaciones distintas deben tratarse de manera distinta en forma proporcional a dicha diferencia<sup>2</sup>.

Los derechos humanos como referente del desarrollo integral, implica reconocer las diferencias y desigualdades económicas, sociales, culturales y políticas, de sexo, género, la edad, la etnia, la orientación sexual, la discapacidad, la movilización del territorio y las víctimas del conflicto armado.

- **Perspectiva territorial:** se reconoce las condiciones, potencialidades y oportunidades que existen en el territorio, la necesidad de articular las dimensiones urbanas y rurales, y la importancia de las políticas locales de ordenamiento territorial.

El territorio como unidades articuladas a una trama social y cultural, esta trama se asienta sobre una base de recursos naturales y que se traducen en formas de producción consumo e intercambio, que son armonizadas por las instituciones y las formas de organización existentes.

Garantizando la preservación del medio ambiente, desarrollando planes con criterio de sostenibilidad ambiental.

- **Perspectiva participativa:** reconocemos la capacidad de nuestra comunidad para organizarse y perseguir objetivos comunes, creemos en la necesidad que los soatenses intervengan de forma organizada o no en las actividades de agenda pública, con el fin de transformar el territorio de acuerdo a sus intereses y necesidades.

Los soatenses de manera individual o colectiva participan y ejercen control social en las distintas etapas de la gestión pública.

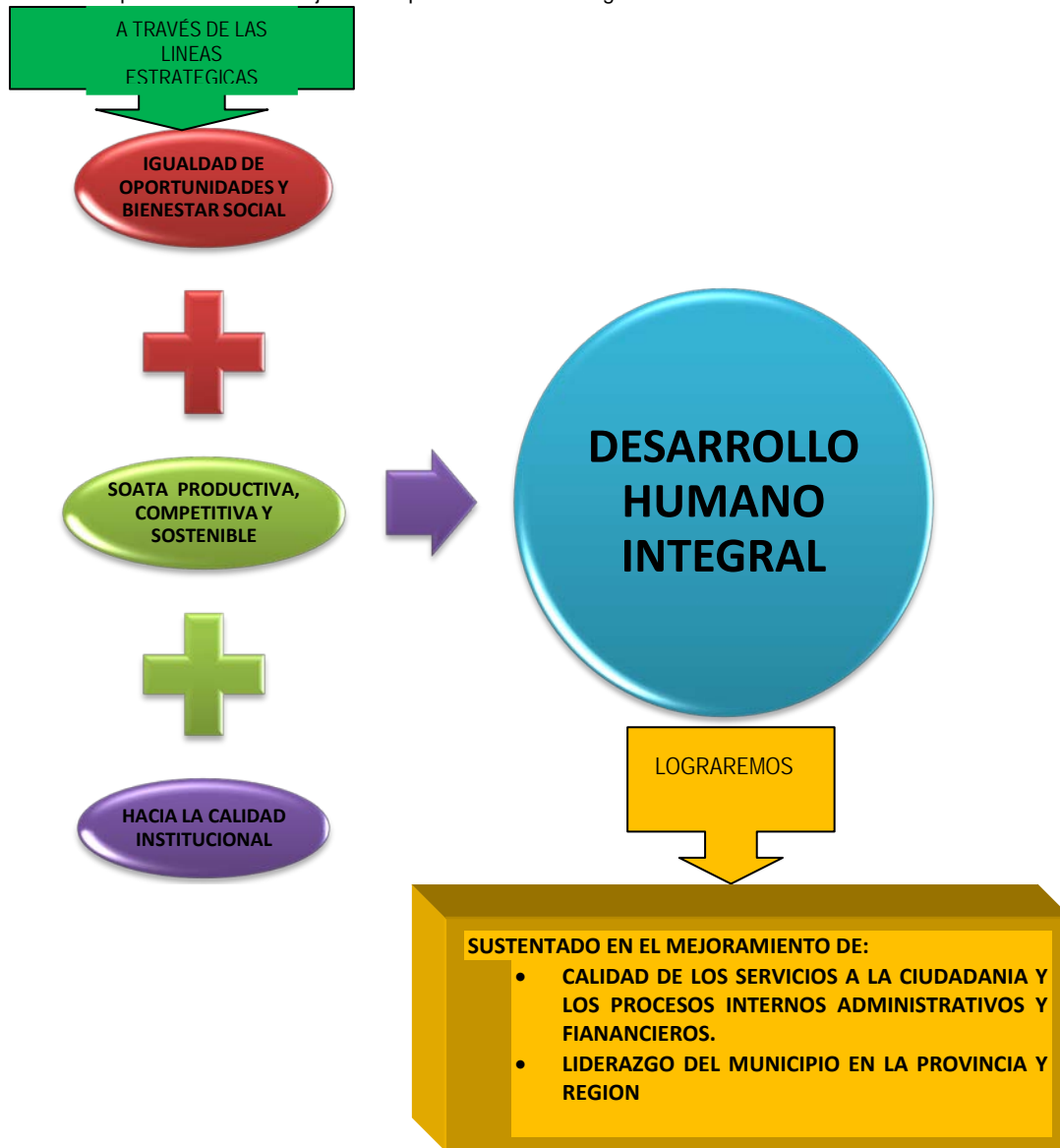
---

<sup>2</sup> Ibíd.



MUNICIPIO DE SOATA  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

FIGURA 1. El plan de desarrollo bajo el enfoque de desarrollo integral.



Fuente: Elaboración propia.2012.

## **2. ESTRATEGIA METODOLOGICA Y ESTRUCTURA BASICA DEL PLAN DE DESARROLLO.**

### **2.1 Estrategia Metodológica.**

El documento se construye a partir de:

1. Sesiones con el equipo de trabajo de la Administración Municipal se condensa la información secundaria (Programa de Gobierno, Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Plan Territorial de Salud, Marco Fiscal de Mediano Plazo, Diagnósticos y estudios Sectoriales, informes a entes departamentales y nacionales), logrando identificar las principales problemáticas y necesidades del municipio, así mismo se elaboró la línea base e indicadores.



**MUNICIPIO DE SOATÁ**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

2. Se realizaron encuentro con la comunidad soatense y con Alcaldes de la Provincia Norte, con el fin de concretar con el Departamento los proyectos de carácter regional. También se logro priorizar con la comunidad las principales necesidades de los habitantes de este municipio.
3. Con el fin de incentivar la participación e identificar de la fuente primaria los habitantes del municipio las necesidades, se diseño y aplico encuesta que consta de un primer componente que es la caracterización del encuestada edad, sexo, ocupación y el segundo componente consta de cinco preguntas abiertas, donde con las tres primeras identificamos problemáticas y se proponen soluciones. Con la cuarta establecemos los elementos para la construcción de la visión y la ultima identifica las potencialidades que la comunidad cree que tienen su municipio. A través de una muestra de 100 personas que residan en el municipio. ANEXO 3
4. También se realizaron cinco encuentros con la comunidad, el 9 de abril con la comunidad del área urbana y el 15, 22, 29 de abril, el 6 de mayo con las comunidades del área rural, de las cuales se levanto acta. ANEXO 4
5. Se presento documento preliminar ante la Corporación Autónoma Regional “CORPOBOYACA” y el Consejo Territorial de planeación para el respectivo concepto.
6. El seguimiento y evaluación son parte fundamental del proceso de planeación, la construcción de indicadores y metas, permitirá implementar el sistema de seguimiento al Plan de Desarrollo en todos sus aspectos, bajo la metodología del Balanced Score Card. ANEXO 5

## **2.2. Estructura del Plan de Desarrollo**

Con el fin de lograr la superación de la pobreza y la inequidad en la comunidad soatense, se construye este documento que se convierte en la herramienta que guiara durante el cuatrienio el actuar de esta administración, organizado en tres líneas estratégicas **Igualdad de Oportunidades y Bienestar Social; Soatá Productiva, Competitiva y Sostenible; Hacia la Calidad Institucional**. Esta administración asume un reto y un compromiso con sus habitantes, teniendo en cuenta que el fin superior de largo plazo de Desarrollo Humano Integral, es un esfuerzo de colectividad donde todas y todos debemos participar propositivamente y lograr en el tiempo cumplir con las metas propuestas.

- **Igualdad de Oportunidades y Bienestar Social:** se focalizara en la reducción de la pobreza especialmente en el área rural y garantizar mejores condiciones de vida a los diferentes segmentos poblacionales que por alguna causa requieren atención especial y diferencial.

Primara la atención a quien estén en mayores condiciones de vulnerabilidad, como la población de niñas, niños, adolescentes, familias, mujeres, personas en condición de discapacidad, en condición de desplazamiento, adultos mayores, prevaleciendo la garantía de los derechos.

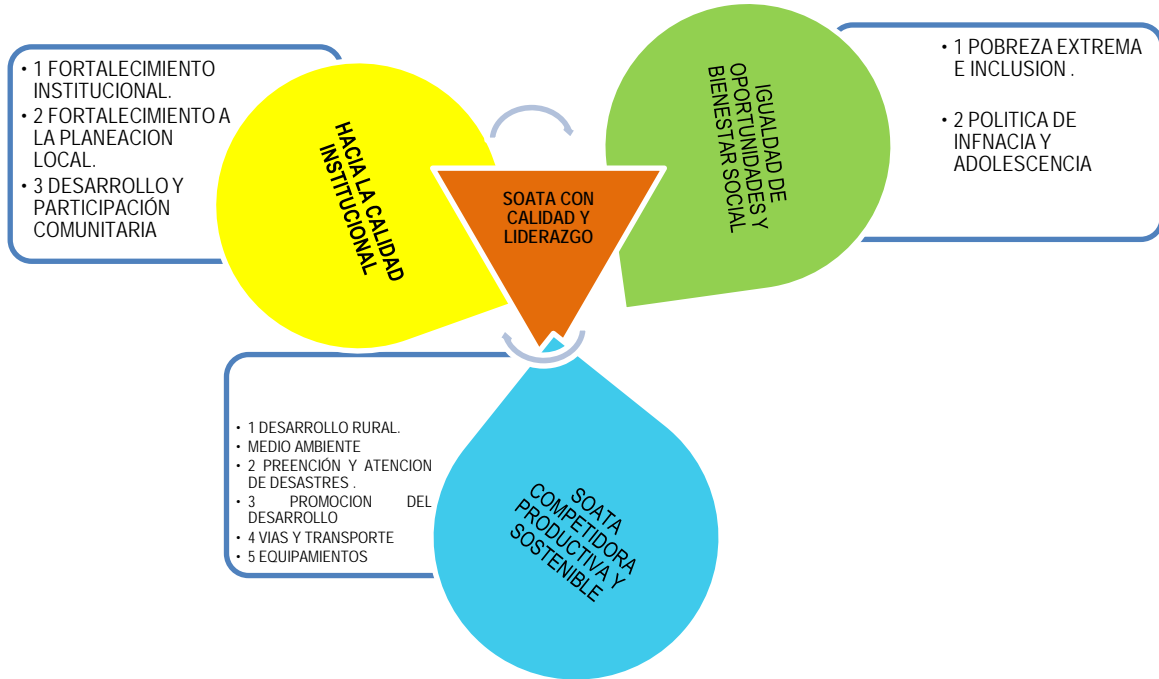
- **Soatá Productiva, Competitiva y Sostenible:** es necesario generar riqueza con el trabajo productivo de los soatenses. Esto implica necesariamente fomentar una organización productiva eficiente, dinámica y competitiva, que aproveche las potencialidades y oportunidades del territorio, y que garantice a las generaciones presentes y futuras una estabilidad alimentaria, ambiental y social. Basada en cambios de actitudes y comportamientos, enmarcados en las propuestas de las nuevas economías globales, regionales y locales.
- **Hacia la Calidad Institucional:** el liderazgo de los procesos están a cargo de las Instituciones Públicas, de los servidores y funcionarios públicos, por esto la calidad se convierte en una política



**MUNICIPIO DE SOATÁ**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

transversal, que se verá reflejado en la prestación de los servicios públicos y en los procesos administrativos.

### Esquema plan de desarrollo



### 3. MARCO FILOSOFICO DEL PLAN DE DESARROLLO SOATÁ CON CALIDAD Y LIDERAZGO.

#### 3.1. Visión.

Para el año 2015 Soatá será reconocida como municipio líder en la provincia del Norte, que orientada bajo un modelo de desarrollo humano<sup>3</sup> integral, obtiene resultados concretos en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. Ofrecerá a locales y visitantes servicios turísticos, educativos, de salud y servicios públicos domiciliarios, de calidad, motores del desarrollo económico local.

#### 3.2. Misión.

Contribuir al cumplimiento de los objetivos de la administración municipal a través de la realización de acciones fundamentales encaminadas a: superar las condiciones de pobreza; vincular y atender prioritariamente a la población más vulnerable; fomentar el desarrollo económico local a través de proyectos de infraestructura regionales y la potencializarían de vocaciones intrínsecas; garantizar un ambiente sano y sostenible; y fomentar la participación ciudadana para lograr un gobierno eficiente y transparente.

<sup>3</sup> Mejoramiento de la calidad de vida de los Soatenses, a través de un incremento en los bienes y servicios con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias.



**MUNICIPIO DE SOATA**  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

#### **4. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS DE DESARROLLO DURANTE EL CUATRENIO.**

##### **4.1. Objetivos**

- Garantizar una mejor calidad de vida a los soatenses, mejorando los indicadores de desarrollo humano del municipio, bajo condiciones de equidad y justicia social.
- Avanzar de manera armonizada hacia un escenario de desarrollo social y económico sostenible en el tiempo y bajo condiciones justas de oportunidades y accesibilidad para los habitantes del municipio de Soatá. Garantizando la protección a los recursos naturales y controlando la degradación de la calidad del medio ambiente.
- Prestar servicios públicos de calidad y construir obras que demuestren el progreso local.
- Propiciar espacios para incrementar la participación de la ciudadanía.

##### **4.2. Metas de desarrollo.**

- Lograr que el 30% de los hogares catalogados en pobreza extrema, superen las condiciones, especialmente el sector rural.
- Incrementar al 0.9% el Índice de Desarrollo Humano en el Municipio durante el cuatrienio.
- Lograremos reducir al 34% el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas NBI.
- Proteger el 100% de las áreas de importancia ambiental y Reducir en un 100% los efectos en la salud asociados a problemas ambientales.

#### **5. ESTRATEGIAS Y PRINCIPIOS**

##### **5.1. Estrategias.**

- Fortalecimiento de las finanzas públicas municipales.
- Atención prioritaria al sector rural.
- Planificación integral del territorio y el medio ambiente.
- Gestión integral del recurso hídrico y conservación y protección de los recursos naturales.
- Procesos productivos competitivos y sostenibles.
- Garantizar la cobertura y calidad en la educación.
- Establecer un sistema de planificación eficiente.
- Implementar el sistema de gestión de calidad en la administración.
- El Banco de Programas y Proyectos de inversión municipal funcionando.
- Organizar encuentros periódicos con la comunidad para evaluar el alcance de los objetivos propuestos.

##### **5.2. Principios.**

*Profundo respeto por la dignidad de las personas:* partiremos esencialmente del profundo respeto hacia sí mismo y hacia los demás, con el fin de mantener relaciones humanas plenas y respetuosas, en los procesos administrativos.



**MUNICIPIO DE SOATÁ**

**NIT: 891.855.016-1**

**ALCALDÍA**

*Convicción profunda por la equidad social:* la distribución de los beneficios requiere acciones que garanticen el cumplimiento de las funciones constitucionales del municipio, en función de la diversidad social, cultural y económica.

*Gestión de alto nivel para servir:* la garantía de una gestión planeada, con énfasis en la elaboración y presentación de proyectos, con el fin de maximizar los recursos escasos y satisfacer las necesidades de los habitantes del municipio.

*Entender como propias las necesidades de la gente:* la verdadera interpretación de las necesidades de la gente y la oportuna solución permite dar a nuestra comunidad una verdadera sensación de un gobierno que entiende a su comunidad.

*Una gerencia de resultados:* se concibe a Soatá como una gran empresa prestadora de servicios públicos, por eso se trabajará permanentemente, con la evaluación y seguimiento de los resultados.

*Un gobierno Transparente y eficiente:* La administración rinde cuentas de todo lo que hace. Fomentaremos la participación, relaciones claras y abiertas con las comunidades.

*Calidad en el servicio:* Será prioritario en esta Administración municipal que los diferentes servicios, bienes y tramites que se presten a los Soatenses, se desarrollen bajo los parámetros de eficacia, eficiencia, cumplimiento de normas, buen trato a la comunidad y al funcionario, que le permita al ciudadano ser garante de la gestión pública.

Como principios generales prevalecen los establecidos en la Ley 152 de 1994, en su artículo 3, que rigen las actuaciones de las autoridades nacionales, regionales y territoriales, en materia de planeación.

## **6. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO.**

### **6.1. Reseña histórica<sup>4</sup>.**

“**Soatá**”: según la lengua chibcha significa labranza del sol o dominio del sol. Actualmente se identifica a nivel nacional como la ciudad datilera de Colombia, por su producción y comercialización de dátil.

Su fundación hispánica data del 10 de diciembre de 1545, fecha en la cual don Juan Rodríguez Parra realizó la demarcación del poblado. Fue erigido como municipio el 20 de diciembre de 1945, cuatrocientos años después de su fundación. Se le distinguió con el honoroso calificativo de *Villa* desde 1812, título otorgado por el gobierno del Estado de Cundinamarca y por el de Provincias Unidas.

En la época de la Colonia llevó el peso del sistema político, económico y social impuesto por España, destacándose como lugar más importante de la región.

Antiguamente nuestro municipio fue reconocido por el liderazgo en la provincia en los diferentes hechos que marcaron nuestra historia, así mismo se destacaron valiosos personajes que por sus acciones y meritos hoy son reconocidos en la historia de nuestro país, cabe recordar a: Don Carlos Calderón Reyes; Coronel Juan José Rondón; Gertrudis Peñuela; Gustavo Páez Escobar; Luis Martín Mancipe B; Luis Alejandro Díaz Gómez; Canónigo Cayo Leónidas Peñuela; Doctor Hilario Báez; Doctor Aníbal Báez; Doctor Humberto Báez.

<sup>4</sup> Diagnostico del Plan Básico de Ordenamiento Territorial. Año 2001.

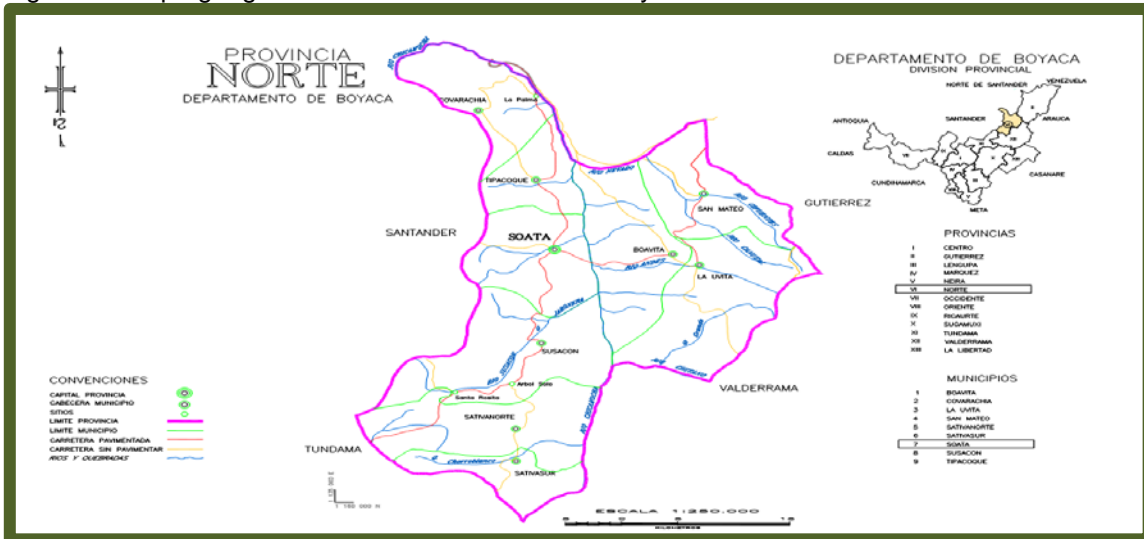


**MUNICIPIO DE SOATÁ**  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

## 6.2. Localización.

El municipio se encuentra a una altura de 1950 msnm, con una temperatura media de 20°C, tiene una extensión de 111 Km<sup>2</sup>, distribuidos en área urbana y rural, limita por el oriente con Boavita, por el Occidente con Onzaga (Santander), por el norte con Tipacoque y por el sur con Susacón. Es la capital de la provincia del Norte, que agrupa 9 municipios (Boavita, Covarachia, La Uvita, San Mateo, Sativa Norte, Sativasur, Susacón, Tipacoque).

Figura 2. Mapa geográfico de la Provincia Norte – Boyacá.



Fuente. Proyección SIT. Departamento de Planeación Boyacá. 2011.

Se caracteriza por tener dos zonas con diferentes elevaciones y grados de transformación del paisaje. Una de estas zonas, es cálida y baja a orillas del río Chicamocha, predomina vegetación típica de bosque seco premontano y en la otra, zona de páramo, predomina vegetación típica de bosque robledal. Esta configuración geológica hace que en la región se presenten variados microclimas y paisajes.

El municipio cuenta el Plan Básico de Ordenamiento Territorial aprobado desde el 27 de Noviembre de 2001. Delimita el Suelo urbano correspondiente a 69 Ha y 11031 Ha corresponde al suelo rural.

## 6.3. Estructura Municipal

El municipio de Soatá hace parte de la cuenca hidrográfica del río Chicamocha la más grande del Departamento de Boyacá.

La zona urbana está conformada por barrios: El Mirador, La Capilla, Villa Esperanza, El Dorado, Loma Blanca, EL Carmen, La Plazuela, Centro, Santa María, Nuevo Mundo, Expansión Centro.

La zona rural la conforman nueve veredas divididas en cuartos o sectores : Espinal, Laguna, Costa, Jabonera, Chorrera, Llano Grande, Hatillo, Molinos y Centro.



**MUNICIPIO DE SOATÁ**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

Conformada por juntas de acción comunal rurales y urbanas que representan a las veredas, cuartos, barrios y urbanizaciones en un total de veintidós (22) de las cuales (4) son urbanas y las restantes rurales.

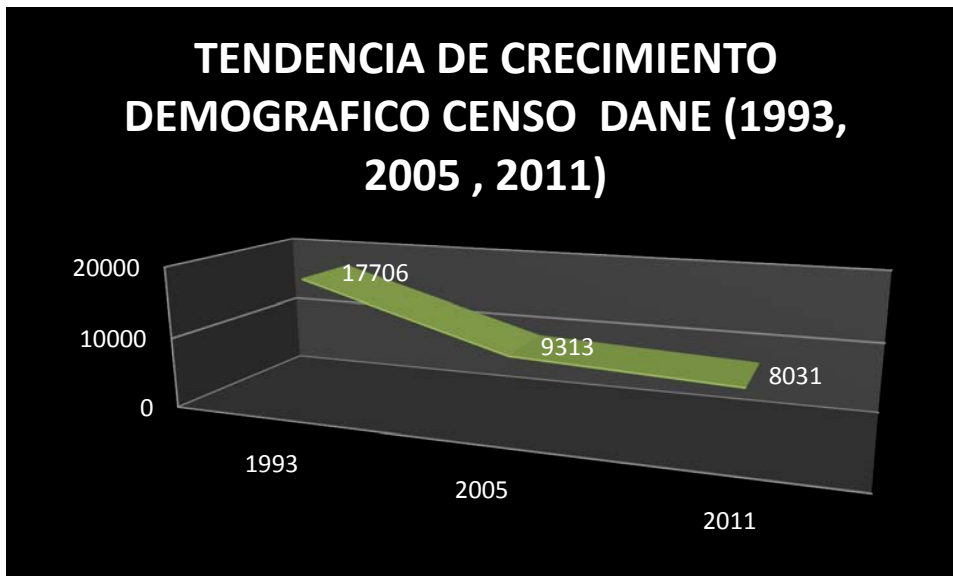
Figura 3. División política



Fuente: Plan Básico de Ordenamiento Territorial 2001.

#### 6.4. Análisis Demográfico.

El municipio de Soatá por su carácter de provincia y por su ubicación estratégica hacia los municipios de Santander, ocupa un lugar sobresaliente en el contexto geopolítico del departamento de Boyacá.



Fuente. Elaboración propia 2012.

Como eje articulador de la provincia para el año 1993 la población era significativamente superior, a la población censada en el año 2005 decrece significativamente en un 52%, la desaceleración en





**MUNICIPIO DE SOATÁ**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

el ritmo de crecimiento demográfico de la población podría relacionarse con diversos factores, entre ellos las bajas dinámicas productivas, que han obligado a sus habitantes a desplazarse a los municipios cercanos, la capital del departamento y a Venezuela.

Las tendencias de crecimiento se relacionan directamente con los niveles de natalidad, mortalidad y migración. El comportamiento en el último cuatrienio ha sido decreciente, para el año 2011 la tasa bruta de natalidad fue de 8.96 por cada mil habitantes para un total de 72 nacimientos<sup>5</sup>.

Tabla 1. Cuadro de indicadores de natalidad y mortalidad cuatrienio 2008 – 2011

INDICADORES	2008	2009	2010	2011
Tasa bruta de natalidad por 1.000 habitantes	10.75	11.73	9.46	8.96
Tasa bruta de mortalidad por 1.000 habitantes	7.39	6.16	7.15	7.09

Fuente: Estadísticas vitales Hospital San Antonio. Soatá Años 2008-2011.

El documento de análisis de la situación de salud del año 2012, asevera que “La tasa de natalidad en Soatá presenta una tendencia decreciente, al aumentar la esperanza de vida baja la natalidad, lo cual disminuye la población joven que se constituye en la fuerza productiva de una región. La tasa de Natalidad no ha crecido, debido a que la población con la capacidad de reproducirse, ya no se preocupa por tener hijos, debido al alto costo que implica mantenerlos, a las pocas capacidades económicas y prefieren dedicar más tiempo a sus propias vidas”.

La tasa bruta de mortalidad en los últimos dos años ha permanecido sin variación significativa por cada mil habitantes la tasa en el año 2011 fue de 7.9.

Respecto a la migración el municipio no cuenta con estudios específicos del tema, sin embargo se afirma que el desplazamiento ha sido netamente de carácter voluntario, en busca de nuevas oportunidades para mejorar los ingresos familiares.

### **6.5. Estructura de la Población.**

Como consecuencia de la dinámica demográfica del municipio, la estructura de la población ha adquirido una configuración muy particular en cada uno de los censos, especialmente la participación porcentual por grupos etéreos.

El municipio presenta una alta concentración de población en las edades de 1 a 24 años y crecimiento en población en mayores de 60 años. Por otra parte se evidencia una pérdida de población en edades productivas para todo el municipio.

El porcentaje de personas dependientes<sup>6</sup> económicamente es 3.065 corresponde al 38% del total de la población. El municipio atraviesa una oportunidad demográfica, es mayor la población activa o productiva que las dependientes económicas. No obstante, como se evidencia a lo largo de la construcción de este documento, la plataforma de producción y el sistema de economía que predomina, no incorpora, ni responde a las demandas laborales de la población.

Figura 4. Estructura de la población por género.

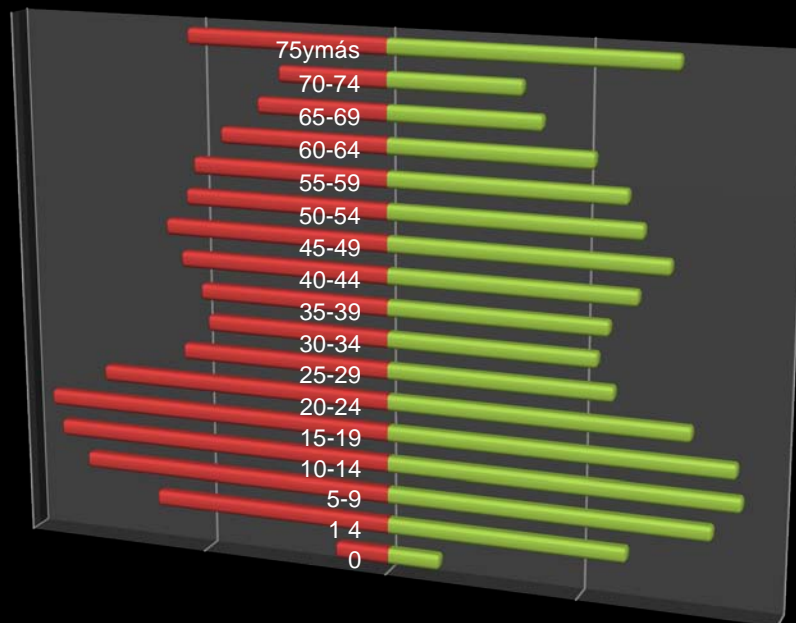
<sup>5</sup> Análisis de situación de salud. Año 2012. Municipio de Soatá. Hospital San Antonio. Pág 19.

<sup>6</sup> Total de la población de 0 a 14 años más la población de 65 y más, dividido por el total de la población entre 15 y 64 años.



MUNICIPIO DE SOATA  
 NIT: 891.855.016-1  
 ALCALDÍA

### ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR GENERO AÑO 2011



	0	1-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75y más
■ HOMBRES	59	258	338	367	377	315	224	196	203	224	240	217	208	178	138	115	212
■ MUJERES	55	248	332	360	354	309	232	215	226	254	285	258	242	209	157	137	289

Fuente: Censo DANE 2005, proyección población al 2011.

Respecto al total de la población 8.031 habitantes, 3.869 son hombres y 4.162 son mujeres. La distribución por genero demuestra que el 48.1% corresponde a la población masculina y 51.9% a la población femenina.<sup>7</sup> Constituyendo el índice de masculinización inferior a 1, especialmente en la población mayor de 25 años. Se cree que hay una mayor migración de los hombres por diferentes factores especialmente la falta de empleo.

La estructura poblacional al año 2011 evidencia que el índice de población de primera infancia<sup>8</sup> representa el 9.3% (750 menores) del total de la población. El Índice de niños, niñas y adolescentes del municipio es de 21.34% del total de la población (1.714). Los cuales requieren una especial y diferenciada atención.

### 6.6. Distribución de la población

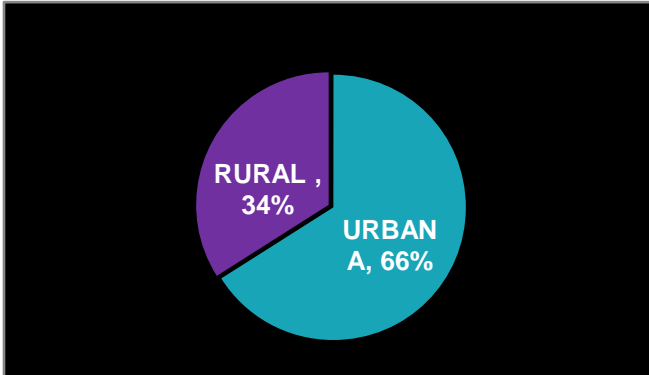
<sup>7</sup> Censo DANE año 2005. Proyección poblacional año 2011.

<sup>8</sup> Corresponde a la relación del total de la población de 0 a 5 años sobre el total de la población del municipio.



MUNICIPIO DE SOATÁ  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

Figura 5. Distribución de la población en le municipio. Año 2011.

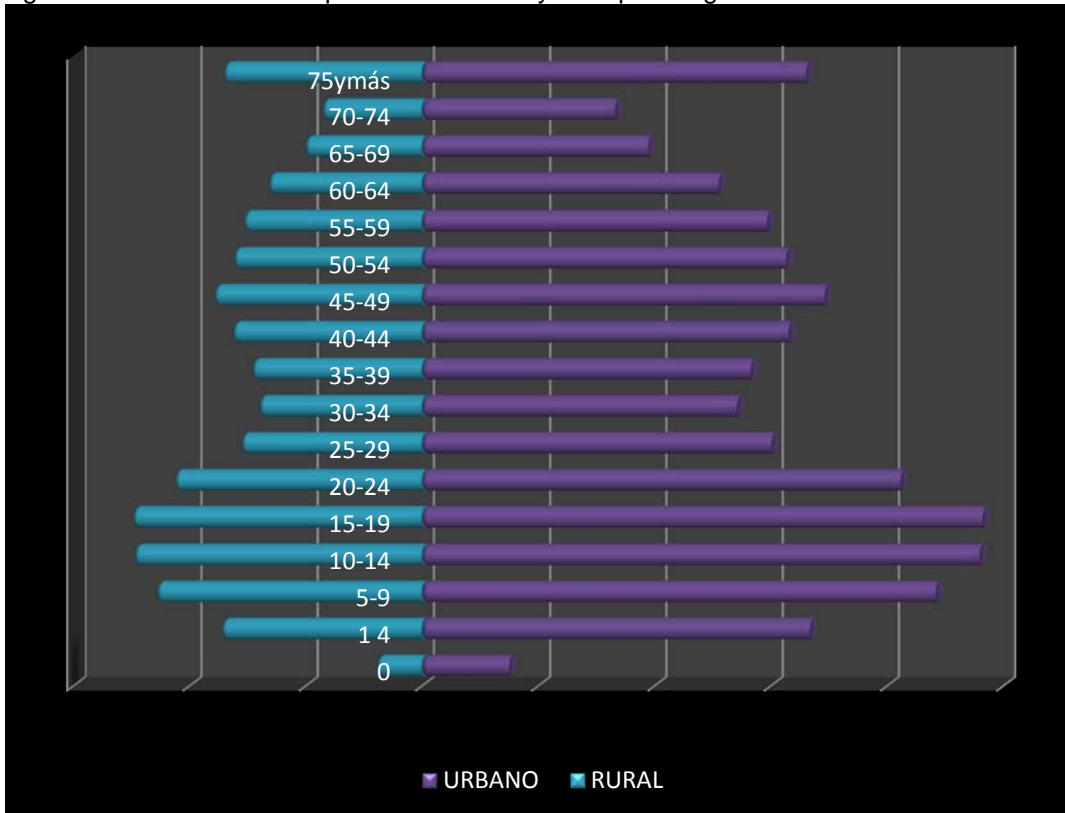


La mayor concentración de población está en el sector urbano 5.300 personas que corresponde al 66% del total de la población y 2.731 personas en el sector rural que corresponde al 34%.

Fuente. Censo DANE 2005. Proyección 2011.

El municipio de Soatá siempre por ser capital de provincia, ha concentrado el mayor porcentaje de su población en el sector urbano; igualmente que otras capitales como Tunja, Duitama, Sogamoso. Notablemente se ha evidenciado una pérdida paulatina de población rural, y con ella el debilitamiento del sector agropecuario.

Figura 6. Distribución de la población urbana y rural por rango de edades.



FUENTE: Censo DANE 2005. Proyecciones para el año 2011.



**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

La distribución de la población por edad, la podemos evidenciar en la figura 6 donde el 62% de la población en edad de trabajar (PET) está concentrada en el sector urbano, solo el 38% pertenece al sector rural.

Corresponde a una densidad demográfica diferencial por área de 72 habitantes por Km<sup>2</sup> para todo el municipio. En el suelo rural la densidad es de 48 habitantes por Km<sup>2</sup>; Mientras que para el suelo urbano la densidad es muy superior de habitantes por Km<sup>2</sup>.

El Municipio presenta una alta concentración de población en el casco urbano, lo cual genera impactos ambientales, de movilidad, de desarrollo, de infraestructura, empleo, pobreza, de desarrollo del territorio, sociales, etc.

Las zonas rurales son las que principalmente están presentando mayores tendencias de movilidad y migración ocasionando mano de obra insuficiente para atender las labores agropecuarias y asumir que muchos niños están quedando al cuidado de personas mayores. Otra causa de migración es la culminación de estudios especialmente la media vocacional, acceso a educación superior técnica y universitaria en la población joven.

### **6.7. Población respecto a la Provincia, Departamento y Nación.**

Tabla 2. Comparativo poblacional municipio con Provincia Norte, Departamento y Nación.

<b>AÑOS</b>	<b>Población Total Soata</b>	<b>Población Total Provincia Norte</b>	<b>Población Total Departamento</b>	<b>Población Total Nación.</b>
<b>1993</b>	17.706	65.291	1.193.706	36.207.108
<b>2005</b>	9.313	41.523	1.255.314	42.888.592
<b>2011</b>	8.031	36.362	1.269.401	46.043.696

El fenómeno de decrecimiento poblacional en el municipio es consecuente con lo ocurrido en la Provincia del Norte. Contrario con lo ocurrido en el Departamento que se presentó un crecimiento poblacional lento, dado en las principales ciudades Tunja, Duitama y Sogamoso.

El porcentaje de participación de la población total de Soatá es de 0.63% en el año 2011, respecto a la población Total del Departamento de Boyacá. Mientras que como capital de la Provincia Norte, la participación es del 22.1% respecto a la población total de la Provincia.

Un aspecto cobra importancia a nivel departamental es los relacionado con los movimientos migratorios, que diferencian el comportamiento demográfico basado en el crecimiento vegetativo de la población. Especialmente en el corredor central del departamento.

A nivel departamental uno de los factores que indican un mayor movimiento migratorio hacia fuera de la región son las relacionadas con las condiciones laborales especialmente en la población económicamente activa PEA (15 a 65 años) y por oportunidades relacionadas con la educación.



**MUNICIPIO DE SOATÁ**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

## **1. POBREZA EXTREMA E INCLUSIÓN.**

La pobreza se considera como la negación de oportunidades y opciones fundamentales que disponen las persona para conseguir un desarrollo humano integral. La condición de pobreza en que vive una persona, familia o conglomerado se manifiesta de varias formas, Soatá presenta indicadores no favorables respecto a la pobreza especialmente en el sector rural.

En el diagnostico abordaremos los ítems que más inciden negativamente la calidad de vida de los Soatenses y que son elementos de los indicadores generales.

### **1.1. Diagnostico.**

La caracterización de la pobreza en el municipio la abordaremos con la información secundaria obtenida de las Metodologías de Departamento de Planeación Nacional y de los documentos publicados en la página web de la gobernación de Boyacá y del diagnostico de la Red UNIDOS<sup>9</sup> para el municipio de Soatá.

La información diagnostica secundaria de los indicadores de calidad de vida y desarrollo humano, se toman con fechas de los últimos estudios realizados, no tenemos información actualizada al año 2011.

#### **1.1.1. Indicadores de calidad de vida<sup>10</sup>**

La pobreza se considera como una circunstancia económica en la que una persona carece ingresos suficientes para exceder mínimos de atención médica, vivienda y educación, es decir negación de oportunidades y opciones fundamentales que disponen las personas para conseguir el desarrollo humano integral.

Para el caso del Municipio de Soatá, la estimación hecha por el Plan Nacional de Desarrollo Humano del DNP, con información de la encuesta nacional de hogares del DANE del año 1993, arroja un ICV de 67 puntos para el año 2003, por debajo del promedio nacional, pero igual al mínimo normativo Constitucional (67 puntos)<sup>11</sup>. En comparación con otros municipios del Norte, Soatá brinda las mejores condiciones de vida respecto a los demás municipios, superando a Sativasur, La Uvita, Sativanorte, San Mateo, Susacon, Boavita, Covarachia y Tipacoque.

El municipio cuenta con el diagnóstico de la población focalizada en la Red Unidos al año 2012, actualmente se encuentran identificados en la Red 2.584 personas, agrupadas en 815 familias, con base en este estudio el índice de calidad de vida ICV es de 62.7 puntos, por encima del que registra el Departamento de Boyacá en la red de 57 puntos.

Figura 7. Índice de calidad de vida provincia Norte.

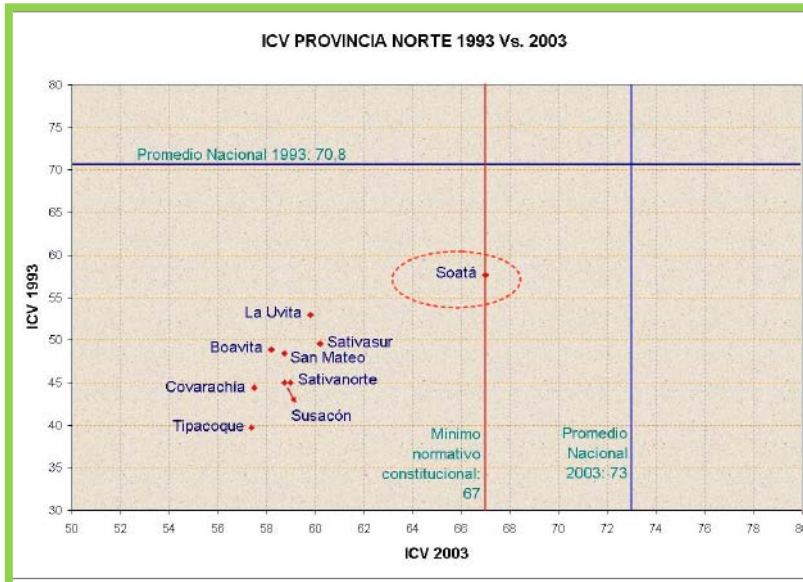
<sup>9</sup> En los últimos años el país ha adelantado iniciativas encaminadas a la disminución de los índices de desigualada y pobreza, en los municipio se ha implementado la Estrategia Para la Superación de la Pobreza Extrema – Red UNIDOS, a través de la articulación con actores públicos y privados y la promoción de la innovación social.

<sup>10</sup> Es un indicador compuesto por un conjunto de variables que miden el estado de los hogares de acuerdo con el nivel educativo de sus integrantes, la calidad de la vivienda, el acceso y calidad de los servicios públicos domiciliarios y tamaño y composición del hogar.

<sup>11</sup> Plan de acción objetivos del milenio municipio de Soatá. Año2006.



**MUNICIPIO DE SOATÁ**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**



Fuente: Plan de acción objetivos del milenio Soatá. Año 2006.

### 1.1.2. Índice de Desarrollo Humano<sup>12</sup>

Tabla 3. Índice de Desarrollo Humano, para el Departamento de Boyacá.

AÑO	ESPERANZA DE VIDA.	POBLACION ANALFABETA	ESCOLARIDAD COMBINADA	INDICE DEL LOGRO EDUCATIVO	INDICE DE ESPERANZA DE VIDAD	INDICE DE PIB AJUSTADO	IDH
	AÑOS	%	TASA	1	2	3	(1+2+3)/3
1999	70.4	12.4	0.63	0.793	0.757	0.611	0.720
2000	70.5	12.1	0.68	0.812	0.759	0.626	0.732
2001	70.7	9.9	0.65	0.818	0.762	0.638	0.739

FUENTE: Diagnostico Departamental para elaboración de Objetivos del Milenio en Boyacá.

### 1.1.3. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas<sup>13</sup> - NBI.

Este indicador a diferencia del ICV, se interpreta en forma inversa, a medida en que los hogares van solucionando el hacinamiento y la falta de vivienda adecuada, el acceso a servicios públicos de calidad y aumenta la permanencia de los niños en el sistema educativo, se reducen las necesidades básicas insatisfechas y por ende la situación de pobreza de tal manera que el índice tiende a ser cero.

Tabla 4. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas comparativo.

AÑOS	Población Total Soata	Población Total Provincia Norte	Población Total Departamento	Población Total Nación.
1993	54%	56.73%	39.3%	35.8%
2005	40.1%	55.55%	30.8%	27.8%

Fuente. Proyección SIT. Página web Departamento de Boyacá.

<sup>12</sup> Es un indicador elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. Se basa en tres aspectos: vida larga, educación y nivel de vida digno.

<sup>13</sup> Elementos del indicador vivienda adecuada: según materiales paredes y pisos; servicios inadecuados como acueducto y disponibilidad de sanitario; hacinamiento; inasistencia escolar de niños en edad escolar; dependencia económica en término de un número mínimo de personas en el hogar por ocupado.



**MUNICIPIO DE SOATÁ**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

El índice supera significativamente los estándares nacionales y departamentales, el 40.1% de la población tiene necesidades básicas insatisfechas, en el sector urbano el índice es de 29.39%, sin embargo en el sector rural presenta la mayor problemática el 70.61% de la población tiene necesidades que aún no han sido satisfechas. El NBI es más alto en el área rural que en la urbana, lo que muestra que en el área rural no ofrece las mismas coberturas de necesidades, especialmente en vivienda, educación, servicios públicos domiciliarios y una alta dependencia económica.

Con base en el diagnóstico de la población focalizada en la Red Unidos al año 2012, actualmente se encuentran identificados en la Red 2.584 personas, agrupadas en 815 familias, el NBI es el 1.8% para el municipio de Soatá y para el Departamento es de 2.0%.

#### **1.1.4. Índice de pobreza extrema rural y urbana SISBENW2<sup>14</sup>.**

Con base en los datos primarios de las bases municipales del SISBENW2, con corte a octubre de 2010, el Departamento de Planeación de Boyacá, cálculo los índices de pobreza extrema rurales y urbanos, con el fin de focalizar atención a las personas que se encuentran en mayor condición de vulnerabilidad, respecto al total de personas encuestadas y procesadas en la base de datos del SISBENW2, al año 2010, se encontraban en la base de datos 7.376 personas que corresponde al 92% del Total de la Población.

Tabla 5. Índice Municipal de Pobreza Extrema Rural.

VEREDA	INDICE POBREZA %	DE	INDICE DE POBREZA EXTREMA RURAL	MUNICIPAL
JABONERA	24,02		0,68	
CHORRERA	32,79		0,92	
LAGUNA	36,11		0,68	
LA COSTA	35,61		1,01	
EL ESPINAL	49,30		1,39	
EL HATILLO	35,53		1,00	
LOS MOLINOS	37,26		1,05	
LLANO GRANDE	34,37		0,97	
<b>TOTAL MUNICIPAL</b>			<b>35,59</b>	
<b>TOTAL DEPARTAMENTAL</b>			<b>28,40</b>	

Fuente: Documento Pobreza Municipal y Departamental. Año 2011. Departamento de Planeación de Boyacá

El indicador de pobreza del municipio de Soatá está muy por encima del indicador de pobreza Departamental, es de particular atención los habitantes de la vereda El Espinal que presentan el indicador de pobreza más alto. Del total de las personas del SISBENW2 registradas en esta vereda en 49.30% presentan condiciones de pobreza y el 1.39% de pobreza extrema. La Jabonera se encuentra por debajo del estándar Departamental, sin embargo el 24% de la población presenta condiciones de pobreza. Y el resto de la población de las veredas presenta un porcentaje superior al Departamental.

<sup>14</sup> Documento Pobreza Municipal y Departamental. Año 2011. Departamento de Planeación de Boyacá.





MUNICIPIO DE SOATÁ  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

Tabla 6. Índice Municipal de Pobreza extrema urbana.

BARRIO	INDICE DE POBREZA %	DE	INDICE DE EXTREMA RURAL	MUNICIPAL POBREZA RURAL
EL MIRADOR	12,5		0.89.	
LA CAPILLA	9,52		0.68	
VILLA ESPERANZA	2,45		0.18	
EL DORADO	10,53		0.75	
LOMA BLANCA	2,19		0.16	
EL CARMEN	13,07		0.94	
LA PLAZUELA	15,59		1.12	
CENTRO	8,22		0.59	
SANTA MARIA	28.51		2,04	
NUEVO MUNDO	12,49		0.89	
EXPANSION CENTRO	55.71		3.98	
<b>TOTAL MUNICIPAL</b>			<b>13,98</b>	
<b>TOTAL DEPARTAMENTAL</b>			<b>13,06</b>	

Fuente: Documento Pobreza Municipal y Departamental. Año 2011. Departamento de Planeación de Boyacá

De acuerdo con los indicadores de pobreza el área urbana del municipio de Soatá, presenta índices de pobreza, pero en una menor proporción que el área rural. El barrio Santa María y expansión centro presentan los mas índices de pobreza, superando la media Departamental.

El Sisben, “Sistema de información de potenciales beneficiarios” a través de aplicación de encuesta permite focalizar la población y priorizar la atención en los diferentes programas, con corte de febrero de 2011, la base de datos contaba con 7.376 personas distribuidas así:

Tabla 7. Distribución de la Población Sisbenizada por Niveles.

NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	TOTAL
4801	2175	388	12	7376
65.10%	29.50%	5.24%	0.16%	100%

Fuente: Elaboración Propia

En municipio concentra el 94.6% de su población en los Niveles 1 y 2, confirmando realmente la principal problemáticas son los altos niveles de pobreza en el municipio.

### 1.1.5. Déficit cualitativo<sup>15</sup> y cuantitativo de vivienda<sup>16</sup>.

La vivienda se constituye en un factor vital para superar los niveles de pobreza. Para establecer los indicadores en el municipio, nos referimos a la Estadísticas del Censo DANE 2005, la Ficha Municipal del Departamental Nacional de Planeación con corte al año 2010 y la Aplicación de la ficha SICAPS<sup>17</sup>.

<sup>15</sup> Se refiere a las viviendas que presenta carencia habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional.

<sup>16</sup> Se estima la cantidad de viviendas que la Sociedad debe construir o adicionar para que exista relación uno a uno entre viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento.

<sup>17</sup> Con la Secretaria Departamental de Salud, se lidero el proyecto para la consolidación de un Sistema Comunitario para atención primaria en Salud, que se realizó en el año 2011, logrando así consolidar la información de 2453 hogares urbanos y rurales, de un total de 2486.

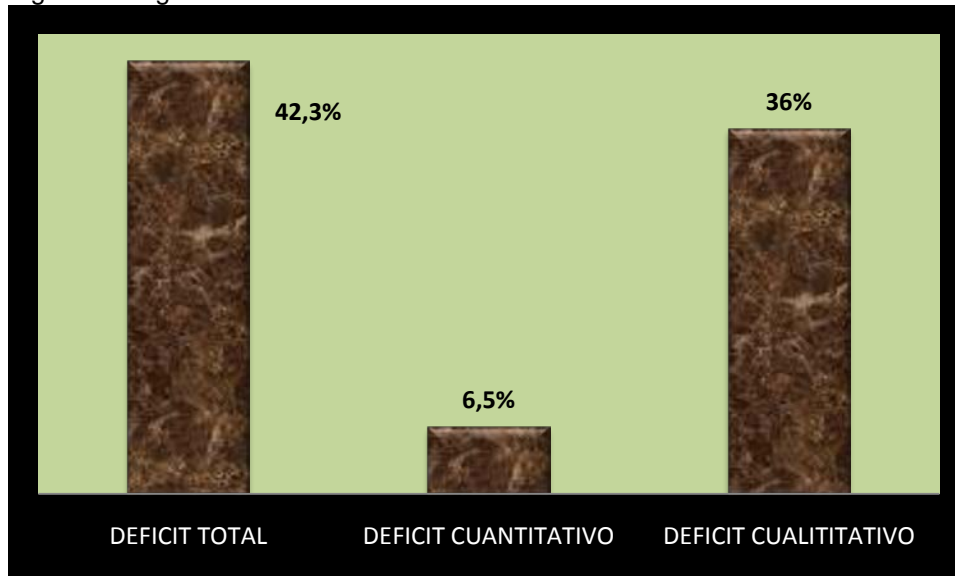




**MUNICIPIO DE SOATÁ**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

Al año 2005 el municipio contaba con un total de 2.486 hogares, distribuidos así: 1.572 en el área urbana y 914 en el rural. El déficit total de vivienda en el municipio de Soatá para el 2005 era del 42%, (1050 hogares). El déficit es mayor en el área rural 745 hogares presentan déficit.

Figura 8. Hogares con Déficit de Vivienda.



Fuente. Ficha Municipal del DNP. Año 2010.

Hasta el año 2010 no se asignaron subsidios para compra de vivienda nueva, usada, de interés social, tampoco se evidencian, ni se conocen proyectos para disminuir el déficit cuantitativo. El total del déficit cuantitativo es de 162, que corresponde 132 al sector urbana y 30 al sector rural.

El total del déficit cualitativo al año 2005 en el municipio era de 888 viviendas, en el sector urbano 177 y en el sector rural 715. En el año 2010 se entregaron 15 subsidios de mejoramiento de vivienda.

Tabla.8 Características del déficit cualitativo de las viviendas<sup>18</sup> al año 2005.

		TOTAL DE VIVENDAS	TOTAL URBANAS	VIVENDAS RURALES
<b>MATERIAL DE PAREDES</b>				
<b>BLOQUE, LADRILLO</b>		1.461	1.209	252
<b>PIEDRA</b>				
<b>TAPIA PISADA, ADOBE</b>		941	300	641
<b>MADERA BURDA, TABLA, TABLON</b>		3	3	0
<b>MATERIAL PREFABRICADO</b>		3	3	
<b>MATERIAL DE PISOS</b>				
<b>ALFOMBRA, MARMOL, PAQRQUÉ, MADERA PULIDAD</b>		43	43	
<b>BALDOSA, VINILO, TABLETA, LADRILLO</b>		794	772	22
<b>CEMENTO, GRAVILLA</b>		779	139	640
<b>MADERA BURDA, TABLA, TABLON</b>		10	3	7
<b>TIERRA</b>		620	65	555

<sup>18</sup> Para el año 2005 según Censo, el total de viviendas urbanas 1.515 y viviendas rurales 893.



**MUNICIPIO DE SOATA**  
 NIT: 891.855.016-1  
 ALCALDÍA

VIVIENDAS SIN INODORO	282	30	252
INODORO CONECTADO A LETRINA	99	19	80
INODORO CONECTADO A POZO SEPTICO	569	22	547
INODORO CONECTADO ALCANTARILLADO	1458	1444	14

Fuente: Elaboración Propia.

Cabe resaltar la problemática del sector rural en cuanto a calidades de la vivienda, del total de viviendas del municipio que tienen sus pisos en tierra 89% corresponde a viviendas rurales y el 68% del total de viviendas con muros en adobe también están en área rural. Las malas condiciones de vivienda ocasionan la propagación de vectores que inciden en la salud de los habitantes “enfermedad de Chagas”.

También en el año 2005 un 28% (252) de viviendas no contaban con inodoro. Con base en la información SICAPS del 2011, en el municipio 145 viviendas carecen de inodoro.

Con relación a la información de la Red Unidos el 3% del total de familias presentan riesgos por Hundimiento del Terreno y 1% por Inundación.

Con relación a viviendas ubicadas en zonas de riesgo, según información del Plan Básico de Ordenamiento Territorial en el casco urbano en los barrios la Plazuela, el Mirador, parte alta del Santa María y algunos sectores de Loma Blanca, 34 viviendas por ubicarse cerca a los taludes naturales, los cuales por efecto de la erosión y el viento se encuentran en proceso de deterioro ambiental y graves problemas constructivos. Actualmente no se cuenta con diagnóstico de viviendas afectadas por la ola invernal, en el área urbana y rural.

#### 1.1.6. Hacinamiento.

Para este indicador se toma como referencia la información consolidada de la ficha SICAPS, donde se establece que en el municipio encontramos 334 personas con esta condición.

#### 1.1.7. Servicios Públicos Domiciliarios.

El acceso a los servicios de acueducto, alcantarillado y disposición de basuras se considera fundamental para lograr mínimos de subsistencia. En la medida en que la población dispone de agua potable y saneamiento básico adecuado disminuyen riesgos en salud, por lo cual tiene un efecto directo en la reducción de la pobreza.

El municipio cuenta con la estratificación urbana adoptada mediante Decreto N° 036 de 1999, la cual de conformidad con el artículo 101.4 de la ley 142 de 1994 es la única a utilizar para la asignación de tarifas para la prestación de los servicios públicos domiciliarios y para la asignación de subsidios.

Tabla.9. Estratificación urbana.

Municipio	ESTRATIFICACIÓN URBANA							Decreto de Adopción
	Estrato						Total	
	1	2	3	4	5	6		
SOATA	418	752	8				1178	036 de 1999

Fuente. Departamento de Planeación de Boyacá. Corte 21 de octubre del año 2009.



**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

El municipio a través de la empresa EMPOSOATA, cuenta con estudios<sup>19</sup> el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, el Plan de Ahorro y Uso Eficiente del Agua y el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, estudios que permiten planear, proyectar e implementar servicios con calidad y eficiencia.

#### 1.1.7.1 Servicio de Acueducto.

El suministro de agua para la población urbana y rural se hace de la cuenca hidrográfica de la Quebrada Santo Cristo - los Molinos, existen otras fuentes que abastecen principalmente los acueductos rurales como La Chorrera, la Quebrada del Muerto y el Rio Susacón. En el sector la Chorrera, Llano Grande y San Cayetano en algunas fincas poseen pequeñas pocetas donde surge el agua de infiltración proveniente de las partes altas.

Al año 2008 la cobertura total en el municipio era del 81.9%. Hoy la cobertura en el área urbana es del 100% y del área rural es del 64.38% (575 suscriptores).

Actualmente cuenta con Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios EMPOSOATA creada mediante acuerdo municipal en el año 1989, encargada de administrar, prestar y garantizar la prestación eficiente y con calidad. En el año 1996 mediante acuerdo municipal es transformada en Empresa industrial y comercial dotada de autonomía administrativa y financiera.

El acueducto tiene una red de 12.474 m en tubería PVC de 2", 3", 4" y 6" en buen estado; 53 válvulas y 14 hidrantes en funcionamiento que requieren de mantenimiento periódico. El sistema de acueducto posee dos tanque de almacenamiento en concreto reforzado y planta de tratamiento, que requiere mantenimiento periódico. .

En el servicio de acueducto cuenta con 1.623 usuarios registrados de la siguiente manera.

Tabla 10 Usuarios Acueducto Urbano.

ESTRATO	ACUEDUCTO
1	708
2	876
3	10
Comercial	7
Oficial	22
<b>TOTAL</b>	<b>1623</b>

FUENTE. Estudio Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado. Año 2010

Con base en el diagnostico del Plan de Ahorro y Uso Eficiente del Agua, se encuentra en proceso de instalación de dos macromedidores en la entrada de la planta de tratamiento de agua potable, para determinar el volumen de agua tratada que consumen los diferentes sectores y así establecer claramente el porcentaje de perdidas existentes. Respecto a la micromedición todos los suscriptores cuentan con sistemas de micromedidores.

La prestación del servicio de Acueducto rural está a cargo de 9 Juntas Administradoras distribuidas así:

<sup>19</sup> El PSMV, PMAA, PAUEA no se encuentran aprobados por CORPOBOYACA.



MUNICIPIO DE SOATA  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

Tabla 11. Servicio de Acueducto Rural.

NOMBRE	NIT	TIPO DE NATURALEZA JURUDICA	UBICACION	SUSCRIPTORES
ACUEDUCTO LA MORTANA	900087683-9	JUNTA ADMINSTRADORA	LA MORTANA	80
ACUEDUCTO LA BOSCANANA	900087498-2	JUNTA ADMINSTRADORA	LA BOSCANANA	84
ACUEDUCTO ARENAL	826003064-1	JUNTA ADMINISTRADORA	EL ARENAL	36
ACUEDUCTO LA CHORRERANA	900087497-5	JUNTA ADMINISTRADORA	VEREDA LA CHORRERA	64
ACUEDUCTO SAN CAYETANO	900087257-4	JUNTA ADMINISTRADORA	SAN CAYETANO	48
ACUEDUCTO LA COSTA	9000152969-5	JUNTA ADMINISTRADORA	VEREDA LA COSTA – PUENTE PINZON	99
ACUEDUCTO LA JABONERA	900087584-6	JUNTA ADMINISTRADORA	VEREDA LA JABONERA	131
ACUEDUCTO PIEDESECHO	9000119855-9	JUNTA ADMINISTRADORA	PIDESECHO VEREDA MOLINOS	21
ACUEDUCTO SANTO CRISTO	825003353-5	JUNTA ADMINISTRADORA	VEREDA LLANO GRANDO ESPINAL LAGONA	180

FUENTE. Formulario Sistema Único de Información Sui. Empresas prestadoras en el municipio. Año 2008.

En cuanto a la potabilización y calidad de agua el IRCA para el año 2011 en el casco urbano fue de 1.29, **SIN RIESGO**, de un total de 33 muestras.

Respecto a la calidad del agua en los acueductos rurales, no se cuenta con información disponible, en sondeo con la comunidad manifiestan que no cuentan con plantas de tratamiento. El diagnostico del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua, textualmente se describe que “ (...) en el sector rural la mayoría de los habitantes se proveen del agua directamente de las fuentes o nacaderos sin ningún tratamiento, además sectores como el Hatillo y parte de la Costa nos poseen fuentes superficiales donde surtirse ...”.

#### 1.1.7.2. Servicio de Alcantarillado.

La cobertura total del servicio de alcantarillado al año 2008 era del 62.4%. En el área urbana el 98% y en el área rural del 3,46%.

El sistema de alcantarillado del municipio corresponde a un sistema de tipo combinado partiendo de redes domiciliarias y red principal o de colectores complementando de pozos de inspección y sumideros para aguas lluvias, aunque estas últimas recorren parte del casco urbano por la superficie del pavimento.

El principal problema es que el Municipio no cuenta con un Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales. Actualmente hay dos vertimientos, uno llamado el Cementerio vía Boavita, este recoge la mayor cantidad de agua residual, el porcentaje de cobertura en el casco urbano es del 69%, ya que corresponde a la parte céntrica. El segundo vertimiento es he llamado Villa Esperanza, recoge las aguas del sector sur del municipio, presta el 26% del servicio de cobertura. Los dos efluentes desembocan en una Quebrada llamada Cárcamo. Otro problema que se genera que es se capta agua para riego de parcelas.



**MUNICIPIO DE SOATÁ**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

Vertimiento<sup>20</sup> se tipo industrial y comercial no existen ya que no hay industrialización en el municipio en su casco urbano y el sector comercial la mayoría del comercio ubica sus negocios en sus residencias.

En la actualidad la empresa de servicios públicos del municipio de Soatá, EMPOSOATA cuenta con 1.535 usuarios registrados de la siguiente manera.

Tabla 12. Usuarios Alcantarillado

<b>ESTRATO</b>	<b>ALCANTARILLADO</b>
<b>1</b>	623
<b>2</b>	874
<b>3</b>	10
<b>Comercial</b>	6
<b>Oficial</b>	22
<b>TOTAL</b>	<b>1535</b>

FUENTE. EMPOSOATA. AÑO 2012.

#### 1.1.7.3 Servicio de Aseo.

La cobertura total del servicio de aseo es del 53% al año 2011. En el área urbana es del 95% y en el área rural es del 10%.

En la actualidad la empresa de servicios públicos del municipio de Soatá, EMPOSOATA cuenta con 1543 usuarios registrados de la siguiente manera.

Tabla 13. Suscriptores de Aseo.

<b>ESTRATO</b>	<b>ASEO</b>
<b>1</b>	636
<b>2</b>	867
<b>3</b>	10
<b>Comercial</b>	8
<b>Oficial</b>	22
<b>TOTAL</b>	<b>1543</b>

FUENTE. EMPOSOATA. Año 2012.

La recolección de basuras se realiza tres días a la semana, para luego ser depositadas en celda habilitada y autorizada a 7 km del casco urbano en el sitio el arenal de la vereda la Costa lo cual no genera malos olores ni contaminación ambiental.

En zona rural no se presta el servicio de recolección y disposición final de los residuos sólidos. La comunidad recoge sus basuras en sus hogares, algunos los queman, entierran o los disponen en cualquier sitio, ocasionando un deterioro al medio ambiente.

Falta trabajo con la comunidad para la disposición adecuada de las basuras.

<sup>20</sup> Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, Diagnóstico General del Sistema de Alcantarillado.



**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

#### 1.1.7.4. Servicio de Energía Eléctrica.

Con base en la información del Censo DANE 2005, la cobertura total del servicio de energía eléctrica en el municipio es del 94.9%. En el área urbana la cobertura es del 99.41% y en el área rural es de 87.28%.

#### 1.1.7.5. Servicio de Gas Domiciliario.

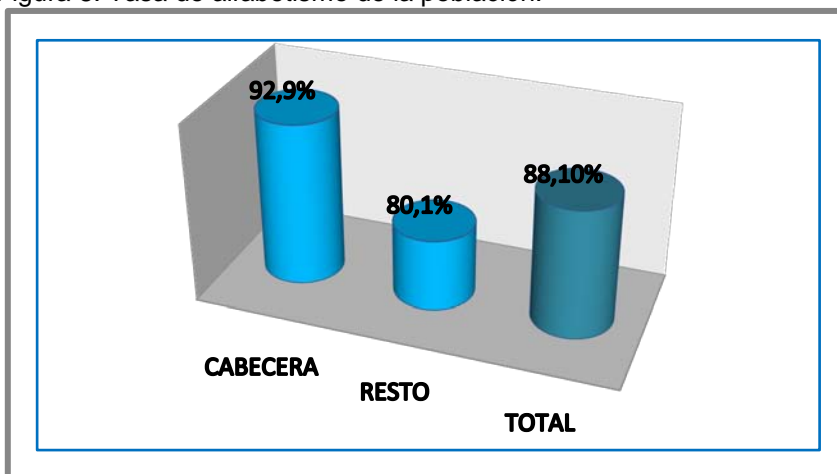
El municipio no cuenta con este servicio.

#### 1.1.8. Tasa de Analfabetismo<sup>21</sup>.

El 88.1% de la población de 5 años y mas sabe leer y escribir. Sin embargo en la población rural se presenta una tasa de analfabetismo del 19.9% (543) que no saben leer ni escribir.

La información consignada en la Red unidos, refleja que el 13% de las personas identificadas en la Red son analfabetas y le 28% presentan analfabetismo funcional.

Figura 8. Tasa de alfabetismo de la población.



Fuente: Ficha perfil municipal Censo año 2005.

#### 1.1.9. Salud.

La información diagnóstica de salud corresponde al documento de análisis de situación en salud, elaborado por personal del Hospital San Antonio al año 2011.

##### 1.1.9.1. Aseguramiento<sup>22</sup>

Tabla 14. Afiliados al Régimen Subsidiado en Salud. Año 2011

REGIMEN DE SEGURIDAD EN SALUD		No.	%
Régimen Contributivo		1502	19,8%
Régimen Subsidiado		5346	70,5%
	ECOPETROL	1	0,01%

<sup>21</sup> Censo Ajustado DANE año 2005.

<sup>22</sup> La información corresponde a la aplicación de la ficha SICAPS en 2.453 hogares, la población total de acuerdo a la ficha son 7.585 habitantes.



**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

Regímenes Especiales	Fuerzas militares	287	3,78%
	Educación	326	3,11%
	Otros	20	0,26%
Población pobre no asegurada		86	1,13%
Evasores			
Particular		4	0,05%
Otro		6	0,07%
Total		7578	98,71%

Fuente. Análisis de la Situación en Salud. Año 2011.

El 98.71% de la población cuentan con un sistema de seguridad en salud. el mayor porcentaje el 70.5% pertenece al Régimen Subsidiado.

El municipio cuenta con la institución hospitalaria de II nivel el Hospital San Antonio, los servicios se prestan también a otros municipios de la Provincias Norte y Gutiérrez. El Hospital cuenta con un centro de urgencias, con dos salas de observación, con 83 camas, modernos equipos que le permiten ofrecer una atención inicial de urgencias de una manera oportuna y eficaz durante las 24 horas del día. Cuenta con cuatro ambulancias de transporte asistencial básico y una de transporte asistencial medicalizado.

También se encuentran entidades promotoras de salud como: COMPARTA con 2.562 afiliados; COMFAMILIAR HUILA con 950 afiliados; COMFABOY con 2.561 afiliados; CAPRECOM con 538 afiliados.

#### 1.1.9.2. Morbilidad.

Con base en la información del Hospital San Antonio, las enfermedades de los adultos que principalmente consultan son Hipertensión arterial, Gastralgias y Resfriado común.

Tabla 15. Principales Causas de Morbilidad Sentida al año 2011.

AREA	ENFERMEDAD	FACTOR DE RIESGO	ALTERNATIVA DE SOLUCION
URBANA	HIPERTENSION ARTERIAL	LA EDAD EL SEXO LA INGESTA DE ALCOHOL EL TABAQUISMO LOS ANTECEDENTES FAMILIARES DE HTA	REALIZAR ACTIVIDAD FISICA DIARIA O UN DEPORTE. ELIMINAR EL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO. MANTENER UN PESO CORPORAL ADECUADO. DIETA O ALIMENTACION ADEUCADA.
	GASTRITIS	INGESTA DE CIERTOS MEDICAMENTOS ALCOHOL, TABACO, CAFÉ Y BEIDAS CON CAFEINA. INGERIR O BEBER SUSTANCIAS CORROSIVAS ESTRÉS EXTREMO INFECCIONES DEL ESTOMAGO HABITOS ALIMENTARIOS INADECUADOS	EVITAR EL CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO, CAFÉ Y BEBIDAS CON CAFEINA. DIETA SANA Y EQUILIBRADA. RECIBIR TRATAMIENTO MEDICO. EVITAR LA INGESTA DE MEDICAMENTOS IRRITANTES DE LA MUCOSA GASTRICA EXEPTO LOS INDICADOS POR EL MEDICO.
	RESFRIADO COMUN	LA EDAD EL SEXO	LAVADO DE MANOS. DESINFECTAR SUPERFICIES



**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

<b>RURAL</b>		EL ESTRÉS EL CONSUMO DE TABACO Y ALCOHOL DIETA BAJA EN VITA MINA C HACINAMIENTO CONTACTO CON PERSONA ENFERMA Y OBJETOS CONTAMINADOS. AMBIENTES FRIOS HUMEDOS CONTAMINACION AMBIENTAL	DE CONTACTO COMUN. REDUCIR EL HACINAMIENTO. EVITAR EL TABAQUISMO. EVITAR ANTIBIOTICOS INNECESARIOS. ALIMENTACION ADECUADA.
	HIPERTENSION ARTERIAL	LA EDAD EL SEXO LA INGESTA DE ALCOHOL EL TABAQUISMO LOS ANTECEDENTES FAMILIARES DE HTA	REALIZAR ACTIVIDAD FISICA DIARIA O UN DEPORTE. ELIMINAR EL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO. MANTENER UN PESO CORPORAL ADECUADO. DIETA O ALIMENTACION ADEUCADA.
	PROBLEMAS DEL DESARROLLO DEL HABLA Y DEL LENGUAJE.	ANORMALIDAD EN ORGANOS LINGUISTICO RECEPTIVO Y PRODUCTIVO. BAJA EXPOSICION DEL NIÑO A UN CONTEXTO SCIALIZADOR Y LINGUISTICO ADECUADO. DEFICIENTE3 ESTIMULO E LOS ADULTOS HACIA EL NIÑO QUE GENEREN RESPUESTAS ADECUADAS.	LA FAMILIA PUEDE AYUDAR A PREVENIR LOS PROBLEMAS DE LENGUAJE FOMENTANDO LOS BUENOS HABITOS Y POTENCIANDO EL LENGUAJE.. SEGUIMIENTO DE OS NIÑOS Y NIÑAS EN PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION COMO CRECIMIENTO Y DESARROLLO.
	RESFRIADO COMUN	LA EDAD EL SEXO EL ESTRÉS EL CONSUMO DE TABACO Y ALCOHOL DEFICIT NUTRICIONAL. HACINAMIENTO CONTACTO CON PERSONA ENFERMA Y OBJETOS CONTAMINADOS. AMBIENTES FRIOS HUMEDOS CONTAMINACION AMBIENTAL	LAVADO DE MANOS. DESINFECTAR SUPERFICIES DE CONTACTO COMUN. REDUCIR EL HACINAMIENTO. EVITAR EL TABAQUISMO. EVITAR ANTIBIOTICOS INNECESARIOS. ALIMENTACION ADECUADA.

Fuente. Análisis de la Situación en Salud. Año 2011

### 1.1.9.3. Mortalidad.

La tasa de mortalidad en el año 2011 fue de 70.97 por 10.000 habitantes, la mayoría de muertes fueron en personas mayores de 65 años de edad. Las causas de muerte presentadas en el municipio son por infarto, hipertensión arterial, enfermedades pulmonares.





MUNICIPIO DE SOATA  
 NIT: 891.855.016-1  
 ALCALDÍA

Tabla 16. Causas de Mortalidad. Año 2011.

AREA	CAUSAS DE MUERTE	FACTOR DE RIESGO	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
URBANA	INFARTOS	Edad avanzada Hipertensión arterial Sobrepeso u obesidad Hipercolesterolemia Hábito de fumar sedentarismo	Control de factores de riesgo primarios (tabaquismo, dieta rica en sodio y grasas, la falta de actividad física).  Reducción de los factores de riesgo secundarios (hipertensión arterial, diabetes, dislipidemias). Modificación de estilos de vida.
	HIPERTENSION ARTERIAL	Presión arterial no controlada. Hipertrofia del ventrículo izquierdo Insuficiencia cardíaca Isquemia miocárdica Arritmias cardíacas	Adopción de prácticas adecuadas de dieta y actividad física. Cesación del hábito de fumar.
	ENFERMEDADES PULMONARES	Disminución de la capacidad respiratoria. Factores del huésped (genéticos Dieta, hiperactividad bronquial, género) Factores ambientales (tabaquismo, contaminación atmosférica, polvo, infecciones)	Evitar el consumo de tabaco. Evitar zonas de contaminación atmosférica. Hábitos alimenticios sanos. Control del peso corporal. Evitar climas fríos y secos, calurosos y húmedos.
RURAL	PROBLEMAS DEL CORAZON- INFARTOS	Edad avanzada Hipertensión arterial Sobrepeso u obesidad Hipercolesterolemia Hábito de fumar sedentarismo	Control de factores de riesgo primarios (tabaquismo, dieta rica en sodio y grasas, la falta de actividad física).  Reducción de los factores de riesgo secundarios (hipertensión arterial, diabetes, dislipidemias). Modificación de estilos de vida.
	HIPERTENSION ARTERIAL	Presión arterial no controlada. Hipertrofia del ventrículo izquierdo Insuficiencia cardíaca Isquemia miocárdica Arritmias cardíacas	Adopción de prácticas adecuadas de dieta y actividad física. Cesación del hábito de fumar.
	CANCER	La edad o envejecimiento. Tabaquismo La dieta. Sedentarismo Exposición solar La herencia genética Agente carcinógenos Agentes por sustancias químicas.	Dejar de fumar Dieta saludable Evitar la exposición prolongada al sol. Evitar el sedentarismo Observar el desarrollo de lunares. Prácticas sexuales seguras.

Fuente. Análisis de la Situación en Salud. Año 2011



**MUNICIPIO DE SOATÁ**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

El número de defunciones ha mantenido una constante durante los últimos cuatro años, presentándose una disminución en el año 2009 (54 defunciones) y en el año 2011 (57 defunciones).

**Tabla 17. Relación de defunciones 2008 – 2011.**

AÑO	2008			2009			2010			2011		
	Total	Sexo		Total	Sexo		Total	Sexo		Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
<b>N° Defunciones</b>	<b>64</b>	25	39	<b>54</b>	25	30	<b>60</b>	21	39	<b>57</b>	32	25

Fuente. Análisis de la Situación en Salud. Año 2011

#### 1.1.9.4. Atención a Población Vulnerable.

- **Personas en condición de discapacidad:** el municipio cuenta actualmente con 126 personas que representan el 1.26% del total de la población del municipio.

El documento presentado por las Red Unidos, informa que de las 2.584 personas registradas en la base de datos, el 20% presentan alguna discapacidad.

Las bases de datos no cuentan con información unificada, no se cuenta con identificación de las personas discapacitadas. Faltan actividades que incluyan a las personas en diferentes actividades del municipio.

Falta articulación con la implementación de la política pública departamental Rehabilitación Basada en la Comunidad, entre el hospital y el municipio.

- **Adulto Mayor:** 230 abuelos participan del programa Prosperar Hoy con subsidios monetarios. 241 abuelos reciben la ración alimentaria.

El documento de Análisis en Situación en Salud textualmente establece que “el aumento significativo de la población mayor de 60 años (18%); las pirámides poblacionales de los últimos años tienden a tener una base en proceso restrictivo y que hacia el 2011, muestran una mayor población de adultos mayores. Actualmente desde la institución se están implementando acciones tendientes a enfrentar los problemas crónico-degenerativos, como el “Programa del Adulto Mayor,” en los municipios de Soatá y Boavita; en el mediano plazo se deberán implementar programas integrales que permitan anticiparse a las necesidades en salud de la población.

En Boyacá, desde la Gobernación del Departamento y la Secretaría de Salud Departamental, se han venido liderando en el año 2011, procesos como el de construir una **Política Pública de Envejecimiento y Vejez para el Departamento**, con el propósito que se reconozcan y garanticen el cumplimiento de los derechos de las personas mayores del departamento de Boyacá.”

- **Personas en condición de desplazamiento<sup>23</sup>:** Debido a factores públicos entre 2001 y 2007 abandonaron el municipio 74 personas, en total correspondiente a 18 hogares. En el mismo periodo en el municipio recibió 26 personas en total, correspondientes a 4 hogares.

<sup>23</sup> Ficha Censo 2005. FEDERACION DE MUNICIPIOS.



**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

Con base en el plan integral único de atención a la población desplazada PIU del periodo 2008 – 2011 (ANEXO 7), se identificaron 34 personas en condición de desplazamiento, estructuradas en 5 grupos familiares, cuya fuente de información fue la personería, acción social y el SISBEN. De estos grupos 3 familias en el área urbana y 2 en el área rural. El 64% corresponde a hombres y el 36% a mujeres.

El 100% de estas familias no cuentan con vivienda propia. El 25% viven en albergue temporal y el 75% en casa alquilada.

El 100% está afiliado al sistema de salud.

Del total de las personas desplazadas en edad de trabajar, el 40% se dedican al trabajo familiar, el 20% son trabajadoras domesticas, el 20% son amas de casa y el 20% son trabajador de campo o temporal. Se estableció que el 60% reciben ingresos mensuales entre \$80.000 y \$200.000, el 20% reciben en promedio mensual \$100.000 y \$300.000.

A 31 de diciembre de 2011 mediante decreto, se crea el Comité Local Para la Atención Integral de la Población Desplazada por la Violencia.

- **Familias en acción:** se cuenta con 800 usuarios de familias en acción.
- **Mujeres:** las acciones del municipio hacia la mujer son especialmente en salud, no se cuenta con plan específico de proyectos hacia la equidad de género, proyectos encaminados a la organización y la participación ciudadana, tampoco se cuenta con el desarrollo de proyectos de formación, capacitación de proyectos productivos.

Tabla 18. Indicadores en salud para la mujer.

INDICADORES	2008	2009	2010	2011
<b>Tasa general de fecundidad por 1.000 mujeres de 15 a 44 años</b>	52.72	60.81	47.35	45.28
<b>N° casos de muerte por cáncer cuello uterino</b>	1	2	1	2
<b>Porcentaje Mujeres de 10 a 59 años Citología cérvico vaginal en el último año</b>				69.9%
<b>Porcentaje de mujeres no unidas sexualmente activas que usan métodos anticonceptivos modernos</b>		20.4%	20.2%	19.2%
<b>Porcentaje de mujeres en unión que usan métodos anticonceptivos modernos</b>		25.3%	25.5%	26.6%
<b>N° de mujeres de 10 a 59 años con maltrato físico</b>				1
<b>N° de mujeres de 10 a 59 años con maltrato psicológico</b>				12
<b>N° de mujeres de 10 a 59 años con maltrato sexual</b>				1
<b>%° de mujeres de 35 a 59 años se realizaron examen de seno</b>				55.2%

Fuente. Análisis de la Situación en Salud. Año 2011



MUNICIPIO DE SOATA  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

## 1.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS

### 1.2.1. PROGRAMA: POBREZA E INCLUSION

**Objetivo:** Mejorar las condiciones de las familias en situación de pobreza, garantizando el acceso a la oferta de programas, proyectos y servicios públicos.

#### Metas de resultado:

- Vincular el 50% de la población identificada en condición de pobreza a los diferentes programas institucionales.
- Vincular al 40% de los hogares rurales en los programas de superación pobreza.
- Disminuir en el 20% la población identificada en condición de pobreza y pobreza extrema.

#### 1.2.1.1. SUBPROGRAMA: VIVIENDA.

**Objetivo:** Mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares soatenses, sustentado en la gestión de proyectos y la optimización de los recursos.

LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	LINEA BASE	META	INDICADOR	RESPONSABLE
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y BIENESTAR SOCIAL	POBREZA E INCLUSION	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA	162	Disminuir el déficit cuantitativo en el 100% (162 viviendas nuevas) durante el cuatrenio.	Déficit cuantitativo	Planeación y Obras
			MEJORAMIENTO CAULITATIVO DE VIVIENDA	888	Disminuir en un 20% del déficit cuantitativo	Déficit cualitativo	Planeación y Obras
			REUBICACION DE VIVIENDAS EN ALTO RIESGO	0	Plan de reubicación de viviendas	Plan elaborado	Planeación y Obras
				ND*	Cero viviendas construidas en zonas de riesgo o amenaza	Control de obra efectivo	Planeación y Obras
				34	Reubicar durante el cuatrenio 50% viviendas identificadas en riesgo o amenaza	Total de viviendas reubicadas en el cuatrenio	Planeación y Obras

\* N D no hay información disponible.

#### 1.2.1.2. SUBPROGRAMA: SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

**Objetivo:** Garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios acueducto, alcantarillado y aseo, con eficiencia, continuidad y calidad.



MUNICIPIO DE SOATA  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	LINEA BASE	META	INDICADOR	RESPONSABLE
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y BIENESTAR SOCIAL	POBREZA E INCLUSION	SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	ACUEDUCTO	64.8%	Ampliar la cobertura en un 10% en el área rural.	%Cobertura Rural	Planeación y Obras. EMPOSOATA
				Cero	Construir planta de tratamiento a 3 acueductos rurales.	Numero de PTAP construidas	
				12424 m	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo al 100% del Sistema de Acueducto.	Porcentaje del sistema de acueducto durante el cuatrienio	
				0	Implementar el 100% las actividades plan de ahorro y uso eficiente del agua correspondientes al 2012 .2015	Porcentaje de actividades en el periodo .	
				Año 2009	Mantener actualizado el SUI cada año.	Año 2015	
				Cero	Capacitar y apoyar en el tema organizacional a los 9 acueductos rurales.	Número de acueductos fortalecidos	
				100%	Mantener el giro de los recursos de los subsidios durante el cuatrienio	% de subsidios durante cada año	
				0	Implementar lo concerniente al Plan de Acueducto a este cuatrienio.	Plan de acueducto.	
			ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BASICO	0	Presentar proyectos para la construcción de la Planta de Tratamiento de aguas residuales	Proyectos formulados y presentados	Planeación y Obras
				0	Construir 50 unidades sanitarias	Total de unidades sanitarias	
				0	Gestionar la ampliación del alcantarillado	Proyectos formulados y presentados .	
				100%	Mantener el giro de los recursos de los subsidios durante el cuatrienio	% de subsidios durante cada año	
			TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	0	Realizar 6 campañas para la disposición de los residuos en el área rural.	Número de campañas	Planeación y Obras EMPOSOATA
				100%	Mantener el giro de los recursos de los subsidios durante el cuatrienio	% de subsidios durante cada año	
			GAS	0	Gestión para la conducción del servicio de gas.	Proyecto elaborado y radicado	Planeación y Obras



MUNICIPIO DE SOATA  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

### 1.2.1.2. SUBPROGRAMA: SALUD

**Objetivo:** Fomentar la vida saludable de la comunidad, a través de una intervención integral, pertinente y focalizada.

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	LÍNEA BASE	META	INDICADOR	RESPONSABLE
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y BIENESTAR SOCIAL	POBREZA E INCLUSIÓN	SALUD	ASEGURAMIENTO	5.346	Garantizar la continuidad y calidad de los servicios en el régimen subsidiado	Total de personas en régimen subsidiado	Secretaría de Salud
			PLAN TERRITORIAL DE SALUD	0	Implementar de Plan Territorial de Salud en el 100%	Plan Territorial implementado	Secretaría de Salud
			POR UN AMBIENTE Y SANO PARA LAS POBLACION	0	Inspección, control de la rabia.	Número de casos detectados. Total de Caninos y felinos vacunados	Secretaría de Salud
				0	Control de vectores de enfermedad de Chagas y Dengue	Total de casos detectados. Número de viviendas fumigadas-	Secretaría de Salud

### 1.2.1.3. SUBPROGRAMA: ATENCION A POBLACION VULNERABLE

**Objetivo:** Promover la equidad e inclusión social de mujeres, adultos mayores, que por su condición de discapacidad, desplazamiento, demandan una atención diferencial para el reconocimiento pleno de sus derechos.

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	LÍNEA BASE	META	INDICADOR	RESPONSABLE
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y BIENESTAR SOCIAL	POBREZA E INCLUSIÓN	ATENCION A POBLACION VULNERABLE	RED UNIDOS	815	Vincular en el cuatrienio al 20% hogares identificados en pobreza extrema en los diferentes programas sociales.	Porcentaje de hogares	Enlace municipal



MUNICIPIO DE SOATA  
 NIT: 891.855.016-1  
 ALCALDÍA

			<b>FAMILIAS EN ACCION</b>	0	Seguimiento y acompañamiento al 100% de los programas	Porcentaje de programas con seguimiento	Enlace municipal
			<b>ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACION DISCAPACITADA</b>	0	Elaborar Censo y caracterización	Documento de caracterización	U. A. I
				0	Elaborar plan rural para vincular al 100% de las personas con discapacidades.	Plan rural	<U A I
				18%	Incrementar al 100% las personas en los diferentes programas de la UAI	Porcentaje de personas.	U.A.I
			<b>ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO</b>	0	Brindar la Atención prioritaria al 100% de la población desplazada.	Porcentaje de personas atendidas	Secretaria de Gobierno y Personería
				8	Vincular al 100% de los hogares en los proyectos productivos.	Porcentaje de hogares con proyectos productivos	Secretaria de Gobierno y Personería
				N D	Poner en funcionamiento el Comité Local	Numero de sesiones	Secretaria de Gobierno
				0	Vincular al 100% de la población certificada como desplazada y víctima del conflicto armado a los programas de vivienda y demás programas sociales.	Porcentaje de personas atendidas	Secretaria de Gobierno
				0	Creación, adopción y funcionamiento	Creación del Comité de Justicia	Secretaria de Gobierno



MUNICIPIO DE SOATA  
 NIT: 891.855.016-1  
 ALCALDÍA

					del Comité de Justicia Transicional durante el 1er año de gobierno	Transición al	
				34	Garantizar la seguridad y protección al 100% de la población víctima de la violencia	% de garantía de derechos	Secretaría de Gobierno
				34	Verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición, garantizar el 100% de la restitución de derechos a la población víctima de la violencia	% de garantía de derechos	Secretaría de Gobierno
				34	Fortalecimiento del Goce Efectivo de Derechos GED 15 mínimos de racionalidad población en situación de desplazamiento	% de garantía de derechos	Secretaría de Gobierno
				1	Evaluar el PIU y actualizar permanentemente la información diagnóstica.	Sesiones de evaluación con el comité.	Secretaría de Gobierno
				0	Identificar personas o núcleos familiares que deseen retornar o reubicarse en la entidad territorial.	Diagnóstico realizado	Secretaría de Gobierno
				0	Desarrollar con las mujeres víctimas del conflicto armado un proyecto social que garantice la	Proyecto formulado e implementado	Secretaría de Gobierno





MUNICIPIO DE SOATA  
 NIT: 891.855.016-1  
 ALCALDÍA

					protección, prevención, asistencia y reparación integral de los derechos.		
				34	Garantizar la participación en las decisiones al 100% de la población víctima de la violencia	% de participación en las decisiones a la población víctima de la violencia	Secretaria de Gobierno
			<b>EQUIDAD DE GENERO</b>	0	Consolidar el Consejo Municipal de Mujeres	Consejo	Gestora de programas sociales
				69.90 %	El 80% de las mujeres mayores de 18 a 59 años se hacen la citología.	Porcentaje de mujeres con citología.	Secretaria de Salud
				0	20% Mujeres emprendedoras capacitadas y preparadas para afrontar la vida y para la comercialización de los proyectos productivos	Porcentajes de mujeres capacitadas y organizadas	Gestora de programas sociales.
				0	Capacitación anual 100% madres cabeza de familia que soliciten proyectos productivos	%Madres cabeza de familia capacitadas.	Gestora de programas sociales.
				0	4 Campañas de sensibilización para la protección y buen trato hacia las mujeres	Número de campañas	Secretaria de Salud
				<b>ADULTO MAYOR</b>	230	Mantener en el 100% los subsidios	% de subsidios
			230		Aumentar en un 80% la vinculación de	% de vinculados en el	Gestora de programas sociales



MUNICIPIO DE SOATÁ  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

					los adultos mayores a los programas recreativos, culturales y ocupación del tiempo libre.	cuatrenio	
--	--	--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------	-----------	--

## 2. POLITICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA CON ENFASIS EN EL BIENESTAR DE LA FAMILIA. “ CUIDAME Y QUIEREME PARA SIEMPRE”

El código de infancia familia y adolescencia determina que la entidades territoriales en cabeza del Alcalde, formulen políticas públicas diferenciales y prioritarias dirigidas a los niños, niñas y a los adolescentes, de esta manera en este plan la denominamos “CUIDAME Y QUIEREME PARA SIEMPRE” y la presentamos con base en la estructura de derechos, establecidos como condiciones esenciales para el bienestar de tan importante grupo poblacional.

**Existencia:** Todos vivos, todos saludables y ninguno sin familia.

**Desarrollo:** Ninguno desnutrido, todos con educación, todos jugando, todos capaces de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad.

**Ciudadanía:** Todos registrados y Todos participan en los espacios sociales.

**Protección:** ninguno sometido al maltrato o abuso y ninguno en actividad perjudicial.

Metodología: El diagnóstico se realizó con base en información secundaria del municipio, informes, indicadores de la Secretaría de Salud, Indicadores del Departamento de Planeación de Boyacá y con información primaria a través de jornada lúdica con niños y adolescentes. ANEXO 6

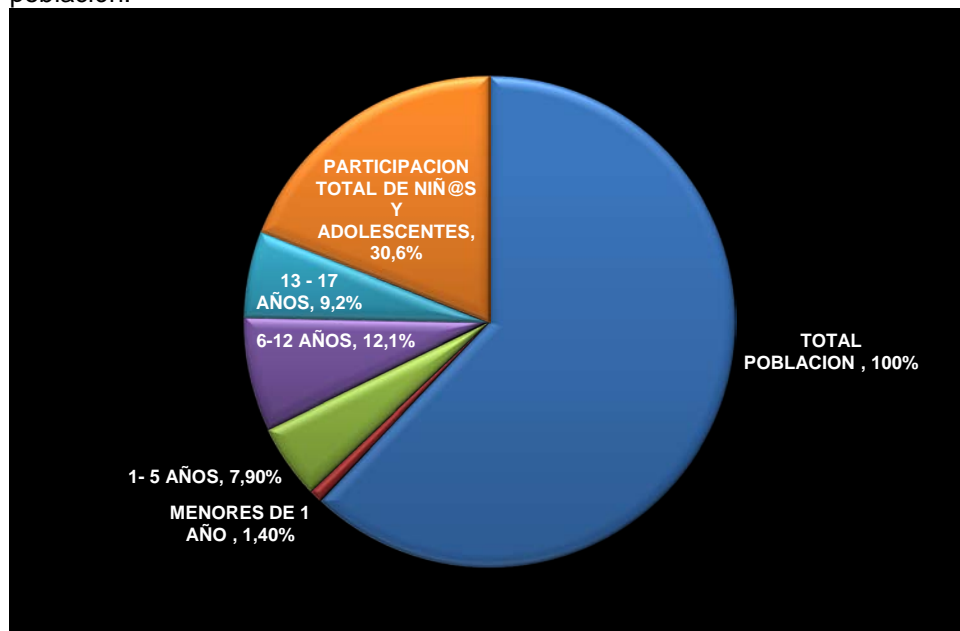
### 2.1. Diagnóstico.

Respecto al total de la población 8.031 (100%) habitantes en Soatá, el grupo de niños, niñas y adolescentes participa con 2.464 personas que corresponde al 30.6%, que representa un población considerable dentro de este grupo poblacional y requiere de atención hoy, para garantizar mejores ciudadanos en el futuro.



**MUNICIPIO DE SOATÁ**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

Figura 9. Porcentaje de participación del niñ@s y adolescentes, respecto al total de la población.



Fuente. Censo DANE año 2005. Proyecciones año 2011.

### 2.1.1. Existencia.

La tasa de mortalidad perinatal es el indicador de más peso en la mortalidad infantil. La mortalidad perinatal tiene múltiples factores relacionados con las enfermedades que pueden sufrir madres e hijos, como también con el desarrollo social y tecnológico de la sociedad.

En el año 2011, en el Hospital San Antonio de Soatá, se notificaron un total de 10 casos de muerte perinatal, procedentes de Sátivasur, San Mateo, Chiscas = 3 casos, El Cocuy Chita, La Uvita, El Espino y Guicán, ninguna procedente de Soatá; para una tasa de mortalidad perinatal de 21.36 por 1000 N.V. Se espera los datos oficiales, pues por rumores de la comunidad hubo casos atendidos en otras IPS como Bucaramanga y Sogamoso, que no fueron notificados al Hospital.

Preocupa el indicador de cobertura en vacunación únicamente se alcanzó 79.5% respecto a los 114 niños menores de un año.

Se presentaron 7 intentos de suicidio durante el año 2011. No se especifica los grupos etarios.

Tabla 19. Indicadores de Salud Primera Infancia.

INDICADOR	LOGROS			
	2008	2009	2010	2011
Tasa de Mortalidad infantil * 1000 NV	26.98	26.74	24.00 (3casos)	0
Tasa de mortalidad perinatal * 1000 NV	15.5	30.3	38.46	0
Tasa de mortalidad en menores de 5 años	0	0	0	0
Tasa de mortalidad en menores de 5 años por EDA	0	0	0	0
Tasa de mortalidad en menores de 5 años por IRA	0	0	0	0
Cobertura de vacunación con Antipolio.	89.92%	101.63%	88%	79.17%



**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

Cobertura de vacunación con Pentavalente.	88.81%	93.2%	98.43%	79.17%
Cobertura de vacunación con Triple viral.	88.81%	93.02%	98.43.%	77..05%
Cobertura de vacunación con BCG	331.78%	436.59%	400.8%	60.83%
Cobertura de vacunación con antiamarílica	88.81%	93.2%	98.43%	77..05%
Cobertura de inmunización para Hepatitis B en niños menores de 1 año				62.50%
Cobertura de inmunización el Rotavirus en niños menores de 1.				84.20%
				Dato no oficial
Cobertura de inmunización el Neumococo en niños menores de 1.				79.50%
				Dato no oficial
Cobertura de inmunización contra influenza en niños menores de 1.				55% Dato no oficial
Cobertura en vacunación contra DPT en niños menores de 1 año				78.33%
<b>Cobertura de vacunación en niñas y niños menores de 1</b>				<b>79.5%</b>
Número anual de casos registrados de sífilis congénita	0	0	0	0
Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17.				0
Tasa de sífilis congenita				0
Tasa materno infantil del VIH				0
Número de niños menores de 2 años con VIH	0	1	0	0
Cobertura de determinación de TSH en el recién nacido	0	0	0	0
Tasa de morbilidad por EDA en niños entre 0 y 5 años, 1000 hab.				322.5
Tasa de morbilidad por IRA en niños entre 0 y 5 años, 1000 hab.				483.8
Tasa de notificación de casos probables de PFA en menores de 15 años.	0	0	0	0
No. Casos de Sarampión y Rubéola sospechosos.	0	0	0	0
N° de casos probables de Tosferina detectados	0	0	0	0
N° de casos de Tosferina confirmados por laboratorio.	0	0	0	0
N° de casos de Parotiditis detectados en menores de 5 años.	2	2	0	2
<b>Incidencia de Varicela por 100.000 hab.</b>	<b>254.3</b>	<b>189.64</b>	<b>448.97</b>	<b>311.29</b>
Porcentaje de niños entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo				91.7%
Porcentaje de niños entre 0 y 6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y reciben lactancia materna exclusiva				62.96%

Fuente. Análisis de la Situación en Salud. Año 2011.

Importante resaltar que el municipio durante los últimos tres años no ha tenido casos de mortalidad materna.

Un indicador de gran importancia es de embarazo en adolescentes, pues este tiene repercusiones tanto a nivel fisiológico de la joven gestante y su hijo, también la gran mayoría de casos impacta en el desarrollo educativo y económico de la madre gestante.



**MUNICIPIO DE SOATÁ**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

En Boyacá, el embarazo de niñas menores de 15 años se mantiene alrededor de 0.5%<sup>24</sup> del total de partos al año, en Soatá hasta el año 2009 no se habían presentado embarazos en este rango de edad, a la fecha se reporta que el 10% de los embarazos en el 2011 corresponde a población menor de 18 años.

En relación a embarazos de adolescentes entre 15 y 19 años<sup>25</sup> es muy alto, por cada 10 partos de mujeres boyacenses, 20 ocurren en adolescentes. Para el 2011 en Soatá se presentaron 7 casos.

Respecto a la atención por personal especializado de partos, se registra en el municipio un 99%, en maternas que hacen usos del personal especializado. Este indicador supera el Departamental que se encontraba al año 2006 en 95%.

Por otra parte, frente al tema de VIH/Sida y otras enfermedades endémicas, no se registro casos de personas con VIH/Sida, hecho positivo en el municipio.

Tabla. 20. Indicadores de Salud sexual y reproductiva.

INDICADOR	LOGROS			
	2008	2009	2010	2011
Tasa de mortalidad materna * 100.000 NV	0	0	0	0
Número de muertes maternas	0	0	0	0
Numero gestantes adolescentes	15	10	14	9
Tasa de embarazos en menores de 18 años	-	-	-	10%
Tasa global de fecundidad en mujeres de 15 a 49 años x1000	45.2	49.57	40.24	38.4
Nº casos de muerte por cáncer cuello uterino	1	2	1	2
Número de personas vivas con diagnóstico de VIH/SIDA	0	0	0	0
Tasa de prevalencia de infección con VIH en población de 15 a 49 años	0	0	0	0
Número de personas con diagnostico de VIH/SIDA en tratamiento ARV	0	0	0	0
Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba VIH (Elisa)				98.16%
Número de gestantes con diagnóstico de VIH-SIDA	0	0	0	0
Número de personas con infección con TBC – VIH	0	0	0	0
Número muertes por VIH-SIDA	0	0	0	0
Porcentaje de atención de parto por médico	98%	99%	100%	99%
Cobertura de parto institucional	98%	100%	100%	99%
Porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales	98%	89%	95%	90.2%
Porcentaje de mujeres en unión que usan métodos anticonceptivos modernos		25,3%	25,5%	26,6%
Porcentaje de mujeres no unidas sexualmente activas que usan métodos anticonceptivos modernos		20,4%	20,2%	19,2%

Fuente. Análisis de la Situación en Salud. Año 2011.

<sup>24</sup> Diagnostico PAI Departamental año 2010.

<sup>25</sup> Ibid.



**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

La lactancia materna en los primeros meses de vida juega un papel definitivo para el desarrollo y crecimiento del bebe, el promedio de duración de amamantamiento en el municipio es de 6 meses, hecho que resalta frente a los indicadores Departamentales de 2.2.meses.<sup>26</sup>

La desnutrición se evidencia como una clara problemática de los niñ@s del municipio, las cifras prevalecen para el año 2011. Es de anotar que otra problemática son los malos hábitos alimenticios, y se comienza la aparición de sobrepeso y obesidad a tempranas edades. También cabe manifestar la falta de iniciación y motivación a la actividad física.

Tabla 21. Indicadores de nutrición.

Indicador	2009	2010	2011
Porcentaje de bajo peso en gestantes.	12,9%	17,7%	28,3%
Porcentaje de niñ@s con bajo peso al nacer			6%
Porcentaje de desnutrición global en niños menores de 5 años	12,2%	10,6%	6,69%
Porcentaje de desnutrición aguda en niños menores de 5 años	15,5%	14,7%	18,2%
Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años	30,6%	32,9%	20,5%
Porcentaje de niñ@s y adolescentes entre 0 y 17 años con desnutrición crónica			6.7%
Porcentaje de desnutrición global en escolares	9,69%	9,2%	5,01%
Porcentaje de desnutrición aguda en escolares			
Porcentaje de desnutrición crónica en escolares.	21,4%	18,5%	18,3%
Prevalencia de desnutrición global en niñ@s y adolescentes . Bajo peso para la edad.			4.3%
<b>Duración promedio en meses de la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses</b>	4,5	4,5	6
Duración en meses de la lactancia materna total.	5,2	4,9	6
Niños y niñas de 6 meses a 5 años de edad beneficiados con el programa de desayunos infantiles.	4,4%	4,9%	3,9%
Número de niños y niñas beneficiados con el programa de restaurantes escolares	39,8%	45,00%	43,08%
Número de adultos mayores beneficiados con complemento alimentario	8,08%	9,38%	9,38%

Fuente. Análisis de la Situación en Salud. Año 2011.

Con base en la información SICAPS para el año 2011, el municipio contaba con 46 gestantes mayores de 15 años. La mujeres entre 20 y 34 años con mayor porcentaje 60.9% se encontraban en embarazo.

En cuanto el indicador de la disposición de las madres en aceptación del embarazo, es muy satisfactorio 91.3%, ya que estos niños son deseados y amados por su progenitores, situación que incide en el crecimiento y desarrollo emocional de los niñ@s.

<sup>26</sup> Ibid.



MUNICIPIO DE SOATA  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

Un indicador que preocupa es gestantes en alto riesgo con 54.3%, sin embargo no se presentaron muertes maternas, ni perinatales.

Tabla 22. Relación de Gestantes en el año 2011.

<b>TOTAL DE GESTANTES</b>	<b>46</b>
<b>NUMERO DE GESTANTES DE 10 A 14 AÑOS</b>	<b>0</b>
<b>NUMERO DE GESTANTES DE 15 A 19 AÑOS</b>	<b>7</b>
<b>NUMERO DE GESTANTES DE 20 A 34 AÑOS</b>	<b>28</b>
<b>NUMERO DE GESTANTES DE 35 AÑOS Y MAS</b>	<b>11</b>
<b>NUMERO DE GESTANTES QUE REFIEREN ACEPTACION EN EL EMBARAZO</b>	<b>42</b>
<b>NUMERO DE GESTANTES CLASIFICADOS EN ALTO RIESGO EN CONTRO PRENATAL</b>	<b>25</b>
<b>NUMERO DE GESTANTES RECIBIERON SU 1ER CONTROL EN EL SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>38</b>
<b>NUMERO DE GESTANTES RECIBIERON SU 1ER CONTROL EN EL SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>8</b>
<b>NUMERO DE GESTANTES RECIBIERON SU 1ER CONTROL EN EL TERCER TRIMESTRE</b>	<b>37</b>

Fuente. Análisis de SICAPS. Año 2011.

Garantizar la salud oral en la población menor de 14 años, ha sido un esfuerzo de los últimos años, mostrando resultados satisfactorios en este grupo poblacional. Un indicador positivo es la atención en consulta a niños entre 5 a 14 años el 83.2%, mientras que niñas de 1 a 4 años únicamente alcanza el 36.5%.

Importante resaltar que no se cuentan con hábitos adecuados de higiene oral en 47% de los niños menores de 14 años en el municipio, el buen indicador de caries se debe a las buenas acciones municipales.

Tabla 23. Salud oral en niños y adolescentes.

<b>TOTAL NIÑOS DE 1 A 4 AÑOS</b>	<b>386</b>
<b>NUMERO NIÑOS CON CARIES</b>	<b>43</b>
<b>NUMERO NIÑOS CON HABITOS E HIGIENE ORAL (MAS DE 3 VECES DIA)</b>	<b>155</b>
<b>NUMERO NIÑOS CON CONSULTA EN LOS ULTIMOS SEIS MESES</b>	<b>141</b>
<b>TOTAL NIÑOS DE 5 A 14 AÑOS</b>	<b>1.278</b>
<b>NUMERO NIÑOS CON CARIES</b>	<b>251</b>
<b>NUMERO NIÑOS CON CONSULTA EN LOS ULTIMOS SEIS MESES</b>	<b>1.063</b>
<b>NUMERO NIÑOS QUE HAN RECIBIDO FLUOR ULTIMOS 6 MESES</b>	<b>1.023</b>
<b>NUMERO NIÑOS QUE HAN RECIBIDO CONTROL PLACA</b>	<b>962</b>
<b>NUMERO NIÑOS CON HABITOS E HIGIENE ORAL (MAS DE 3 VECES DIA)</b>	<b>743</b>

Fuente. Análisis de SICAPS. Año 2011.

La familia es el principal motor del desarrollo social, afectivo, económico de los niños y adolescentes, permite a los integrantes prepararse para su desarrollo individual, realizar los primeros ensayos de socialización, adquisición de valores, sentimientos y herramientas, para toda la vida, "la familia es el núcleo fundamental de la sociedad".



**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

Con el SICAPS, permite determinar la funcionalidad familiar, aplicando la escala APGAR<sup>27</sup>, esta escala según el instrumento complementario y los resultados se clasifican en Buena Función Familiar, Disfuncionalidad y Disfuncionalidad Severa.

El total de de familias que se les aplico la ficha SICAPS 2.453 (98%), de 2.458 total en el municipio.

El 16.7% son familias tipo monoparental (409); el 68.3% de las familias son tipo nuclear (1.676) y el 17.6% de las familias de tipo extensa / compuesta (432).

Se logro establecer si dentro de las familias se consumía alguna sustancia psicoactiva, dando los siguientes resultados: el 34.2% presentan problemas de consumo de bebidas alcohólicas y un porcentaje menor se detecto el consumo de otras sustancias 7 familias.

Se detecto que solo 645 familias duermen los niñ@s de 5 a 14 años separados de los adultos, y el 85% no duermen separados de los adultos. Ocasionando un riesgo para la convivencia familiar.

Tabla 24. Resultados del APGAR.

<b>TOTAL FAMILIAS EN SICAPS</b>	<b>2.453</b>
<b>% DE FAMILIAS CON APGAR BUENA</b>	<b>86.1%</b>
<b>% DE FAMILIAS CON APGAR DISFUNCIONAL</b>	<b>6.3%</b>
<b>% DE FAMILIA CON APGAR DISFUNCIONAL SEVERA</b>	<b>2.1%</b>
<b>FAMILIAS CON MENORES DE 15 AÑOS CON SEÑALES DE MALTRATO</b>	<b>0.9%</b>

Fuente. Análisis de SICAPS. Año 2011.

## 2.1.2. Desarrollo.

### 2.1.2.1. Educación.

La atención a la primera infancia se presta únicamente en hogares del ICBF<sup>28</sup>, actualmente se atiende 243 niñ@s del área urbana y rural, el cual corresponde al 68% respecto al total de la población para el año 2011. No se cuenta con practicas socioculturales y educativas que potencien el desarrollo integral de los niñ@s menores de 5 años y 11 once meses.

Tabla 25. Atención a la primera infancia en Hogares del ICBF (Tradicionales y FAMI)

NOMBRE DEL HOGAR	TOTAL DE NIÑ@S ATENDIDOS	MADRE COMUNITARIA
SEMILLITAS DEL MAÑANA	13	LUZ MARINA BONILLA
SUENOS Y SONRRISAS	12	DORELLY ALBARRACIN RIAÑO
VILLA ESPERANZA	12	MIRIAM DIAZ
SEMILLITAS DE PAZ Y CONVIVENCIA	10	GRACIELA PALOMARES GARCIA
PEQUEÑOS SOÑADORES	12	MARIA LEONOR CARREÑO FIGUEROA
NUEVO MUNDO 3	12	BLANCA CECILIA BARRERA
LOS ALCAZAREZ	12	MARIA MARLEN ESTUPIÑAN AYALA
LA CAPILLA	11	JOSEFA ROJAS QUINTERO
EL PARQUE	12	NIDIA EPERANZA GOMEZ
NUEVO MUNDO	12	ANA MERCEDES TARAZONA

<sup>27</sup> Gabriel Smilstein año 1978. Se usa para detectar problemas en la familia y los resultados varían en cada miembro de la familia. Se miden en los siguientes parámetros ADAPTACION, PARTICIPACION, GANANCIA, AFECTO, RECURSOS.

<sup>28</sup> Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.





**MUNICIPIO DE SOATÁ**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

MUNDO CURIOSO	13	DIANA VERONICA PATIÑO CHIA
PEQUEÑOS TRAVIESOS	13	CLAUDIA ESMERALDA SALAZAR
LOS PITUFOS	13	SANDRA YAMILE AGUDELO SALCEDO
MANITAS CREATIVAS	13	AURA CECILIA ARCHILA DE VELANDIA
LOS PAYASITOS	13	STELLA BARON MANRRIQUE
LOS OSITOS	13	ANA VICTORIA GOMEZ CORDERO
SEMILLITAS DEL FUTURO	11	EUNICE LUNA DE MOJICA
EL DORADO	11	CLAUDIA SUAREZ REYES
CARITAS ALEGRES	13	ADELIA MELENDEZ DE BONILLA
PATICOS SONADORES	12	PATRICIA GOMEZ C

Fuente. Secretaria de Salud. Año 2011.

El municipio de Soatá no se encuentra certificado en educación, el pago a personal docente y su administración corresponde al Departamento de Boyacá, únicamente cuenta con instituciones educativas de carácter oficial. Solamente se cuenta con dos en el área urbana la cuales ofrecen hasta la media vocacional.

Tabla 26. Matricula oficial año 2010.

INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	ZONA	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	CICLOS
JUAN JOSE RONDON	COL NAL JUAN JOSE RONDON	URBANA	42	285	357	193	215
	CENTRO EDU EL CEIBO	RURAL	3	12			
	ESCUELA SANTA MARTHA	RURAL	2	19			
	CENTRO EDUC LLANO GRANDE	RURAL	2	22			
	CENTRO EDUC EL ESPINAL	RURAL	1	22			
	ESC HOYA DEL TOLDO	RURAL	1	5			
	ESC HATILLO MEDIO	RURAL	0	7			
	ESC SANTA RITA	RURAL	1	6			
	TOTAL IE		52	378	357	193	215
	NORMAL SUPERIOR LA PRESENTACION	ESC NORMAL SUPERIOR LA PRESENTACION	URBANA	41	280	352	188
ESC LA CHORRERA		RURAL	3	11	6		
CENT EDUC LA JABONERA		RURAL	1	20			
CENT EDUC LOS OLIVOS		RURAL	2	7			
ESC LA VENTA		RURAL	2	4			
ESC PIEDESCHO		RURAL		5			
ESC LA COSTA		RURAL	2	16			32
CENT EDUC SANTO CRISTO		RURAL	1	5			
ESC LA LAGUNA		RURAL	1	9			
CENT EDUC PUENTE PINZON		RURAL	1	6			
TOTAL IE		54	363	358	188	542	

Fuente. Estadísticas matricula oficial diciembre 01 de 2011. Web Secretaria de Educación Departamental.

Para el año 2010 se presenta una notoria variación en cuanto a la matricula oficial de 155 alumnos menos en el sistema. .para el año 2011, la variación es del 8.4% , es decir 249 alumnos menos en el sistema.



**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

Tabla 27. Variación de la matrícula 2009 – 2011.

	MATRÍCULA AÑO 2008	MATRÍCULA AÑO 2009	MATRÍCULA AÑO 2010	MATRÍCULA AÑO 2011
<b>ALUMNOS</b>	2.768	3104	2949	2700

Fuente. Estadísticas matrícula oficial. Web Secretaria de Educación Departamental.

La principal problemática se presenta en el grado cero, solo la cobertura alcanza el 54% respecto al total de la población de 5 años en el 2011. En el municipio tradicionalmente los niños pequeños se dejan al cuidado de familiares, no se cree necesario el ingreso al sistema educativo a tan pronta edad.

Tabla 28. Coberturas brutas al año 2010.

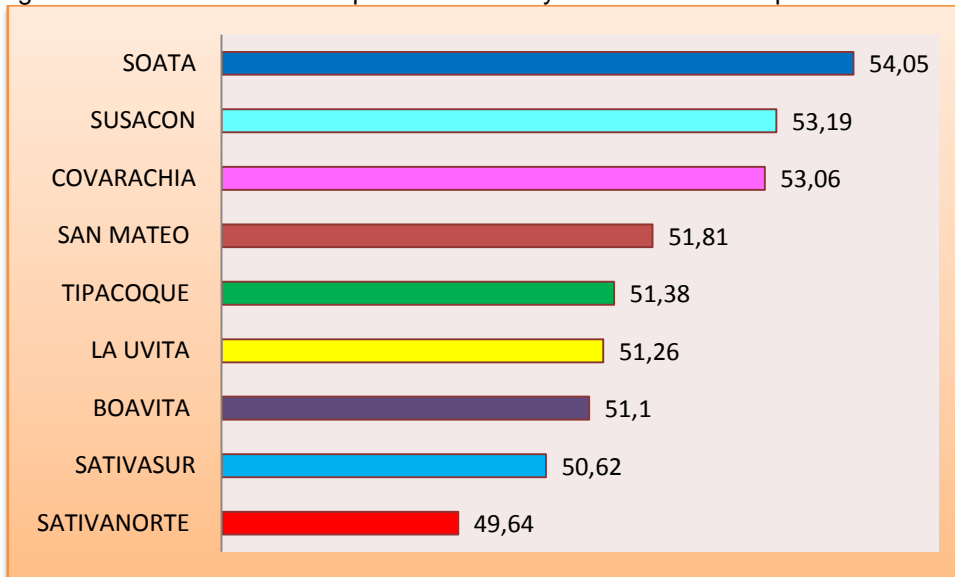
Tasa de cobertura bruta en transición	Tasa de cobertura bruta en primaria	Tasa de cobertura bruta en secundaria	Tasa de cobertura bruta en básica	Tasa de cobertura bruta en media
68.4%	201.0%	204.9%	190.3%	187.9%

Fuente. Ficha Básica municipal. DNP año 2010.

La tasa de repitencia<sup>29</sup> total para el año 2010 en el municipio fue del 1.55%. la tasa de deserción respecto al 2009 al 2010, en los grados sexto a noveno fue del 0.40% (3) casos.

El municipio de Soata sobresale en el promedio de las pruebas ICFES Y SABER, a nivel de la provincia del norte.

Figura 10. Promedios total de pruebas ICFES y SABER de municipios de la Provincia Norte.



Fuente. Estadísticas matrícula oficial. Web Secretaria de Educación Departamental.

En cuanto a la oferta educativa superior el municipio cuenta con dos universidades la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y la Universidad Pedagógica de Tunja UPTC. El SENA Regional Centro Agroindustrial y Turístico de los ANDES ofrece Tecnologías y cursos complementarios. Sin embargo de acuerdo al Censo año 2005 el 41.2% de la población residente,

<sup>29</sup> Departamento de Planeación de Boyacá. Medio digital 2010.



**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

ha alcanzado el nivel de básica primaria y el 34.00% secundaria; únicamente el 3.9% de la población logra alcanzar el nivel profesional y el 2.6% tecnológica; 2% logran maestría/doctorado.

Relacionado con la infraestructura de las sedes de las instituciones educativas podríamos decir que están regulares, más del 70% requieren intervención inmediata, en aspectos locativos, unidades sanitarias, adecuación y construcción de salones. En dotación se requiere dotar de equipos de cómputo, internet, pupitres, materia didáctica, laboratorios.

#### **2.1.2.2. Recreación y Deporte.**

No se cuenta con estadísticas relacionadas con el número de niñ@s y adolescentes que participan en actividades deportivas, la mayoría de actividades se realizan en las instituciones educativas.

El principal problema detectado es la falta de la práctica deportiva y de incentivación a edades tempranas, no se cuenta con profesores especializados, no hay escuelas de formación. Con base en el SICAPS de 715 adolescentes 12 a 17 años solamente el 54% manifiestan que realizan una actividad física.

En los encuentros con la comunidad, manifiestan que en el área urbana los parques infantiles se encuentran en mal estado y no hay mantenimiento periódico de estos.

El Municipio de Soata en cuenta con tres piscinas, dos canchas de fútbol, cuatro canchas de baloncesto. También se cuenta con el Estadio de Fútbol, Polideportivo. Existen organizaciones deportivas como el Club de Natación “Los Tiburones del Norte” y el Club de Tiro y caza “Los Laches”.

Los pocos espacios deportivos, de las diferentes concentraciones escolares se encuentran en regular estado, de mantenimiento, sus canchas de baloncesto tiene los tableros y aros en mal estado de conservación, urge su cambio.

Como las canchas están ubicadas en los lugares educativos de las veredas, se presenta otro inconveniente y es que quedan cerradas, especialmente los fines de semana, y los lugareños no pueden practicar ningún deporte.

Una de las quejas de la comunidad en general y en particular de la Comunidad educativa es el manejo del tiempo libre de los alumnos después de clase, se quejan de la asistencia permanente de estos jóvenes a sitios de juegos virtuales, (maquinitas), o a sitios de venta de bebidas embriagantes.

Se cuenta con la ludoteca, pero no se tienen un programas específicos para los niñ@s, tampoco se lleva un registro de niños que asisten a este espacio. No se fomenta el aprendizaje a través del juego.

#### **2.1.2.3. Cultura.**

El municipio carece de estadísticas de niñ@s, adolescentes, jóvenes, adultos, que participen en actividades culturales, en escuelas de artes, cuantos asisten a la biblioteca, lectura de libros, etc.

El Municipio cuenta con tres bibliotecas ubicadas en los Colegios de la localidad y una en el palacio municipal.

Es reconocido en el municipio el festival del Torbellino que se celebra anualmente en el mes de octubre y congrega a la comunidad de la provincia. Existe un elemento cultural representativo del



**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

Municipio como es la banda musical, la cual recibe apoyo del Administración y es un signo de representatividad y orgullo para el Municipio

También se encuentra el recién remodelado Teatro Bolívar en el cual se pueden hacer eventos de carácter cultural, científico y/o recreativo pues su localización en el parque principal lo hace propicio para las reuniones de la comunidad.

### **2.1.3. Ciudadanía.**

No se cuenta con información sobre la activación u creación del Concejo Municipal de la Juventud.

La participación de los jóvenes en las Juntas de Acción Comunal y en otras instancias es escasa, no se cuentan con espacios para desarrollar aptitudes y ni se ha contado con el apoyo de las Administraciones.

El principal problema que manifiestan los jóvenes es la ausencia de políticas que les permita desarrollar sus capacidades y aprovechar sus potencialidades.

El desempleo y inadecuada preparación para el trabajo, hacen que la población joven del municipio carezca de incentivos para crear proyectos de vida.

Con base en la información de la Red Unidos, para el año 2009 el porcentaje de menores de 0 y 7 años que tenían registro, de los niñ@s entre 7 y 18 años con tarjeta de identidad, era de 84%. Faltando para este trámite gratuito el 16% de la población registrada en la Red.

### **2.1.4. Protección.**

Los niñ@s y adolescentes del municipio de Soatá, están presentando problemáticas de conflictos, peleas, hurtos menores.

Falta autoridad familiar, la falta de disciplina, acompañamiento y afecto de los padres están llevando a los jóvenes al consumo exagerado de bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas y actos vandálicos y delictivos.

El municipio cuenta con la plaza de mercado, donde se ven trabajando menores en ventas ambulantes, no se cuenta con una identificación y caracterización de estos niños, ni se han realizado acciones frente a esto.

Las situaciones de violencia o maltrato en contra de la niñez merecen gran atención, de acuerdo con el SICAPS los siguientes factores de protección se realizaron a los menores del municipio. La mayor intervención fueron 18 casos que evidenciaban señales de maltrato niñ@s de 1 a 4 años. Atención a 26 infantes de 5 a 14 años que presentaron problemas de conducta.

Tabla 29. Factores de Protección.

<b>N° niñ@s de 1 a 4 años con identificados con problemas de lenguaje.</b>	<b>15</b>
<b>N° niñ@s de 1 a 4 años con identificados con problemas de área motora.</b>	<b>15</b>
<b>N° niñ@s de 1 a 4 años con identificados con problemas de conducta</b>	<b>15</b>
<b>N° niñ@s de 1 a 4 años con señales de maltrato que fueron intervenidos</b>	<b>18</b>



MUNICIPIO DE SOATA  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

**N° niñ@s de 5 a 14 años con identificados con problemas de conducta 26**

**N° niñ@s de 5 a 14 años con identificados con señales de maltrato 10**

Fuente. Análisis de SICAPS. Año 2011.

Tabla 30. Protección de derechos.

	AÑOS	2007	2008	2009	2010	2011
Casos Maltrato Infantil		12	11	6	ND	ND
Tasa Maltrato Infantil		43	42	38	ND	ND
Tasa de Violencia Intrafamiliar por 100.000 hab.		180	324	154	ND	ND
Número de casos Violencia entre otros familiares		ND	7	4	ND	ND
Casos Abuso Sexual en < 14 años		1	0	ND	ND	ND
Número de casos de informes periciales sexológicos en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años		ND	ND	ND	ND	3
Tasa de informes periciales sexológicos en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años		ND	ND	ND	ND	ND
Numero de valoraciones medico legales por presunto delito de maltrato infantil		ND	ND	ND	ND	4

Fuente. Información Departamento de Planeación de Boyacá.

Las entidades encargados de recoger y reportar la información no consolidan e integra los datos, por lo tanto no se pudo tener estadísticas de fuentes primarias y actualizadas.

## 2.2. VISION, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

### 2.2.1. VISIÓN

Para el año 2015 los niños, niñas y adolescentes del municipio de soata disfrutaran del goce pleno de sus derechos y reconocerán la dicha de ser niño y adolescente, en corresponsabilidad de los adultos que no permitirán nunca más menores desnutridos, menores sin accesos a los estándares mínimos de salud, menores maltratados, menores si acceder a la educación.

Las familias entenderán que el principal encanto que de ser niñ@ es que todo se hace a través del juego y seremos mejores personas si aprendemos a dar afecto.

### 2.2.2. PROGRAMA: POLITICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA. “CUIDAME Y QUIEREME PARA SIEMPRE”

#### 2.2.2.1. SUBPROGRAMA: EXISTENCIA

**Objetivo:** Garantizar que durante el cuatrienio no habrá ninguna muerte evitable durante el embarazo y el parto. Prevenir en cada ciclo vital de niñ@s y adolescentes las muertes tempranas.





MUNICIPIO DE SOATA  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

### 2.2.2.2. SUBPROGRAMA: DESARROLLO

**Objetivo:** Garantizar el desarrollo integral, la educación, el juego y el descanso de los niño@s y adolescentes.

LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	LINEA BASE	META	INDICADOR	RESPONSABLE	
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y BIENESTAR SOCIAL	POLITICA PUBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA "CUIDAME Y QUIEREME PARA SIEMPRE"	DESARROLLO		150	Incrementar en un 25% los beneficiarios de transporte escolar.	% de estudiantes beneficiados del transporte escolar	SECRETARIA DE GOBIERNO. JEFE DE NUCLEO.	
				11.9%	Disminuir en el 80% la tasa de analfabetismo	Tasa de analfabetismo		
				18	Dotar de equipos de computo al 100% de la Sedes y centros educativos	% de sedes y centros educativos dotados de equipo.		
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y BIENESTAR SOCIAL	POLITICA PUBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA "CUIDAME Y QUIEREME PARA SIEMPRE"	DESARROLLO	CALIDAD EDUCATIVA	18	Garantizar la conectividad en el 50% de las sedes y centros educativos	% de sedes y centros educativos con conectividad		
				2700	Garantizar la prestación de servicio educativo al 100% de la población estudiantil.	Pago de servicios públicos domiciliarios a las instituciones educativas.		
				68.4%	El 100% de los niño@s vinculados a programas de educación inicial.	% de niños con educación inicial		
				166	10% de los bachilleres graduados con honores beneficiados con las becas de educación superior	Total de beneficiados con becas de educación superior		
				Mayor al 100%	Cobertura bruta del 100% en primaria y secundaria.	Cobertura bruta en educación primaria		
				18	Intervenir las 18 sedes y centros educativos.	Total de sedes y centros educativos intervenidos anualmente		PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS. RECTORES.
				2700	Beneficiar al 100% de la población estudiantil con la intervención física	% de población estudiantil beneficiada		



MUNICIPIO DE SOATA  
 NIT: 891.855.016-1  
 ALCALDÍA

					de la sedes y centros educativos		
			<b>ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS ADECUADOS</b>	1187	Beneficiar al 100% de la población de la institución educativa Juan José Rondón con un espacio adecuado para la práctica deportiva.	Número de estudiantes de la IE JUAN JOSE RONDON	<b>PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS. ENTE DEPORTIVO</b>
		0		Gestionar Recursos para la construcción del Coliseo Cubierto del Colegio Nacionalizado Juan José Rondón	Proyecto formulado y radicado.		
		0		Gestionar Recursos para los escenarios deportivos para el Centro Educativo La Normal –Superior la Presentación	Proyecto formulado y radicado.		
		3		Mantenimiento y adecuación al coliseo, el polideportivo y estadio Juan Rodríguez Parra	Numero de equipamientos deportivos intervenidos.		
			<b>FOMENTO DE LA PRACTICA DEL DEPORTE LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FISICA.</b>	39	Vinculación anual de por lo menos 100 niños a prácticas deportivas.	Número de niños	<b>ENTE DEPORTIVO</b>
		0		Realizar anualmente los juegos interescolares e intercolegiados	Número de juegos interescolares anuales		
		0		Realizar anualmente los juegos intercomunales.	Número de juegos intercomunales		
		0		Realizar bianualmente los juegos Regionales.	Número de juegos.		
		0		Gestión de proyectos ante INDEPORTES BOYACA para la dotación indumentaria deportiva en las instituciones educativas.	Proyecto formulado y presentado		
		1590		Vincular al 100% de la población infantil urbana a la vacaciones recreativas	Porcentaje de niños participando		
		0		Realizar anualmente durante el periodo de vacaciones escolares de mitad y final de año, las vacaciones recreativas	Total de vacaciones recreativas		





**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

				10	Mantenimiento periódico y adecuación del 100% de los parques infantiles y recreacionales.	Porcentaje de parques con mantenimiento anual.	
				0	Creación de 4 escuelas de formación deportiva	Número de escuelas creadas y funcionando	
			<b>ESCENARIOS CULTURALES</b>	0	Realizar construcción. Mantenimiento, mejoramiento de las infraestructuras culturales y patrimoniales del municipio durante los 4 años	Años en que realizo la intervención	PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS. CULTURA
				0	Gestionar los recursos para la Construcción de Concha Acústica.	Proyecto formulado y presentado.	
				2	Mantener espacios adecuados y seguros al 100% de los niñ@s que visitan los escenarios culturales.	Espacios adecuados y seguros en escenario culturales	
			<b>LUDOTECA</b>	0	Crear el plan cuatrienal de la ludoteca viajera	Plan cuatrienal	LUDOTECA MUNICIPAL
				819	Vincular actividades recreativas y de juego al 100% de los niños del sector rural anualmente.	Número de niños que asistieron actividades	
				0	Sensibilizar a la familia y sociedad sobre la obligación de proteger y garantizar el desarrollo de los niños con la Celebración del Día del Niño	Celebración anual	
				2.409	Vincular al 70% de la población infantil, en la celebración del niño	Número de niños que participaron anualmente	
				1590	Vincular al 100% de la población urbana en las actividades lúdicas.	Porcentaje de niños que asisten a la ludoteca.	
			<b>PROMOCION DE LA LECTURA</b>	2409	Vincular al 80% de la población infantil en hábitos lectores.	% de población vinculada al programa	BIBLIOTECA MUNICIPAL
				0	Promocionar con mínimo 4 campañas lúdicas los hábitos de lectura	Campañas realizadas	
				0	Realizar anualmente concurso de cuentos	Porcentaje niñ@s que	



MUNICIPIO DE SOATÁ  
 NIT: 891.855.016-1  
 ALCALDÍA

			APOYO, PROMOCION Y DIFUSION A EVENTOS CULTURALE S	2490	Incrementar en el 20% el número de usuarios durante el cuatrienio	participan Número de usuarios	CULTURA
				0	Realizar 40 talleres de formación artística para niñ@s, jóvenes y adulto mayor.	Número de talleres	
				0	Realizar 8 actividades culturales en el sector educativo	Número de actividades	
				0	Apoyar la Banda Municipal participando en 4 eventos	Número de eventos en que participa la banda	
				0	Planes semestrales de gestión artística	Numero de planes en el año	
				0	8 Eventos de promoción musical autóctona del Soatá y de legado histórico	Número de eventos realizado	
				0	Realizar 10 festivales en el municipio	Numero de festivales	

### 2.2.2.3. SUBPROGRAMA: CIUDADANIA

**Objetivo:** Garantizar que la niñez y adolescencia del municipio de Soata, sean tratados como ciudadanos y se inicie el proceso de construcción de la misma partir del derecho a la identidad y el fomento a la participación y uso de los mecanismos que ofrece la ley.

LIN EA EST RA TE GIC A	PROG RAMA	SUBPR OGRAM A	PROYECTO	LINEA BASE	META	INDICADOR	RESPONSABLE
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y BIENESTAR SOCIAL	POLITICA PUBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA "CUIDAME Y QUIEREME PARA SIEMPRE"	CIUDADANIA	IDENTIDAD PARA TOD@S	0	El 100% de los menores de 18 años tienen registro civil y tarjeta de identidad,	Porcentaje de menores de 7 años con registro. Porcentaje de niñ@s con tarjeta de identidad	SECRETARIA DE SALUD Y SECRETARIA DE GOBIERNO. RED UNIDOS
			NIÑOS Y JOVENES PARTICIPANDO	0	Crear Banco de oportunidades para el accesos a la educación superior	Banco de oportunidades	GESTORA DE PROGRAMAS SOCIALES. ICBF RECTORES
				0	Incremento del 50% de participación de los jóvenes en los clubes prejuveniles y juveniles	% de jóvenes que participan en clubes prejuveniles y juveniles	
				0	Implementar el programa el niño Alcalde.	Programa Implementado.	
			1	Reactivar el consejo de la Juventud	Consejo de Jóvenes		



**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

					Funcionario		
				0	Vinculación al sistema educativo del 100% de niños con NEE* y con discapacidad	% de niños NEE vinculados al sistema educativo	
				0	El 100% de los niños y adolescentes conocen sus derechos	Porcentaje de niños que asisten a foros y talleres	
				2	El 100% de las instituciones educativas cuentan con Personero Estudiantil.	Instituciones con personeros estudiantiles	
				1	Implementación del servicio amigable para la atención en salud sexual y reproductiva para adolescente	Servicio amigable en funcionamiento o durante el año	SECRETARIA DE SALUD
				0	Foro anual sobre problemáticas de niños y adolescentes	Foros realizados en el cuatrenio	SECRETARIA DE SALUD Y GESTORA DE PROGRAMAS SOCIALES.

\*n e e. necesidades educativas especiales.

#### 2.2.2.4. SUBPROGRAMA: PROTECCION

**Objetivo:** Garantizar que no exista ninguna forma de maltrato hacia los niños, niñas y adolescentes del municipio de Soatá.

LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	LINEA BASE	META	INDICADOR	RESPONSABLE
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y BIENESTAR SOCIAL	POLITICA PUBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA "CUIDAME Y QUIEREME PARA SIEMPRE"	PROTECCION	TRABAJO INFANTIL	No se conoce	Ningún niño@ trabajando	Número de niños@ dedicados al trabajo infantil	COMISARIA DE FAMILIA
			ACCESO A LA JUSTICIA LOCAL	ND	0 niños maltratados físicamente	Número de niños maltratados	COMISARIA DE FAMILIA Y SECRETARIA DE SALUD
				1	Comisaria funcionando	Comisaria funcionando	COMISARIA DE FAMILIA
				0	Atender el 100% de los casos donde se identifique maltrato con personal especializado	% porcentaje de casos identificados y atendidos	
				0	Atender el 100% de los casos de manera oportuna y eficaz que la comunidad solicite en temas de seguridad y convivencia.	Porcentaje de casos atendidos	COMISARIA DE FAMILIA. INSPECCION DE POLICIA
				1	Inspección de policía funcionando	Inspección de policía funcionando	INSPECCION DE POLICIA



**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

			0	Eficiencia en la detección de casos de abuso sexual	Número de casos detectados	TODA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
			0	Implementar la ruta de atención contra la violencia intrafamiliar	Ruta publicada y socializada	SECRETARIA DE SALUD
			12	Consejo de política Social funcionado, junto con los respectivos comités.	Total de sesiones anuales.	ALCALDE MUNICIPAL
			0	Institucionalización el día de la no violencia contra las mujeres	Institucionalización del día de la no violencia contra la mujer	SECRETARIA DE GOBIERNO
			1	Mantener el convenio para la atención de niños y niñas y adolescentes contraventores	Convenio realizado anualmente	SECRETARIA DE GOBIERNO
			1	Garantizar el 100% la atención de los niñ@ y adolescente infractores no condenados en el CESP	Porcentajes de niñ@ y adolescentes en el CESP	COMISARIA DE FAMILIA
			1	Colocar en funcionamiento el Hogar de Paso.	Hogar de paso	SECRETARIA DE GOBIERNO
			0	Gestionar los diseños y construcción del Palacio de Justicia.	Proyecto Formulado.	
			0	Realizar 8 Campañas de prevención de reclutamiento de comisión de delitos	Numero de campañas realizada	

### **CAPITULO 3. SOATA COMPETIDORA, PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE**

Para crear las condiciones de un Desarrollo Humano Integral, es necesario que la comunidad sea capaz de organizar sus actividades económicas y productivas, bajo un esquema de sostenibilidad ambiental.

Es evidente que una de las necesidades más sentidas de los soatenses es la generación de ingresos, especialmente en la comunidad rural, es por esto que hoy debemos aprovechar aquellas ventajas comparativas de tipo geográfico, climático y social, que permitirán que nuestro municipio genere mejores condiciones de vida.

Para ofrecer una oportunidad local productiva, es necesario contar con infraestructuras acordes con las demandas del mundo globalizado como acceso a las tecnologías de la información y la comunicación TIC, infraestructura vial en muy buen estado, principalmente la red vial terciaria, que se convierte en el principal eje de comunicación con las veredas y los municipios circunvecinos.



MUNICIPIO DE SOATA  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

## 1. DESARROLLO RURAL

El aprovechamiento de manera sostenible del campo, asegurar la existencia y sostenibilidad de las ciudades.

### 1.1. Diagnóstico

#### 1.1.1. Distribución física del sector rural.

Tabla 30. Caracterización de Veredas PBOT. AÑO 2001.

VEREDA	AREA	SECTOR CUARTO	O	CARACTERISTICA
LLANO GRANDE	889	PINTOS, PALO LLANO, RONQUIRA	ROJAS, BLANCO, GRANDE,	Ubicada en la parte central del municipio, se encuentra dividida en cinco (5) cuartos, ocupa el 7% del territorio, a pesar de lo quebrado del municipio esta vereda tiene un buen sector plano de donde se origina su nombre, es una vereda básicamente ganadera, la propiedad de la tierra supera el promedio del municipio, los cuartos de Palomera y Ronquira son zonas frías y limitan con el municipio de Susacon.
CHORRERA	1.559	RONQUIRA, CEIBO, SANTA MARTHA, ESPINAL, CABRERITA, CENTOR	CHORRERA, BETANIA.	Se Ubica al suroriente del casco urbano está dividida en siete (7) cuartos, Ronquira, Betania, Cabrerita, El Ceibo Santa Marta, Espinal y Centro Chorrera, ocupa el 13% del territorio, esta vereda sufrió el daño ambiental antrópico, se construyeron vías para el transporte de madera, se efectuaron indiscriminadamente quemas para utilizar estas tierras para cultivo de tabaco, existen actividades complementarias como la explotación de materiales para la construcción
JABONERA	823,5	LAS TAPIAS, LA LOMA, LA LAJA, LA CAPILLA.		Se encuentra en esta vereda la planta del pipo materia prima para obtener jabón. sus principales cultivos son los frutales, es una vereda privilegiada dentro del municipio por estar rodeada de buenas fuentes de agua, quebrada Susacona, el Muerto y rio Chicamocho
ESPINAL	432	PRIMAVERA		Se ubica al suroriente del casco urbano del municipio. Ocupa el 3,5%



MUNICIPIO DE SOATA  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

			del territorio, su clima permite tener diversidad de cultivos como tabaco, plátano, yuca, maíz y frutales.
<b>LAGUNA</b>	779,5	EL GUAMO, LAGUNA CENTRO, PUENTE PINZON.	Está ubicada en la parte baja del municipio. Ocupa el 6% del territorio, es una zona muy seca, su actividad principal es el cultivo de tabaco.
<b>HATILLO</b>	1.537,5	SANTA RITA, HATILLO MEDIO	Es la vereda que presenta en gran porcentaje los terrenos más áridos y pedregosos del municipio, además de la falta de agua, el INAT construyó un distrito de riego muy limitado, ocupa el 12,5 del territorio
<b>MOLINOS</b>	5.411	BELLA VISTA, SANTO CRISTO, SAN CAYETANO, GUAMARA, PIEDESHO, LA VENTA, HOYA DEL TOLDO, SAN JOSE,.	Está ubicada al occidente del casco urbano, posee 5.411 Has el 43,5% del territorio. Es la vereda donde se genera el agua que surte el municipio algunos sectores son zonas de páramo caracterizada por bosques nativos que han sido cuidados por los habitantes de los cuartos Bella Vista, Piedesecho, y la Hoya del Toldo.
<b>LA COSTA</b>	731	EL ARENAL, EL TORO, CENTRO COSTA	Está ubicada al oriente del casco urbano. Ocupa el 6% del territorio, además de la actividad agrícola, se encuentran sitios de interés turístico, se considera la zona a futuro de mayor desarrollo del municipio por su ubicación dentro del corredor turístico del norte de Boyacá
<b>CENTRO</b>	203.8	RODEANDO EL CASCO URBANO.	Limita con el casco urbano por los cuatro costados, parte de la zona es altamente productiva porque se utilizan para riego las aguas servidas del alcantarillado.

Fuente. Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

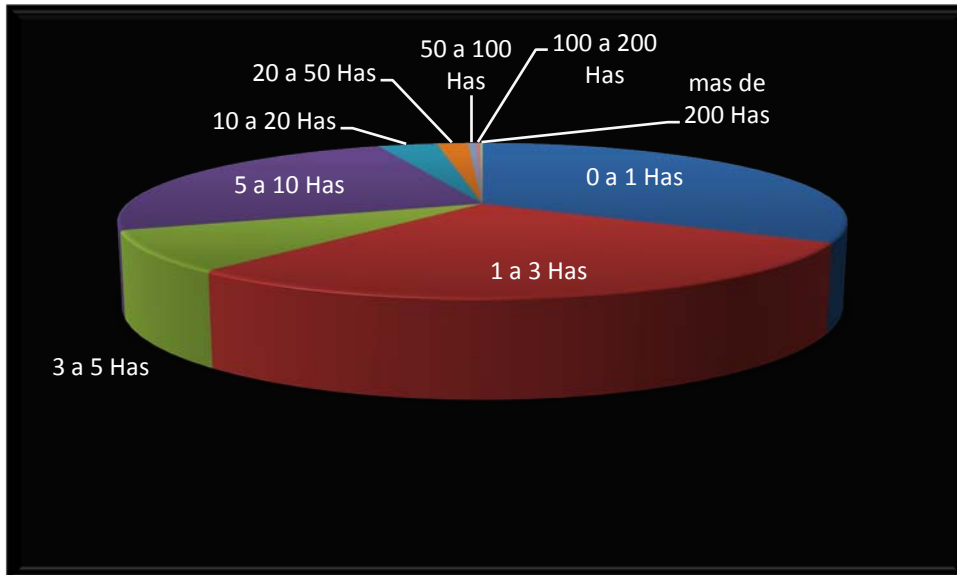
### 1.1.2. Tenencia de la tierra

En el sector rural se caracteriza la tenencia minifundista y se concentra entre 0 y 3 Has, desde la formulación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial se evidenciaba un fenómeno de disminución para los años venideros del las áreas siembras de cultivos transitorios, como fenómeno de la falta de competitividad y organización para producción a mayor escala.

Figura10. Tenencia de la tierra.



MUNICIPIO DE SOATA  
 NIT: 891.855.016-1  
 ALCALDÍA



FUENTE: Elaboración Propia.

### 1.1.3. Producción Agrícola<sup>30</sup>

En un año, el promedio de hectáreas que son cultivadas asciende a 633, se utiliza sistemas anti técnicos y tradicionales.

Actualmente la gran mayoría de los cultivos generalmente son de autoconsumo y pancoger. Las labores se realizan con la participación de todos los integrantes del núcleo familias. No se cuenta con asistencia técnica planificada, altos costos en insumos y fungicidas, los campesinos no acceden fácilmente a los créditos de fomento agropecuario, hay manejo deficiente en la postcosecha, mala calidad en las semillas y baja productividad.

La comercialización de los productos agrícolas se realiza sin ningún valor agregado, se utiliza el intermediario, que no garantiza una buena rentabilidad de la producción.

Tabla 31. Producción por Hectáreas.

CULTIVO	HECTAREAS	%
TABACO	132,0	20,9
MAIZ	220,0	34,8
FRIJOL	49,0	7,7
TOMATE	34,0	5,4
TOMATE INVERNADERO	4,0	0,6
TRIGO	36,0	5,7
PAPA	10,0	1,6
CAÑA DE AZUCAR	21,0	3,3
YUCA	6,0	1,1
ALBHACA	9,0	1,9
LIMONARIA	2,0	0,3
ARVEJA	5,0	0,8

<sup>30</sup> Diagnostico UMATA año 2007.



MUNICIPIO DE SOATÁ  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

CITRICOS	27,0	4,3
MANGO COMUN	40,0	6,3
MANGO TOMY	10,0	1,7
DATIL EN CRECIMIENTO	6,5	1,0
DATIL EN PRODUCCION	3,0	0,5
PAPAYA	2,0	0,3
MORA	3,0	0,5
DURAZNO	2,5	0,4
GUAYABA	4,0	0,6
GUANABANA	2,0	0,3

Fuente. UMATA AÑO 2007.

#### 1.1.4. Producción Agropecuaria<sup>31</sup>

El ganado vacuno que más predomina es cruce de Normando y Holstein. Para el año 2007 estadísticas de la UMATA en Soatá existen 800 Has de pastos, 400 Has de pastos nativos y 400 Has de pastos mejorados.

Tabla 32. Producción Agropecuaria.

ESPECIES	NUMERO APROXIMADO
<b>OVINOS (ovejas-cabras)</b>	<b>1.200</b>
<b>PORCINOS</b>	<b>550</b>
<b>AVES DE POSTURA</b>	<b>600</b>
<b>AVES DE TRASPATIO O CRIOLLAS</b>	<b>3.000</b>
<b>VACUNOS</b>	<b>3.100</b>
<b>PISICOLA (alevinos)</b>	<b>12.000</b>

Fuente UMATA año 2007

Dentro de los problemas identificados con la comunidades urbanas y rurales, se estableció que la distribución de los productos alimenticios en el municipio en cuanto inocuidad, presenta deficiencia en las practicas en normas de higiene y buenas prácticas manufactureras, falta capacitación de los manipuladores de alimentos de los diferentes centros de expendios .

En cuanto a la consumo de los alimentos se establece que existen inadecuados patrones alimentarios, falta de educación nutricional y alimentaria, se alimenta con base a tradiciones y costumbres alimentarias, la producción de los alimentos contiene alto consumo de agroquímicos en la producción de alimentos y existe un alto deterioro de los suelos para la producción agropecuaria.

## 1.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS

### 1.2.1. PROGRAMA: DESARROLLO RURAL

**Objetivo:** Mejorar las condiciones de vida de los campesinos, incrementando la productividad y competitividad de las actividades económicas del área rural.

#### Metas de resultado:

- **Incrementar la productividad por cultivo en un 20%**
- **Organizar 2 cadenas productivas.**

<sup>31</sup> Ibíd.





MUNICIPIO DE SOATA  
 NIT: 891.855.016-1  
 ALCALDÍA

- Mejora la producción de leche y carne en un 10%
- Garantizar la seguridad alimentaria de por lo menos 20% de los hogares rurales.
- Promover e incentivar por medio de la asistencia técnica la producción primaria de alimentos de maneras sostenible, equitativa y competitiva que permita garantizar el suministro permanente y estable de alimentos.

### 1.2.1.1. SUBPROGAMA: ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA

**Objetivo:** incrementar los índices de productividad y competitividad de los productores rurales, mediante acompañamiento integral, agrícola, pecuario, y forestal.

Fortalecer capacidades de gestión alimentaria y promoción en cambios de conductuales alimenticios, en las familias soatenses.

EJE ESTRATEGICO	PROGRAMA	SUPROGRAMA	PROYECTO	LINEA BASE	META	INDICADOR	RESPONSABLE
SOATA COMPETIDORA PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE	DESARROLLO RURAL	ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA	SEMILLAS PRODUCTIVAS	0	Formular y ejecutar el plan de asistencia técnica agropecuaria rural.	Plan formulado	ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA
				0	Crear la Secretaria de Desarrollo Rural y Ambiental.	Secretaria Creada y funcionado	SECRETARIA DE GOBIERNO
				0	Brindar asistencia técnica al 100% de productores	% de productores con asistencia técnica	ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA
				0	Garantizar el riego al 20% de los productores rurales	Productores con sistemas de riego	ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA
			GRANJA EXPERIMENTAL	0	Cultivos experimentales para mejoramiento nutricional animal.	Numero de cultivos experimentales	ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA
				0	Producción de 20.000 plántulas nativas, forestales, hortalizas y frutales.	Total de plántulas nativas, forestales, frutales.	ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA
			EMPRESARIATO RURAL	0	Crear al menos 4 asociaciones de productores agropecuarios	Numero de asociaciones creadas.	ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA
				2	Gestión de proyectos de impacto local café, dátil y otros.	Proyectos formulados y presentados	ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA
			MEJORAMIENTO GENETICO Y SANIDAD ANIMAL	0	Elaborar plan de mejoramiento genético.	Plan formulado y en implementación.	ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA
				0	Mejorar la calidad genética en el 30% de la población bovina, caprino y ovina.	Crías al año	ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA



**MUNICIPIO DE SOATÁ**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

			1	Realizar 1 feria ganadera anual	Ferias realizadas	ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA
		<b>SEGURIDAD ALIMENTARIA</b>	0	100 huertas caseras en el cuatrenio	Huertas caseras	ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA
			50	Capacitar al 100% de tenderos, comerciantes de alimentos en general sobre la manipulación de alimentos y buena practicas manufactureras	Total de capacitaciones	SECRETARIA DE SALUD Y HOSPITAL
			8	Talleres semestrales sobre hábitos saludables, consumo adecuado de alimentos e inocuidad de alimentos a hogares de bienestar familiar y restaurantes escolares	Total de Talleres	SECRETARIA DE SALUD

## 2. MEDIO AMBIENTE

### 2.1. Diagnóstico.

#### 2.1.1. Microcuencas Hidrográficas.

La zona se encuentra conformando parte de la vertiente occidental de la cuenca del Río Chicamocha este mismo conforma el límite que separa la población de Boavita con la de Soatá, las características climáticas de las regiones que conforman el cañón del Río Chicamocha la hacen una zona bastante seca con temperaturas medias a altas.

Los recursos hídricos del municipio están representados por 9 microcuencas, sin embargo solo se describirán en detalle las tres (3), mas importantes por su tamaño y caudales.

Quebrada Jabonera o río Susacón. Esta microcuenca fundamenta su importancia en el hecho de bañar una de las zonas más productivas de la región, está constituida por la quebrada Susacón la cual nace en las partes altas del municipio de Susacón, la zona de la cuenca que está dentro de la jurisdicción del municipio de Soatá es la de la parte baja, antes de su desembocadura en el Río Chicamocha recibe las aguas de corrientes como la quebrada la Chorrera que nace sobre los 3000 msnm. en el cuarto de Ronquera de la vereda de la Chorrera y de otras corrientes menores.

En la actualidad la población de Susacón vierte sus aguas servidas en esta fuente sin ningún tipo de manejo previo sin embargo la mayoría de las aguas que riegan esta zona así como la utilizada en los acueductos veredales provienen de esta fuente motivo por el cual es de suma importancia su manejo y conservación

Quebrada de Llano Grande. Es de carácter estacionario y corresponde a una corriente que nace en la vereda de Llano Grande y desemboca en el Río Chicamocha atravesando las veredas de Llano Grande, Espinal y parte de Laguna.

En la actualidad este cauce se encuentra bastante disminuido debido a la actividad antrópica a lo largo de toda la cuenca y en especial de su cabecera.

En general se puede resumir su actividad como en avenidas medianamente torrenciales en periodos lluviosos y en disminuciones del cauce hasta desaparecer en las épocas de máximos



**MUNICIPIO DE SOATA**

**NIT: 891.855.016-1**

**ALCALDÍA**

veranos, por lo general mantienen un muy disminuido cauce que a la altura de el río Chicamocha ya no existe.

Otras microcuencas. Dentro del Municipio de Soatá se encuentran algunas otras corrientes que durante la mayoría del año permanecen secas pero que son reactivadas en épocas de invierno, ocasionado generalmente por la falta de cobertura vegetal que incrementa la escorrentía superficial, estas corrientes son la quebrada del Hatillo, el Salitre, las Brujas, las Lajas y los zanjones seco y franco, y algunos nacederos localizados en la parte media del cuarto Venta y otros de la vereda Chorrera, estos últimos han sufrido deterioro drástico por la intervención de las comunidades.

En general son muy escasos los planes del municipio para la protección de fuentes abastecedoras de agua y áreas protegidas, no se cuenta con planes de manejo especiales, se desconoce la forma de manejar estas zonas y realizar la protección de los recursos hídricos.

El municipio cuenta con nacederos, que ha sufrido reducciones en sus caudales por la falta de protección y adecuado uso. Se conoce el nacedero localizado en los cuartos de la Venta y Santa Rita, esta agua se utiliza para el consumo humano, se tiene construido un tanque de almacenamiento y el agua se distribuye con manguera.

También se identifican pequeñas pocetas donde surge agua de infiltración proveniente de las partes altas, en sectores de la Chorrera, Llano Grande y San Cayetano.

El municipio es propietario de los siguientes predios de fuentes abastecedoras de agua y cuencas:

UBICACIÓN DEL PREDIO	MATRICULA N°	AÑO DE ADQUISICION	DE AREA DEL PREDIO EN HA
VEREDA LOS MOLINOS	093-0001180	1994	26,6
VEREDA LOS MOLINOS	093-0016701	2003	100,67
VEREDA LOS MOLINOS	093-0010008	1994	8,5
VEREDA LOS MOLINOS	093-3013153	1994	7,5
VEREDA LOS MOLINOS	093-00144970	1997	7
VEREDA LOS MOLINOS	093-0002226	1997	2
VEREDA EL HATILLO	093-0008601		4,4
VEREDA EL HATILLO	093-0008602		6,0
VEREDA LOS MOLINOS	093 0012717		3.5
VEREDA LOS MOLINOS	093-0016702		292,7

### 2.1.2. Agua.

No se cuenta con una cultura de ahorro y protección del recurso hídrico. Con base en la encuesta aplicada a los ciudadanos de Soatá se pudo evidenciar que no hay preocupación por la escasez del bien, si no lo que le hace limitar el consumo es el costo de la factura.

La variación en el consumo del agua varía de acuerdo con el clima y al uso. En aquellos sectores donde no hay sistema tarifario no se controla el uso del agua, se utiliza para regadío, abrevadero, etc.

En el casco urbano según el Plan maestro de alcantarillado se estima la pérdida del agua en un 40%. Se presenta contaminación del recursos hídrico especialmente por actividades domesticas,



## **MUNICIPIO DE SOATÁ**

**NIT: 891.855.016-1**

**ALCALDÍA**

El Riesgo evidente en el municipio son las áreas de páramo, subpáramo y recarga de acuíferos la frontera agrícola tiende a expandirse especialmente con cultivos de papa, con el pastoreo y cultivos ocasionales de maíz

No se han realizado planes reales que permitan la protección de los ecosistemas estratégicos identificados en el municipio.

### **2.1.3. Suelo.**

Soatá como toda la margen del río Chicamocha, presenta un fenómeno erosivo que ocupa grandes extensiones, debido en parte al clima, a las pendientes de casi la totalidad del territorio, el mal uso de los terrenos y sobre todo al uso de sistemas de regadío por gravedad.

No se cuenta con una cultura en el manejo de los residuos sólidos del municipio.

El municipio cuenta con el Plan básico de ordenamiento territorial aprobado mediante acuerdo el 21 de Noviembre de 2001, el cual está vigente y tienen regulado el uso del suelo urbano y rural.

Con base en este documento se establece que los suelos erosionados se localizan en la parte oriental del municipio y corresponde a climas cálidos de tipo premontano, la superficie aproximada es de 4.369 Ha, lo que corresponde a un 35% del total del área del municipio, las características básicas que se presenta con pendientes fuertes, erosión hídrica, movimientos en masa, frecuentes conos de acumulación de materiales hacia el lecho del río Chicamocha cárcavamiento profundo, coladas de barro, flujos de escombros y vertientes muy inestables de sus drenajes. Otros sectores que presentan situaciones erosivas están en los coluvios que se forman en la Quebrada el Hatillo, vereda la Laguna, la Jabonera y la Vereda Chorrera, afectando la vía de comunicación con la vereda la Jabonera., también se presentan geoinestabilidades en la vereda el Hatillo sitio de Ovachonchito.

Los fenómenos erosivos se han venido incrementando por actividades antrópicas especialmente en la producción agrícola y la falta de sistemas apropiados de regadío, y se evidencia una gran deforestación.

Sin embargo no se cuenta con un área específica que controle los aspectos ambientales del municipio

### **2.1.4. Ecosistemas ambientales**

Para el caso específico de Soatá esta zona se ubica en las partes altas vereda de Molinos, cuenca de la quebrada Remolinos donde está concentrada casi la totalidad de la oferta ambiental para el municipio, Conforman un área aproximada de 3110 Ha correspondientes al 25 % del Municipio.

Con base en la información de la comunidad rural, se concluye que se han presentado conflictos en el uso de suelo, especialmente en las zonas de páramo. Los recursos naturales se han deteriorado progresivamente por falta de control.

No hay cultura en temas ambientales, desconocimiento de las normas locales, departamentales y nacionales y falta de presencia institucional.

## **2.2. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS**

### **2.2.1. PROGRAMA: MEDIO AMBIENTE**



**MUNICIPIO DE SOATA**  
 NIT: 891.855.016-1  
 ALCALDÍA

**Objetivo:** Garantizar la calidad de vida de los soatense con acciones decididas de protección del medio ambiente, mediante la gestión y vinculación de instituciones educativas, comerciantes y grupos comunitarios.

**Metas de resultado:**

- El 100% de los habitantes reconocen la importancia de los ecosistemas estratégicos del municipio.
- En el área urbana las pérdidas del agua se disminuyen en un 10%.
- Desacelerar el deterioro de los recursos naturales del municipio.

**2.2.1.1. SUBPROGAMA: CONSERVACION AGUA Y SUELO**

**Objetivo:** Recuperar y promover el manejo adecuado de los recursos naturales.

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	SUBPROG RAMA	PROYECTO	LÍNEA BASE	META	INDICADOR	RESPONSABLE
SOATA COMPETIDORA PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE	MEDIO AMBIENTE	CONSERVACION AGUA Y SUELO	GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	458.2 Ha	Gestionar la adquisición de 200 Ha. predios fuentes abastecedoras de agua y ecosistemas.	Total de Hectáreas adquiridas	PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
				o	Formular 2 proyectos de desarrollo integral para las comunidades de las microcuencas.	Proyectos formulados e integrados	PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
				0	Reforestación y protección del 20% fuentes abastecedoras con la siembra especies nativas, especialmente microcuenca de la Q Chorrera, Q. Remolinos, Q. la Jabonera, Q. Llano Grande.	% porcentaje de fuentes abastecedoras reforestadas.	ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA
			AHORRO DEL AGUA	0	Implementar en el 100% de las instituciones educativas el cátedra del agua	% de IE con cátedra de agua	SECRETARIA DE GOBIERNO Y JEFE DE NUCLEO
				0	Realizar 8 campañas educativas frente al uso eficiente del agua	Total de campañas	EMPOSOATA
				18	El 20% de las sedes desarrollan proyectos ambientales escolares PRAES	Sedes y centros con proyectos ambientales escolares	ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA. EMPOSOATA
			CONTROL DE EROSION	0	Implementar 1 plan de revegetalización en zonas degradadas por la erosión	Pla elaborado e implementado	ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA
				0	Gestionar proyectos para alcanzar una tasa promedio de re forestación de 5 Ha. En el cuatrenio	Proyectos presentados	ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA



**MUNICIPIO DE SOATÁ**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

				0	6 talleres en conservación del suelo y manejo de praderas.	Numero de talleres	ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA
				0	2 proyectos de labranza mínima	Proyectos implementados	ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA
			<b>TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS</b>	0	16 campañas de selección en la fuente	Numero de campañas.	EMPOSOATA
				0	Gestión para la construcción de relleno sanitario	Proyecto formulado y radicado	EMPOSOATA PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS

### 3. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.

#### 3.1. Diagnóstico

Con base en el documento de PBOT se establecen en el área urbana 4 sectores que por sus características naturales como taludes, suelos erosivos presentan amenaza para las vidas humanas. En la parte oriental barrio la Plazuela, el Mirador y la parte alta del barrio Santa María. También se tipificaron el tipo de amenazas que pueden afectar a la población del municipio.

El municipio cuenta con el CLOPAD, quien es el que coordina la actuación de las situaciones de prevención y atención de desastres.

Amenazas de tipo geológico la Sísmica. Las condiciones Geológicas, climáticas y de uso del suelo dan características especiales en el municipio en cuanto a la susceptibilidad de ocurrencia de fenómenos de tipo erosional, remoción de masa, heladas e incendios forestales.

Además hace parte de la cuenca baja del río Chicamocha con cañones profundos y verticales que incrementa la posibilidad de obstrucción de cause o represamiento por deslizamientos, ocasionando el aumento del nivel de río y posteriormente inundando las partes bajas.

En las veredas del Hatillo, la Costa y parte de la Laguna, se presentan sequias en época de verano, esto es ocasionado por el mal manejo dado en épocas anteriores.

Con el cambio climático que hemos evidenciado en el país en los últimos años, en el municipio se presenta incendios en época de verano y deslizamientos en época de invierno principalmente.

#### 3.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS

##### 3.2.1. PROGRAMA: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

**Objetivo:** Disminuir la vulnerabilidad de la población a riesgos y amenazas de tipo físico, antrópico y tecnológico a través de acciones de prevención y mitigación del riesgo.

##### **Metas de resultado:**

- **El 60% comunidad de Soatá conoce el plan de emergencia local y está preparada frente situaciones de riesgo del municipio.**
- **El municipio cuenta con herramientas que orientan las acciones frente a los riesgos .**



MUNICIPIO DE SOATA  
 NIT: 891.855.016-1  
 ALCALDÍA

### 3.2.1.1. SUBPROGAMA: PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS

**Objetivo:** Contar con un instrumentos y órganos asesores que permitan orientar las acciones de prevención y atención de desastres en el municipio.

Disminuir la población en riesgo asociada a fenómenos naturales.

LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	SUBPROG RAMA	PROYECTO	LINEA BASE	META	INDICADOR	RESPONSABLE
SOATA COMPETIDORA PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS	0	Elaborar e implementar el plan local de emergencias de SOATA.	Plan elaborado e implementado	SECRETARIA DE GOBIERNO. SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
				2949	El 100% de la población estudiantil es capacitada plan local de emergencias.	% de población capacitada.	
				170	100% Las madres comunitarias y niñ@s conocen el Plan Local de Salud.	% de madres y niños	
				12	EL 100% de las instituciones del municipio y públicas conocen el PLEC	% de instituciones capacitadas.	
			FOTALECIMIENTO AL COMITÉ LOCAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	1	Mantener el comité activo	Comité funcionando	SECRETARIA DE GOBIERNO
				0	Gestión de recursos para la dotación de elementos	Proyecto formulado y radicado.	SECRETARIA DE GOBIERNO
				2	Elaborar los planes de prevención y atención de desastres en las IE	Total de Planes	SECRETARIA DE GOBIERNO Y CLOPAD
				Giro de recursos	Garantizar la atención al 100% de incendios	Giro de recursos	
				0	Elaborar los planes de contingencia en los acueductos del municipio	Plan de contingencia	SECRETARIA DE PLANEACION Y EMPOSOATA



**MUNICIPIO DE SOATÁ**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

				0	Gestión para cofinanciar la Elaboración del plan de gestión del riesgo	Proyecto formulado y radicado.	SECRETARIA DE PLANEACION Y EMPOSOATA
--	--	--	--	---	------------------------------------------------------------------------	--------------------------------	--------------------------------------

#### 4. PROMOCION DEL DESARROLLO.

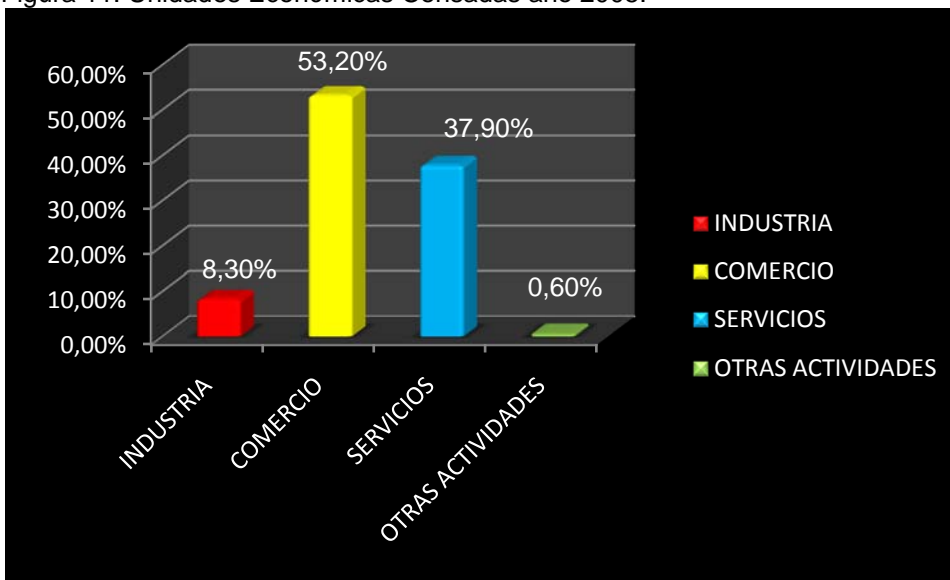
##### 4.1. Diagnóstico.

##### 4.1.1. Dinámica Económica del Municipio.

La ubicación geográfica del municipio de Soatá como centro comercial y prestador de servicios, tanto a los municipios aledaños pertenecientes a la Provincia Norte, como al Departamento de Boyacá y Santander con el cual se mantienen nexos económicos sociales y culturales.

Como se observa en la siguiente figura, el 8.3% de los establecimientos se dedican a la industria; en mayor concentración con el 52.2% a comercio; el 37,9% a servicios y el 0.6% a otra actividad estas unidades se ubican en la zona urbana del municipio.

Figura 11. Unidades Económicas Censadas año 2005.



Fuente. Perfil Municipal. DANE 2005

La actividad principal está soportada en actividades comerciales y la prestación de una amplia gama de servicios sociales destacándose, las tiendas, restaurantes, almacenes de ropa, calzado, cacharrerías, expendios de carne; en servicios hay peluquerías servicios de transporte, la especificidad de cada actividad comercial e industrial se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla 33. Establecimientos comerciales e industriales.

ACTIVIDAD COMERCIAL O INDUSTRIAL	NUMERO EN EL MUNICIPIO
<b>Expendio de leche y sus derivados</b>	<b>10</b>
<b>Expendio de carne y sus derivados</b>	<b>7</b>
<b>Expendio de aves</b>	<b>4</b>
<b>Expendios de pescado</b>	<b>1</b>
<b>Matadero de bovinos, porcinos y ovinos</b>	<b>1</b>





MUNICIPIO DE SOATA  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

<b>Fabrica de alimento y/o restaurantes</b>	<b>32</b>
<b>Cafeterías, heladerías y cigarrerías</b>	<b>24</b>
<b>Plaza de mercado</b>	<b>1</b>
<b>Supermercados</b>	<b>8</b>
<b>Tiendas graneros y depósitos de alimentos</b>	<b>116</b>
<b>Bares, cantinas, griles y fuentes de soda</b>	<b>12</b>
<b>Trapiches paneleros</b>	<b>5</b>
<b>Piscinas</b>	<b>3</b>
<b>Teatros, coliseos, gimnasios</b>	<b>5</b>
<b>Talleres, estaciones de servicio y lavanderías</b>	<b>19</b>
<b>Hoteles y/o hospedajes</b>	<b>7</b>
<b>Almacenes, bancos</b>	<b>68</b>
<b>Droguerías y depósitos de medicamentos</b>	<b>11</b>
<b>Peluquerías y salas de belleza</b>	<b>12</b>

Fuente: Hospital de Soata. 2007

#### 4.1.2. Relaciones funcionales con la región y el departamento.

Debido a su ubicación geográfica el municipio presenta las siguientes relaciones funcionales principalmente con municipios del Departamento de Boyacá y Santander.

Tabla 36. Relaciones funcionales.

URBANO	JERARQUIA	FUNCIONES
BOGOTA	METROPOLI NACIONAL Y REGIONAL	OFRECE TODOS LOS SERVICIOS (EDUCACION, SALUD, ADMINISTRATIVOS) Y CONSTITUYE COMO EL CENTRO MAS GRANDE EN LA CREACION DE EXPECTATIVAS DE EMPLEO
BUCARAMANGA	METROPOLI REGIONAL	DENTRO DE LA ZONA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA SE ENCUENTRAN EMPRESAS PROCESADORAS DE TABAJO QUE MANTUVIERON COEXIÓN DIRECTA CON LOS PRODUCTORES; TAMBIEN OFRECEN SERVICIOS DE EDUCACION Y DE SALUD.
CUCUTA	METROPOLI REGIONAL	PRINCIPAL CENTRO DE INTERCAMBIO COMERCIAL, MOTIVADO POR SU POSICION ESTRATEGICA, CONECTIVIDAD CON LA TRONCAL DEL NORTE.
TUNJA	CENTRO SUBREGIONAL	SU CATEGORIA COMO CAPITAL DEL DEPARTAMENTO Y PRINCIPAL CENTRO DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL. OFRECE SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR, SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y COMERCIALES. LA MAYORIA DE RELACIONES FUNCIONALES SE ESTABLECEN CON LA CAPITAL BOYACENSE.
DUITAMA	CENTRO SECUNDARIO	ADEMAS DE SER PASO OBLIGADO HACIA LA CAPITAL ES UN CENTRO DE COMERCIO, Y DE TRANSPORTE
MALAGA	CENTRO LOCAL SECUNDARIO	ESTA UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, EN LA PROVINCIA DE GARCIA ROVIRA ES CENTRO RELIGIOSO POR ENCONTRARSE ALLI LA DIOCESIS DE MALAGA-SOATA.
MUNICIPIO DE LA PROVINCIA NORTE SOATA	CENTRO LOCAL SECUNDARIO	INTERCAMBIO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, SOATA ES UN POLO DE ATRACCION Y DESARROLLO PARA LA REGION Y LA PROVINCIA EN CUANTO A SERVICIOS DE SALUD, EDUCACION Y ADMINISTRATIVOS.

Fuente. PBOT Soatá Año 2005.

El municipio es paso obligado para los sitios turísticos que se encuentran en otros municipios, forma parte de la ruta Cocuy, su posición geográfica en el caño del Chicamocha hace de este un



**MUNICIPIO DE SOATÁ**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

oportunidad para la promoción de proyectos turísticos. Su historia y religión, potencial para turismo y nueva fuente de ingresos en el municipio.

#### 4.1.3. Turismo

Soatá posee sitios definidos como zonas turísticas especialmente en temas religiosos, históricos y ecoturísticos.

Sitios religiosos, la capilla de San Antonio donde cada primer martes de cada mes realizan romería de propios y turistas en la vereda Molinos. El alto de Santa María - Virgen de la Medalla, Monumento de la Virgen del Carmen, Iglesia Nuestra Señora del Carmen, Capilla de la Virgen de la Piedra.

Históricos y patrimoniales. encontramos la Casona de Bolívar, Colegio Juan José Rondón, Parque Juan José Rondón, Escuela Normal de la Presentación, Catedral de la inmaculada Concepción, Palacio Municipal, Seminario Isaías Duque Cansino, el Hotel Turístico.

La comunidad reconoce sitios ecoturísticos como el sector de Puente Pinzón en la vereda la Laguna - Sector San José, especialmente para comer cabro sudado y hacer uso de las piscinas. El chorro, la Cueva del Indio, la quebrada San Antonio especial para los famosos paseos de olla, El Mirador se encuentra en la parte urbana.

#### 4.1.4. Condición de empleo.

Con base en la información del censo poblacional, Soatá contaba con una población en edad de trabajar (PET) 14 a 69 años de 5.261 que corresponde al 65.5% del total de la población, de las cuales el 47.8% son hombres y el 52.2% son mujeres.

La mayor concentración de la población está en el casco urbano, que ofrece empleo en el sector comercio, hospital y entes gubernamentales.

Dentro de los estudios de pobreza del Departamento, nuestro municipio Soata presenta un indicador medio entre 33 – 39% de población económicamente activa, este indicador evidencia la capacidad del territorio para ocupar su fuerza de trabajo.

La tasa de desempleo al año 2009 en el Departamento era del 13%, en Soatá no contamos con estas estadísticas.

Con base en la información del SISBNEW2 con corte al 2011, las personas en edad de trabajar manifestaron recibir mensualmente por concepto de ingresos:

Tabla 37 Ingresos mensuales PET SISBEN

<b>TOTAL INGRESOS MENSUALES</b>	<b>PERSONAS EN EDAD DE TRABAJAR.</b>
<b>No reciben Ingresos</b>	1.827
<b>1 a 200.000 pesos</b>	2.112
<b>200.001 a 600.000 pesos</b>	763
<b>600.001 a 1'000.000 pesos</b>	192

Fuente. Elaboración Propia.

Más del 80% de la población que se encuentra sisbenizada manifiesta que recibe ingresos mensuales inferiores a \$200.000 pesos mensuales. Con base a los estándares Internacionales aquella persona que tienen ingresos mensuales por debajo de \$224.370, significan que es encuentra en condición de pobreza.



**MUNICIPIO DE SOATÁ**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

El diagnóstico de la caracterización de población en la red Unidos, establece que la tasa de desempleo es de 18% y la tasa global de participación es del 58%. También existe un alto porcentaje de informalidad del 30%.

Dentro de las manifestaciones más sentidas de la comunidad según la encuesta es la falta de empleo y oportunidades en el municipio, las personas ven un estancamiento para sus proyectos de vida y en el crecimiento económico de sus hogares. No hay fuentes de empleo, para tanta demanda que tiene actualmente Soatá.

## 4.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS

### 4.2.1. PROGRAMA: PROMOCION DEL DESARROLLO

**Objetivo:** Crear condiciones para un desarrollo humano integral, de tal forma que la comunidad este en la capacidad de organizar sus actividades económicas y trabajar solidariamente en el desarrollo de proyectos de mejoramiento de ingresos comunitarios.

**Metas de resultado:**

- **Generar 100 nuevos empleos, que permitan mejorar los ingresos de los soatenses.**

#### 4.2.1.1. SUBPROGAMA: DESARROLLO EMPRESARIAL FAMI –MIPYME-

**Objetivo:** Mejorar ingresos y la calidad de vida, identificando vocaciones, fortalezas, potencialidades que le permitan al municipio avanzar en la consolidación de nuevas empresas, estimulando las distintas formas de asociatividad y economía solidaria.

Incentivar la conformación de fami y microempresas, especialmente en jóvenes y madres cabeza de familia.

LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	LINEA BASE	META	INDICADOR	RESPONSABLE
SOATÁ COMPETIDORA PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE	PROMOCION DEL DESARROLLO	DESARROLLO EMPRESARIAL FAMI . MIPYME	FORTALECIMIENTO O EMPRESARIAL	0	Capacitar a 1000 personas en el uso de las tecnologías de la información TIC	Personas capacitadas	PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS
				0	Elaborar 4 proyectos productivos con madres cabeza de familia, adultos mayores discapacitados y jóvenes.	Proyectos productivos	
				0	Implementar anualmente la semana del comerciante.	Total de comerciantes participando	
				0	Gestionar 3 proyectos regionales para el reactivar el empleo.	Proyectos elaborados y radicados.	
				0	Alianzas con el SENA para la educación técnica para el trabajo	Total alianzas	



MUNICIPIO DE SOATÁ  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

**SUBPROGAMA: TURISMO**

**Objetivo:** incentivar el turismo como fuente de generación de ingresos.

LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	LINEA BASE	META	INDICADOR	RESPONSABLE
SOATÁ COMPETIDORA PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE	PROMOCION DEL DESARROLLO	TURISMO	TURISMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO.	0	Diseñar la oferta turística del municipio	Portafolio	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
				0	Capacitar al 100% prestador de servicios turísticos en temas como servicio al cliente, normatividad turística, guianza turística, manipulación de alimentos, seguridad en piscinas.	Número de beneficiarios.	
				0	Conformar alianzas estratégicas para desarrollar el parque temático del Dátil.	Proyecto Formulado.	
				0	Implementar una estrategia publicitaria y mercadeo	Estrategia implementada	

**5. VIAS Y TRANSPORTE.**

**5.1. Diagnóstico**

**5.1.1. Red Vial Nacional / Departamental/ Municipal.**

La conforman la carretera Central del Norte que pasa por el casco urbano del municipio de Soatá esta vía une a la capital del país con Cúcuta y Venezuela, esta vía tiene un longitud de 135 KM entre Duitama y el Puente Palmera límites con Capitanejo. Actualmente está en mantenimiento, presenta problemas de inestabilidad de taludes, en algunos tramos esta en asfalto y recebo, se encuentra en un estado regular.

La Vía Boavita, comunica a Soatá con la provincia de Gutiérrez a través de los municipios de Boavita, la Uvita, San Mateo, Guacamayas y Panqueva. Vía que también hace enlace con la carretera de la libertad pasando por el municipio de Chita. No se encuentra totalmente pavimentadas, también requiere mantenimiento en época de lluvias el recebo se deteriora, empieza a presentarse huecos y en época de verano el polvo es la principal constante.

**5.1.2 Red Departamental.**

Corresponde a las vías rurales, veredas la Jabonera, el Espinal, la Laguna, La Costa. (Construidos con el Fondo Nacional de Caminos Vecinales). Otra vía Departamental es la de Llano Grande, la Costa-Puente Pinzón.

Requieren intervención obras de arte, alcantarillas, gaviones, pontones, mantenimiento rutinario.



**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

### 5.1.3 Red Municipal

Dentro de las problemáticas que más destaca la comunidad es el mal estado de las vías urbanas y sobre todo las rurales, reclaman construcción de obras de arte, recebo y mantenimiento rutinario.

Los kilómetros de vías que actualmente recorren el Municipio son aproximadamente 50.01 Km. distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 38. Estado Actual de las Vías.

PUNTO DE INICIO-PUNTO DE LLEGADA VIAS PRINCIPALES	KILOMETROS	ESTADO
Vía Cruz Colorada- Santa Marta	1.8	REGULAR
Santa Rita-Pantano- El habito	2.3	REGULAR
Hatillo-La Palma- Ovanchon	5.5	REGULAR
Costa- Arenal- Guamito	6.3	REGULAR
Santo Cristo- Palo Blanco	2.2	REGULAR
Piedesecho-Bellavista	1.3	MALA
La Venta-Olla del Toldo	3.5	REGULAR
San Cayetano-Llano Grande	0.8	REGULAR
Chorrera-Cabrerita	1.8	REGULAR
Chorrera-La Turra	0.6	REGULAR
Llano Grande-Jabonera-Las Tapias	7.5	REGULAR
Jabonera-La Llanada	1.8	REGULAR
Escuela El Ceibo-Chorro Blanco	1.8	REGULAR
San Antonio-La Venta-Limites con Tipacoque	3.5	MALA
Llano Grande-Santo Cristo	4.2	REGULAR
Soata-La Curia-Puente Pinzon	11.5	REGULAR
Soata-El Espinal	4.8	REGULAR
Soata-El Hatillo	3.8	REGULAR
El Espinal-Primavera	1.6	REGULAR

Fuente: Secretaria de Planeación y Obras públicas. Año 2011

El total de la malla vial urbana es de 92 Km, el cual más del 50% requiere mantenimiento, adecuación, mejoramiento y recuperación.

### 5.1.4. Transporte Público.

Las Empresas COTRASOATA Y COTRADATIL son dos empresas originarias del Municipio, prestan el servicio de pasajeros entre la ciudad de Duitama y Soatá y en sentido contrario, además cubren rutas hacia otros municipios del norte de Boyacá.

La empresa Flota Norte y su servicio Los Libertadores, Transportes Bolívar con su servicio Concordé, Cotrans, empresas que cubren rutas nacionales y que dentro de su destino tienen el municipio de Soatá

Dentro del sector urbano y hacia algunas veredas cercanas los pasajeros cuentan con un servicio individual tipo taxi, afiliado a COTRASOATA, sus vehículos son tipo automóvil con capacidad entre 4 y 9 personas.

No cuentan con un sitio para recoger o dejar pasajeros, ocasionando desorden en la ciudad y riesgo para los usuarios.



MUNICIPIO DE SOATA  
 NIT: 891.855.016-1  
 ALCALDÍA

## 5.2. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

### 5.2.1. PROGRAMA: VIAS Y TRANSPORTE

**Objetivo:** Mejorar la movilidad vial mediante la construcción, recuperación, mantenimiento y adecuación e indicada señalización horizontal y vertical de las vías.

**Metas de resultado:**

- El 20% d la malla vial en condiciones de transitabilidad, de conectividad y movilidad.
- Proyecto de Terminal o Parador de transporte viabilizado.

#### 5.2.1.1 SUBPROGAMA: INFRAESTRUCTURA VIAL

LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	SUBPROG RAMA	PROYECTO	LINEA BASE	META	INDICADOR	RESPON SABLE
SOATA COMPETIDORA PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE	VIAS Y TRANSPORTE	INFRAESTRUCTURA VIAL	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN, AMPLIACION Y ADECUACIÓN MALLA VIAL URBANA	92 km	Construir, mantener, recuperar, ampliar y adecuar 4 segmentos de malla vial	Segmentos, con mantenimiento, rehabilitados y adecuados.	PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS.
			CONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN MALLA VIAL RURAL	50,01 Km	Mantener, recuperar, ampliar y adecuar el 20% de malla vial rural	% de Km, con mantenimiento, rehabilitados y adecuados.	
			VIA PERIMETRAL	0	Gestionar Diseños y Construcción	Proyecto formulado y radicado	
			CONSTRUCCION PUENTES PEATONALES RURALES	0	Gestión de dos puentes peatonales	Proyecto formulado y radicado	
			MOVILIDAD	0	Instalar Señalización vertical y horizontal en el 70% de las vías urbanas	% de vías con señalización	
				0	Gestión para la disponer autoridad de transito	Número de agentes de transito	

#### 5.2.1.1 SUBPROGAMA: TRANSPORTE



MUNICIPIO DE SOATA  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	LÍNEA BASE	META	INDICADOR	RESPONSABLE
SOATA COMPETIDORA PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE	VIAS Y TRANSPORTE	TRANSPORTE	TERMINAL O PARADOR DE TRANSPORT E PUBLICO TERRESTRE	0	ESTUDIOS NECESARIOS PARA VIABILIZAR EL TERMINAL O PARADOR TT	ESTUDIOS	PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS.

## 6. EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES

### 6.1. Diagnóstico

Con Base en la información diagnóstica del Plan Básico de Ordenamiento Territorial Año 2001, el municipio cuenta con estos equipamientos de algunos de propiedad del municipio y otros de propiedad privada.

Los equipamientos de municipio requieren adecuaciones, mantenimientos, ampliaciones y mejoramientos periódicos y programados.

Tabla 38. Equipamientos urbanos.

COMERCIAL	CAJA POPULAR COOPERATIVA
	BANCO AGRARIO
	ESTACIONES DE SERVICIO
ASISTENCIAL Y EDUCATIVO	COLEGIO NACIONALIZADO JUAN JOSE RONDON
	COLEGIO SIMON BOLIVAR
	COLEGIO DE PRIMARIA JUAN JOSE RONDON
	NORMAL DE LA PRESENTACION
	U.P.T.C.
	ESAP
	HOSPITAL SAN ANTONIO
	HOSPITAL ANTIGUO
	ANSIANATO
	HOGAR I.C.B.F.
ADMINISTRATIVO	ALCALDIA
	EMPOSOATA
	CARCEL
	PALACIO DE JUSTICIA
	TELECOM
	ITBOY
	SAI TELECOM
	REGISTRO



**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

	FISCALIA
	NOTARIA
	ELECTRIFICADORA
<b>SERVICIOS</b>	CEMENTERIO
	POLICIA
	PLAZA DE TOROS
	PLAZA DE MERCADO
	MATADERO
	CASA CAMPESINA Y DEFENSA CIVIL
	CONTRALORIA, MAP.
<b>RELIGIOSOS</b>	IGLESIA CATEDRAL
	CAPILLA DE NUESTRA SENORA DE LA PIEDRA
	CAPILLA DE NUESTRA SENORA DEL CARMEN
<b>RECREACION</b>	PLAZOLETA EL MIRADOR
	PLAZOLETA SANTA MARIA
	PARQUE JUAN JOSE RONDON
	ESTADIO JUAN RODRIGUEZ PARRA
	COLISEO CUBIERTO
	CANCHA MULTIPLE
	PARQUE VILLA ESPERANZA
	PARQUE BARRIO EL DATIL
	PARQUE LOMA BLANCA
<b>TURISMO</b>	HOTEL TURISTICO DE SOATA
	HOTEL COLONIAL
	HOTEL INTERNACIONAL
	HOTEL SIBONEY
<b>CULTURA</b>	TEATRO BOLIVAR
	CASA DE LA CULTURA

Fuente. PBOT AÑO 2001

Tabla 39. Equipamientos Rurales

<b>COMERCIAL</b>	<b>PISCICULTURA LA COSTA</b>
	GRANJA AGROPECUARIA
<b>EDUCATIVO</b>	ESCUELA LA JABONERA
	ESCUELA EL CEIBO
	ESCUELA SANTA MARTHA
	ESCUELA DE HATILLO





MUNICIPIO DE SOATA  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

	ESCUELA SANTA RITA
	ESCUELA LOS OLIVOS
	ESCUELA DE LA LAGUNA
	ESCUELA DE LA CHORRERA
	ESCUELA DE LLANO GRANDE
	ESCUELA DE SANTO CRISTO
	ESCUELA DE SANTA RITA
	ESCUELA DE VELLA VISTA
	ESCUELA DE PUENTE PINZON
	ESCUELA DE PIEDESECHO
	ESCUELA DEL ESPINAL
	ESCUELA DE LA VENTA
<b>PUESTOS DE SALUD</b>	JABONERA
	LA VENTA
	CHORRERA
	LAGUNA
	SANTO CRISTO
<b>SERVICIOS</b>	BATALLON
	RELLENO SANITARIO
	MATADERO
<b>RELIGIOSOS</b>	CAPILLA DE LA CURIA
	CAPILLA DE SAN ANTONIO
	CAPILLA DE SANTO CRISTO

Fuente. PBOT AÑO 2001

## 6.2. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

### 6.2.1. PROGRAMA: EQUIPAMIENTOS

Objetivo: Mejorar y Aumentar la disponibilidad de equipamiento municipal.

#### Metas de resultado:

- 100% de los equipamientos son adecuados y permanecen en buenas condiciones para garantizar el uso y servicios.

#### 6.2.1.1 SUBPROGAMA: EQUIPAMIENTOS URBANOS Y RURALES



MUNICIPIO DE SOATA  
 NIT: 891.855.016-1  
 ALCALDÍA

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	LÍNEA BASE	META	INDICADOR	RESPONSABLE
COMPETIDORA PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE	EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES	EQUIPAMIENTOS URBANOS Y RURALES	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, Y REHABILITACIÓN DE EQUIPAMIENTOS URBANOS Y RURALES	0	Intervenir el 100% de los equipamientos municipales	% de equipamientos intervenidos	PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
				0	Elaborar 3 Proyectos para construcción , adecuación, ampliación de equipamientos municipales	Proyectos formulados y radicados.	
			ALUMBRADO PUBLICO	25	Repotenciación y cambio de luminarias 30	Luminarias instaladas	PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
				No se dispone información	Incrementar en 25% la Construcción e instalación de redes	Redes instaladas	
				0	Gestión para la modernización del alumbrado público.	Proyecto presentado y formulado.	

### CAPITULO 3. HACIA LA CALIDAD INSTITUCIONAL.

Es necesario cumplir con las competencias que da el Estado, pero este gobierno plantea atribuir valor agregado a las actuaciones de los funcionarios públicos y al cumplimiento del Plan de Desarrollo, “**calidad**”, por lo tanto es necesario estructurar la administración municipal a las exigencias del crecimiento municipal, fortaleciendo y ampliando la capacidad planificadora, de gestión y control interno para una adecuada gestión de los recursos y prestación de los servicios a la comunidad con eficiencia, eficacia, calidad, oportunidad, transparencia y facilidad.

Fundamental para el desarrollo humano integral, garantizar verdaderos procesos de participación y de empoderamiento comunitario, con el fin de conocer las problemáticas y expectativas de la comunidad, alcanzando desarrollos reales y focalizados. Esto se podrá lograr con verdadero procesos de retroalimentación, a través de canales de comunicación, redición de cuentas, encuentros con la comunidad y boletines informativos.

Dentro de las necesidades más apremiantes de la comunidad es la seguridad, en el sector rural se presenta el abigeato y hurtos menores.

#### 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

##### 1.1. Diagnóstico

##### 1.1.1. Talento Humano



**MUNICIPIO DE SOATA**  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

La planta de personal de la Administración Municipal de Soata la componen 32 funcionarios distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 32. Talento Humano.

DEPENDENCIA	NUMERO DE FUNCIONARIOS					
	Concepto	Directivo	Profesional	Técnico	Asistencial	Total
<b>Concejo municipal</b>		9	0	1	0	<b>10</b>
<b>Personería</b>		1	0	1	0	<b>2</b>
<b>Administración Central</b>		9	4	3	4	<b>20</b>
<b>Total</b>		<b>23</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>32</b>

El Concejo Municipal tiene nueve concejales elegidos por voto popular, Se pudo establecer que el actual; en su gran mayoría, tiene buena relación con la Administración lo que conllevaría a que las iniciativas presentadas por el ejecutivo puedan ser respaldadas y aprobadas previo estudio juicioso y dentro de las normas a favor de la comunidad Soatense.

La Administración central de Soata, labora en la Alcaldía local que es un edificio ubicado en la carrera 4 N 10 - 75 Parque Central de Municipio. Allí se realizan las actividades propias de una Administración moderna y actual de acuerdo a las normas.

Además de las dependencia ya descritas también existe la dirección de núcleo, dependiente de la Secretaria de Educación Departamental en razón a que Soata no está descentralizado en este sector entonces la educación depende del Departamento de Boyacá, un ente deportivo y un instituto descentralizado de orden municipal encargado de los servicios públicos domiciliarios de agua potable, alcantarillado y aseo llamado EMPOSOATA.

#### 1.1.2. Modelo Estándar de Control Interno MECI y Sistema de Gestión de Calidad. NTC GP 1000: 2009; ISO 9001: 2008

El MECI fue implementado en el municipio en el año 2007 y cuenta con una calificación a 2010<sup>32</sup> en la página de la función pública de 98.95% con los siguientes puntajes en los rangos de calificación:

- Control Estratégico
- Control de Gestión
- Control de Evaluación

Sin embargo no se han encontrado los documentos que soportan esta calificación.

No se ha implementado el Sistema de Gestión de Calidad.

#### 1.1.3. Archivo Municipal

A la fecha se tiene las tablas de retención documental, requiere continuar con el proceso de acuerdo a la ley de archivística.

## 1.2. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

### 1.2.1. PROGRAMA: GOBIERNO PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

<sup>32</sup> Fuente la página web.dafp.gov.co. actualizada el 14 de septiembre de 2011.



MUNICIPIO DE SOATÁ  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

**Objetivo:** Mejorar el desarrollo institucional cumpliendo con todas la normatividad vigente.

**Metas de resultado:**

- 100% de los procesos certificados bajo la norma de calidad. NTCE - 1000

### 1.2.1.1 SUBPROGAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	SUBPROG RAMA	PROYECTO	LINEA BASE	META	INDICADOR	RESPONSABLE
HACIA LA CALIDAD INSTITUCIONAL	GOBIERNO PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	MECI Y SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	0	Lograr el 100% de la calificación MECI	Calificación durante el cuatrienio	PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
				0	Implementar el sistema de gestión de calidad	Sistema de Gestión de calidad implementado	
			ARCHIVO MUNICIPAL	0	Digitalización del 50% del archivo	% del archivo digitalizado	SECRETARIA DE GOBIERNO
				Año 2010	Gestión documental al 100 durante los 4 los años	Hasta el año 2015	
			TALENTO HUMANO	1	Realizar 2 convenios con universidades o instituciones para el mejoramiento apoyo a la gestión	Número de convenios	SECRETARIA DE GOBIERNO
				0	Crear la Secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	Secretaria creada.	
				0	Capacitar anualmente al 100% de los funcionarios	% de funcionarios capacitados	
				0	Crear el comité paritario de salud ocupacional	Comité	
			0	Capacitar anualmente a los funcionarios públicos en temas relacionados con factores protectores en prevención de la violencia intrafamiliar, el embarazo en adolescentes, relaciones interpersonales, el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.	Total de capacitaciones	SECRETARIA DE GOBIERNO Y SECRETARIA DE SALUD	

## 2. FORTALECIMIENTO A LA PLANEACION LOCAL.

### 2.1. Diagnóstico

Al municipio de Soatá como entidad de la división político administrativa de Estado colombiano, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande



**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir con las demás funciones que le asigne la Constitución y las Leyes (Artículo 311 C.P.N.)

La planeación se convierte en la herramienta fundamental para lograr el cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales, y lograr los objetivos de desarrollo durante el cuatrienio. La planeación es un proceso intersectorial y le compete a todos los estamentos de la administración, por tanto debe tener un coordinador en el procesos de perspectiva y responsables en los procesos de ejecución y evaluación. La planeación es proceso sistémico dinámico y continuo, que debe desarrollar herramientas que permitan hacer seguimiento y mediciones, actualizaciones y correcciones a tiempo, como planes de Desarrollo, de ordenamiento territorial, planes indicativos, sectoriales y de acción.

Se cuenta con el Secretario y un técnico de apoyo a las labores diarias, desde esta oficina se proyecta el desarrollo socioeconómico del municipio, se contrata el desarrollo de los proyectos urbanísticos y el cumplimiento de las normas de ordenamiento territorial, se proyecta y ejecutan las obras de infraestructura vial, de servicios públicos domiciliarios rurales y urbanos, se controla las determinaciones ambientales del municipio, promoción del desarrollo rural y el manejo del modelo de control interno.

Se cuenta con el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, aprobado mediante acuerdo en noviembre del año 2001, a la fecha se ha utilizado como herramienta de planificación territorial, sin embargo no se tiene seguimiento y evaluación a los componentes, tampoco se cuenta con el expediente urbano municipal. A la fecha se inició la revisión aplicando la metodología del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, corresponde la revisión de su componente de mediano plazo, se cuenta con la lectura selectiva y operativa, cuyo resultado es el análisis de coherencia y suficiencia. Donde el primer análisis se establecen aquellos aspectos normativos que son incoherentes o no encajan dentro de la cadena de medios (Proyectos estratégicos, Estrategias y modelo ocupación del territorio y fines (Visión y objetivos territoriales) no se le ha hecho revisión ni ajustes. Esto determina el mapa del PBOT.

No se cuenta con estadísticas e indicadores actualizados del municipio, no hay control de estudios realizados.

## **2.2. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS**

### **2.2.1. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA PLANEACIÓN LOCAL**

**Objetivo:** Mantener la información actualizada de los diferentes componentes institucionales, territoriales y aquellos que comprometen la implementación de políticas públicas, para así tomar decisiones pertinentes y acordes con las necesidades municipales.

#### **Metas de resultado:**

- **Contar con fuentes de información en tiempo real y con datos veraces.**
- **Garantizar los recursos para el financiamiento de la inversión social.**

#### **2.2.1.1. SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL**



MUNICIPIO DE SOATA  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

LÍNEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	LÍNEA BASE	META	INDICADOR	RESPONSABLE
HACIA LA CALIDAD INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO A LA PLANEACION LOCAL	MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL	DESARROLLO URBANISTICO	0	Realizar la revisión del PBOT	Revisión y ajustes del PBOT	PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
				0	Documento de seguimiento y evaluación del PBOT	indicadores de seguimiento y evaluación por componente	
				0	Realizar el control de obras al 100% de construcciones	% de construcciones nuevas	
				Por demanda	Expedir la licencias de construcción con base en la normatividad vigentes	Razón de licencias expedidas y negadas.	
			SISTEMAS DE INFORMACION CON CALIDAD	83%	100% soatenses en el sistema de información SISBEN	% personas depuradas	SECRETARIA DE SALUD
				0	Estudio de Actualización de estratificación urbana y rural	Estudio realizado	PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
			0	Banco de Proyectos de Inversión municipal Funcionando	Banco de proyectos de inversión municipal		
			Año 2009	Cargue anual al Sistema Único de Información SUI del municipio	Año 2015		
			FORMULACION SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE PLAN DE DESARROLLO Y APOYO A LA GESTION	4	1 rendición de cuentas anual	Numero de Rendición de cuentas	PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
				Plan de Desarrollo 2008 - 2010	Formulación del Plan de Desarrollo vigencia 2012 - 2015	Plan de Desarrollo formulado	
				0	Implementación de herramientas de planificación en el 100% de las dependencias de la administración.	% de dependencias con planes sectoriales	

### 2.2.1.2. SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LAS FINANZAS PUBLICAS

LÍNEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	LÍNEA BASE	META	INDICADOR	RESPONSABLE
HACIA LA CALIDAD INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO A LA PLANEACION LOCAL	FORTALECIMIENTO A LAS FINANZAS PUBLICAS	ESTATUTO DE RENTAS	0	Actualizar el estatuto de rentas municipal	Estatuto actualizado	SECRETARIA DE HACIENDA
				0	Gestión para la actualización catastral.	Gestión	

## 3. DESARROLLO Y PARTICIPACION COMUNITARIA

### 3.1. Diagnóstico

El municipio no cuenta con ninguna Veeduría ciudadana Formalmente constituida y reconocida.



**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

Tabla. 33 Organización Comunitaria

<b>ORGANIZACIÓN COMUNITARIA</b>	<b>Nº DE PARTICIPANTES</b>	<b>BARRIO O VEREDA</b>
Junta de acción comunal la Plazuela	5	Barrio La Plazuela
Junta de acción comunal Santa María	5	Barrio Santa María
Junta de acción comunal El Carmen	5	Barrio el Carmen
Junta de acción comunal La Chorrera	5	Vereda la Chorrera
Junta de acción comunal Los Molinos	5	Vereda los molinos
Junta de acción comunal Nuevo Mundo	5	Barrio Nuevo Mundo
Junta de acción comunal Hoya del Toldo	5	Vereda los Molinos
Junta de acción comunal El Ceibo	5	Vereda la Chorrera
Junta de acción comunal San José	5	Vereda los Molinos
Junta de acción comunal El Espinal	5	Vereda El Espinal
Junta de acción comunal Llano grande	5	Vereda Llano Grande
Junta de acción comunal El Hatillo	5	Vereda el Hatillo
Junta de acción comunal La Costa	5	Vereda La Costa
Junta de acción comunal La Jabonera	5	Vereda la Jabonera
Junta de acción comunal La Laguna	5	Vereda la Laguna
Junta de acción comunal La Costa y el arenal	5	Vereda la Costa
Junta de acción comunal Los Molinos y Santo Cristo	5	Vereda los Molinos
Junta de acción comunal la Laguna y Puente Pinzón	5	Vereda la Laguna
Junta de acción comunal San Cayetano	5	Vereda los Molinos
Junta de acción comunal Hatillo, Santa Rita	5	Vereda Hatillo
Junta de acción comunal Nuevo Mundo-Dorado	5	Barrio Nuevo Mundo
Asociación de Padres de Familia educativa	5 asociaciones	Todo el Municipio
Grupo amor por Soata	30	Centro urbano
Damas rosadas	6	Centro urbano
Consejo Territorial de Planeación		
Consejo Territorial de Salud		

Fuente Elaboración Propia.

De los registros se encontró que la comunidad participa por intermedio de las Juntas de Acción Comunal.

No se cuenta con un canal de comunicación que mantenga informada a la comunidad de las acciones de la administración municipal.

### **3.2. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS**

#### **3.2.1. PROGRAMA: DESARROLLO Y PARTICIPACION COMUNITARIA**

**Objetivo:** Fortalecer las diferentes formas de organización y participación ciudadana, como fundamento para legitimar el accionar público, que garanticen a largo plazo el Desarrollo Humano Integral del soatense.

#### **Metas de resultado:**

- **Lograr que el 100% de las Juntas de Acción Comunal estén activas y participando.**
- **Semanalmente la ciudadanía recibirá noticias de la gestión de la administración.**



MUNICIPIO DE SOATA  
 NIT: 891.855.016-1  
 ALCALDÍA

### 3.2.1.1. SUBPROGAMA: FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA

LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	LINEA BASE	META	INDICADOR	RESPONSABLE
HACIA LA CALIDAD INSTITUCIONAL	DESARROLLO Y PARTICIPACION COMUNITARIA	FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION COMUNITARIA	PARTICIPACION COMUNITARIA Y CIUDADANA	23	Capacitar al 100% de las Juntas de Acción Comunal	Números de Juntas de Acción Comunal	SECRETARIA DE GOBIERNO
				23	50% Juntas de acción comunal con documentación conforme a las normas	% de juntas legalmente constituidas	
				0	4 Encuentros de rendición de cuentas	Número de Encuentros	
				0	Promoción de 5 veedurías comunitarias	Total Veedurías	
			SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	0	Creación de 5 frentes de seguridad	Total Frentes de Seguridad	SECRETARIA DE GOBIERNO
				0	8 Campañas educativas en solución de conflictos	Numero de campañas	
				0	Apoyo a Las instituciones de seguridad y convivencia	Total instituciones apoyadas	

### 3.2.1.2. SUBPROGAMA: COMUNICACIÓN COMUNITARIA

LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	LINEA BASE	META	INDICADOR	RESPONSABLE
HACIA LA CALIDAD INSTITUCIONAL	DESARROLLO Y PARTICIPACION COMUNITARIA	COMUNICACIÓN COMUNITARIA	GESTION EN COMUNICACIONES	0	Espacio radial 1 día a la semana durante el año	Número de días al año al aire	GESTOR DE COMUNICACIONES
				0	Información actualizada semanal en la página Web soata-boyaca.gov.co	Número Noticias semanales	
				0	Cubrimiento periodístico al 100% de los asuntos noticiosos	Acompañamiento a eventos	
				0	Implementar boletín informativo semestral	Número de Boletines	
				0	Semestralmente desarrollar campañas de cultura ciudadana	Total de campañas	





MUNICIPIO DE SOATA  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

## PARTE 2 ANÁLISIS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

### 1. ÍNDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL

La evaluación del desempeño integral se ha convertido en una herramienta de dirección que permite identificar desempeño de las administraciones, las capacidades institucionales y orientar con mejores criterios el gasto público social.

En los dos últimos años el municipio bajo de posición con respecto al ranking del año 2008, para el año 2009 logra mejorar la posición al puesto 23 a nivel Departamental y de 199 en la posición Nacional.

Tabla 34. Desempeño Integral

COMPONENTES	2008	2009	2010
EFICACIA %	95.70	75.24	68.8
EFICIENCIA%	75.45	71.91	67.1
GESTION ADMINISTRATIVA Y FISCAL %	64.20	63.1	91.0
REQUISITOS LEGALES %	76.15	80.74	94.0
DESEMPEÑO INTEGRAL %	77.9	72.7	76.4
POSICION A NIVEL NACIONAL	79	270	199
POSICION A NIVEL DEPARTAMENTAL	11	34	23

Fuente: Informe desempeño DNP.

### 2. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS.

Se tomó la programación de los Ingresos de los años 2009, 2010 y 2011, del Consolidador de Hacienda Pública, para tener un referente del comportamiento de los Ingresos y de los Gastos del Municipio de Soata.

Examinamos el crecimiento real del recaudo con el fin de determinar su comportamiento en cada año.

#### VARIACION PORCENTUAL

Objetivo: Medir La variación porcentual del recaudo en cada año.

Formula:  $V\% = ((2010/2009 - 1) * 100)$  y  $V\% = ((2011/2010 - 1) * 100)$

#### a. INGRESOS TOTALES

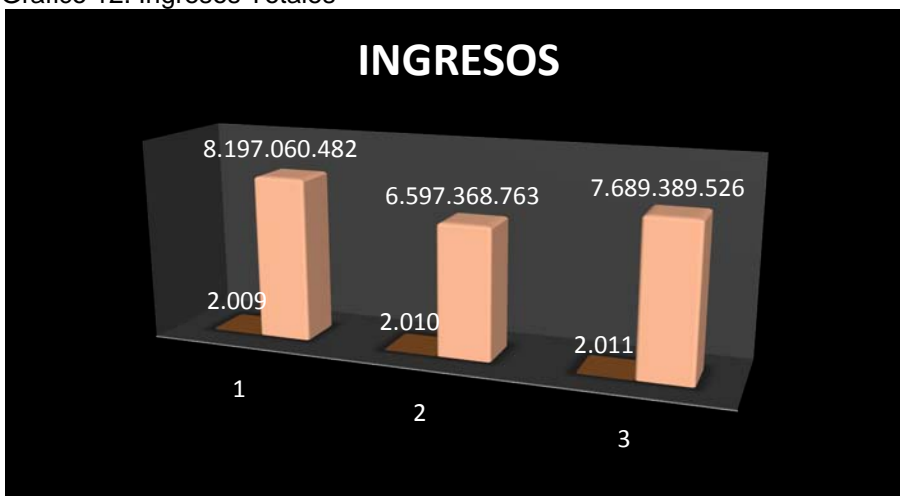
Para el año 2010 se redujeron los ingresos en un 20% con respecto al año 2009. Esto obedeció a que se redujeron los ingresos por concepto de cofinanciación y recursos del S.G.P. en salud y agua potable

La variación del año 2010 al 2011 fue de un aumento del 16.6%.



MUNICIPIO DE SOATA  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

Grafico 12. Ingresos Totales

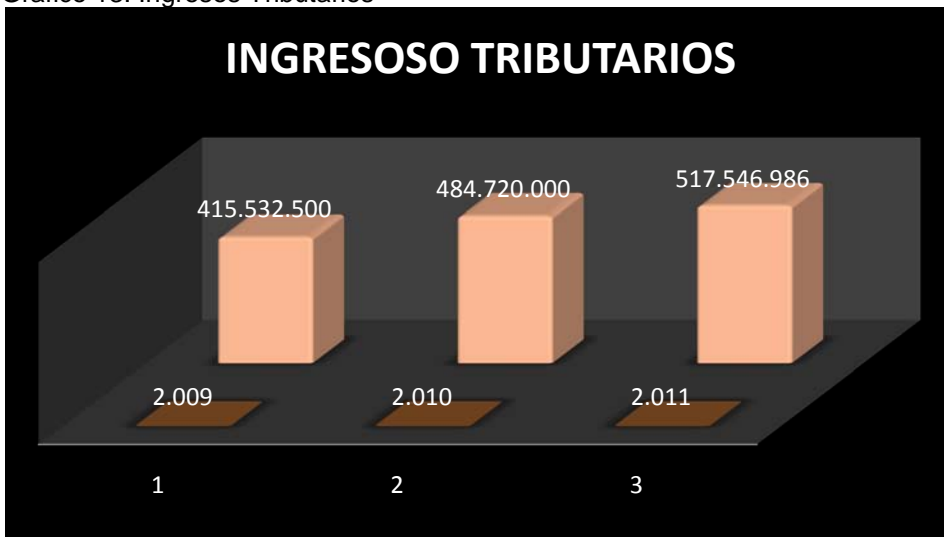


Fuente: Elaboración propia.

#### b. INGRESOS TRIBUTARIOS

El aumento en el recaudo por estos ingresos fue del 17% para el año 2010 y de un 6.8% para 2011.

Grafico 13. Ingresos Tributarios



Fuente: Elaboración propia.

#### c. IMPUESTOS DIRECTOS

Observamos que para el año 2010, crece un 34%, y se reduce significativamente para el año 2011 en un 18%.

##### 2.3.1. Impuesto Predial.



**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

Siendo este un impuesto bien significativo dentro de los impuestos directos, presenta una variación positiva del 25 % para el año 2010, pero para el año 2011 baja en un 21%. Observamos que para el año 2010 y 2011 se separa la contribución para la Corporación Autónoma Regional CORPOBAYACA.

#### d. IMPUESTOS INDIRECTOS

Examinado el comportamiento de los impuestos indirectos su crecimiento en términos porcentuales es real y de un 8% para el año 2010, pasa a un 23% para el año 2011.

##### 2.4.1. Impuesto de Industria y Comercio

Si bien este impuesto bajo en un 11% para el año 2010, se ve reflejado el esfuerzo fiscal para el año 2011 y aumenta un 69% aproximadamente.

Los demás impuestos mantienen una curva elástica de crecimiento real, destacándose la contribución de la estampilla con un aumento del 170% para el año 2011.

#### e. INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Presenta una variación porcentual de un 24% menor para el año 2010, pero aumenta un 18% para el año 2011.

Grafico 14. Ingresos No Tributarios.



Fuente: Elaboración propia.

En general se observa la disminución de los ingresos tributarios en el año 2009, esto debido a la baja de los recursos de cofinanciación y la reducción de los ingresos del S.G.P. para salud y agua potable y saneamiento básico. Para el año 2011 aumentan estos ingresos por la llegada de recursos por concepto de la emergencia invernal.



MUNICIPIO DE SOATA  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

f. RECURSOS DE CAPITAL.

Se nota el aumento de la deuda pública contraída en el año 2011.

Grafica 15. Recursos de Capital.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 35. Comparativo de ingresos 2009 – 2011.

	2009	2010	2011	Variación 2011/2010	Variación 2011/2010
<b>INGRESOS</b>	<b>8.197.060.482</b>	<b>6.597.368.763</b>	<b>7.689.389.526</b>	<b>-20</b>	<b>16,6</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>6.521.493.944</b>	<b>5.100.628.128</b>	<b>5.948.558.981</b>	<b>-22</b>	<b>16,6</b>
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>415.532.500</b>	<b>484.720.000</b>	<b>517.546.986</b>	<b>17</b>	<b>6,8</b>
<b>Impuestos Directos</b>	<b>137.842.000</b>	<b>185.000.000</b>	<b>150.000.000</b>	<b>34</b>	<b>-18,9</b>
<b>Predial Unificado</b>	<b>130.000.000</b>	<b>162.000.000</b>	<b>127.500.000</b>	<b>25</b>	<b>-21,3</b>
<b>Porcentaje Corpoboyacá</b>		<b>18.000.000</b>	<b>22.500.000</b>		<b>25,0</b>
<b>Circulación y Transito</b>	<b>7.842.000</b>	<b>5.000.000</b>	<b>0</b>	<b>-36</b>	<b>-100,0</b>
<b>Impuestos Indirectos</b>	<b>277.690.500</b>	<b>299.720.000</b>	<b>367.546.986</b>	<b>8</b>	<b>22,6</b>
<b>Industria y Comercio</b>	<b>56.366.500</b>	<b>50.000.000</b>	<b>84.263.895</b>	<b>-11</b>	<b>68,5</b>
<b>Avisos y Tableros</b>	<b>2.650.000</b>	<b>5.900.000</b>	<b>5.500.000</b>	<b>123</b>	<b>-6,8</b>
<b>Delineación y Urbanismo</b>	<b>3.000.000</b>	<b>8.000.000</b>	<b>10.000.000</b>	<b>167</b>	<b>25,0</b>
<b>Espectáculos Públicos</b>	<b>200.000</b>	<b>200.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-100,0</b>
<b>Impuesto de Ocupación de Vías</b>	<b>600.000</b>	<b>600.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-100,0</b>
<b>Degüello de Ganado Menor</b>	<b>1.533.000</b>	<b>1.000.000</b>	<b>1.000.000</b>	<b>-35</b>	<b>0,0</b>
<b>Sobretasa Consumo Gasolina Motor</b>	<b>188.693.000</b>	<b>195.000.000</b>	<b>192.985.000</b>	<b>3</b>	<b>-1,0</b>



**MUNICIPIO DE SOATA**  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

Estampillas	11.000.000	11.000.000	29.757.274	0	170,5
Contribución del 5% sobre Contratos	10.000.000	25.000.000	38.040.817	150	52,2
Otros Impuestos Indirectos	3.648.000	3.020.000	6.000.000	-17	98,7
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>6.105.961.444</b>	<b>4.615.908.128</b>	<b>5.431.011.995</b>	<b>-24</b>	<b>17,7</b>
Tasas, multas, ventas, arrendamientos y alquiler de maquinaria	46.711.000	53.400.000	36.300.000	14	-32,0
<b>Transferencias</b>	<b>6.059.250.444</b>	<b>4.562.508.128</b>	<b>5.394.111.995</b>	<b>-25</b>	<b>18,2</b>
Sistema General de Participaciones Propósito General Libre Destinación	633.781.896	629.900.199	728.758.605	-1	15,7
Sistema General de Participaciones - Educación	234.007.063	239.088.265	245.638.109	2	2,7
Sistema General de Participaciones - Salud y salud pública	1.238.118.365	1.298.372.959	1.124.172.601	5	-13,4
Sistema General de Participaciones - Primera Infancia	71.507.052	0	27.000.000	-100	0
Sistema General de Participaciones - Alimentación Escolar	34.882.552	33.093.910	37.314.993	-5	12,8
<b>SGP Agua Potable</b>	<b>503.484.992</b>	<b>458.240.279</b>	<b>339.221.593</b>	<b>-9</b>	<b>-26,0</b>
Sistema General de Participaciones - Forzosa Inversión					
926.991.343	946.467.713	1.049.516.469		2	10,9
75.143.300	76.242.680	78.467.568		1	2,9
56.357.474	57.182.010	58.850.676		1	2,9
795.490.569	813.043.023	912.198.225		2	12,2
872.890.089	15.041.486	0		-98	-100,0
0	0	741.318.452			
<b>1.054.902.023</b>	<b>848.403.317</b>	<b>700.000.000</b>		<b>-20</b>	<b>-17,5</b>



**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

<b>16.000.000</b>	16.000.000	16.000.000	<b>0</b>	<b>0,0</b>
<b>464.124.967</b>	68.900.000	371.102.027	<b>-85</b>	<b>438,6</b>
<b>0</b>	0	10.437.000		
<b>0</b>	0	100.000		
<b>8.560.102</b>	9.000.000	3.532.146	<b>5</b>	<b>-60,8</b>
			<b>600.000</b>	

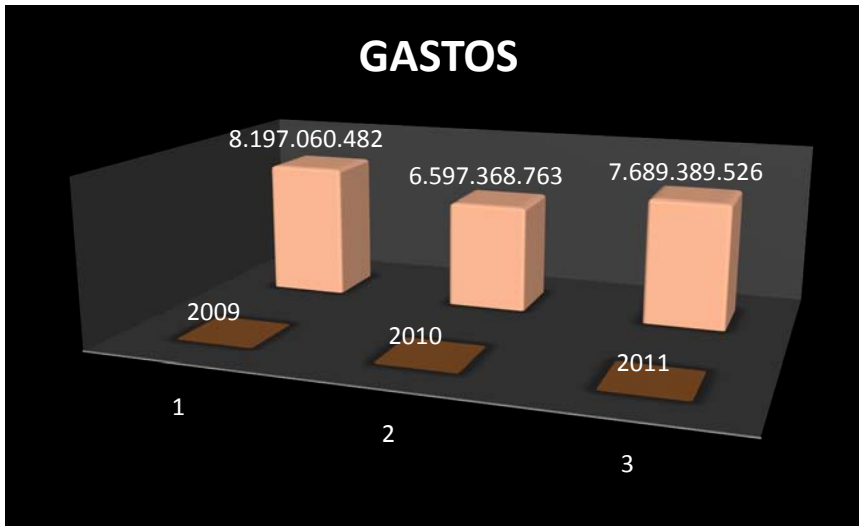
Fuente: C.G.R. Chip.Gov.co

### 3. ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS.

Se tomó la programación de los Gastos de los años 2009, 2010 y 2011, del Consolidador de Hacienda Pública, para tener un referente del comportamiento de los Ingresos y de los Gastos del Municipio de Soata.

Examinamos el crecimiento real del gasto con el fin de determinar su comportamiento en cada año.

Grafico 16. Gastos totales



Fuente: Elaboración propia.

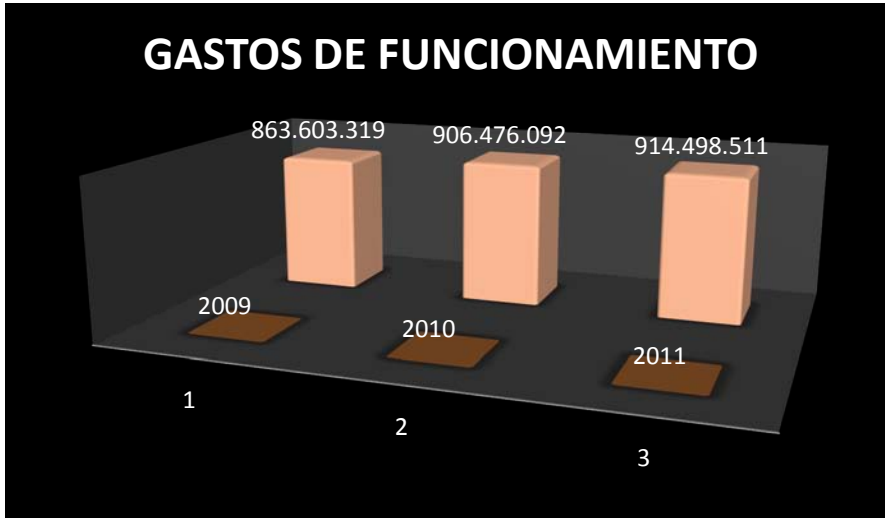
#### a. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El incremento para el año 2010 fue del 5%, para el año 2011 fue de aproximadamente el 1%. Esto obedeció a que las transferencias corrientes del año 2010 alcanzaron más de 200 millones de pesos.



MUNICIPIO DE SOATA  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

Grafico 17. Gastos de Funcionamiento



Fuente: Elaboración propia.

#### b. GASTOS DE PERSONAL

Con respecto al año 2009, aumentan los gastos de personal para el año 2010 en 2.2% y del 16% para el año 2011.

Grafico 18. Gastos de Personal



Fuente: Elaboración propia.

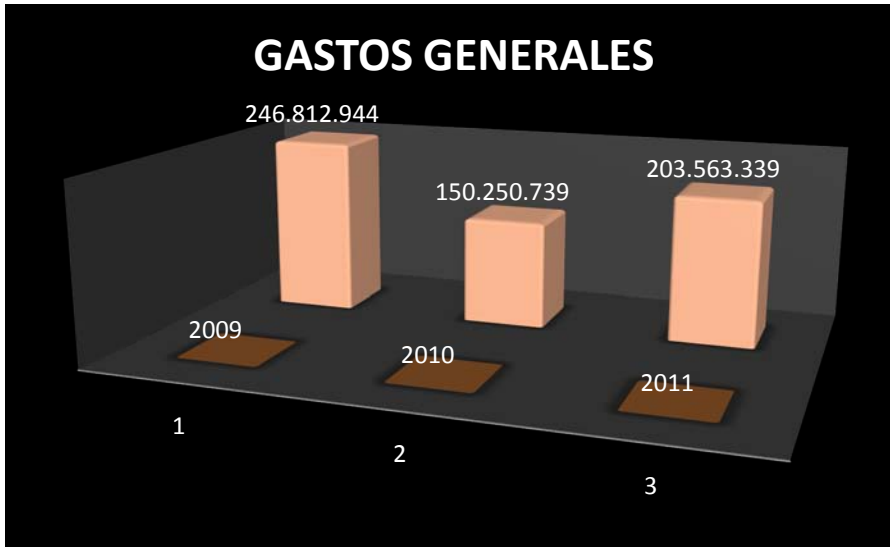
#### c. GASTOS GENERALES

Examinado este rubro se aprecia una reducción del 39% en el año 2010. Pero para el año 2011 su incremento del 35%.



MUNICIPIO DE SOATA  
NIT: 891.855.016-1  
ALCALDÍA

Grafico 19. Gastos Generales



Fuente: Elaboración propia.

#### d. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Este rubro presenta un importante aumento para el año 2010 del 151%, no alcanzamos a percibir la razón. Para el año 2011 su reducción fue del 62%.

#### e. GASTOS DE INVERSION

Verificado el año 2010, tuvo una reducción casi del 23% esto obedeció a que descendieron los recursos de cofinanciación de la nación. Para el año 2011 el incremento llegó aproximadamente al 12% acá se reflejan los recursos de la nación por concepto de la emergencia invernal.

#### f. GASTO PUBLICO SOCIAL PERCAPITA

El promedio municipal invertido en Gasto Publico Social por habitante durante la vigencia para el año 2011 fue de \$710.966.

#### g. PARTICIPACION DEL GASTO DE INVERSION POR SECTORES

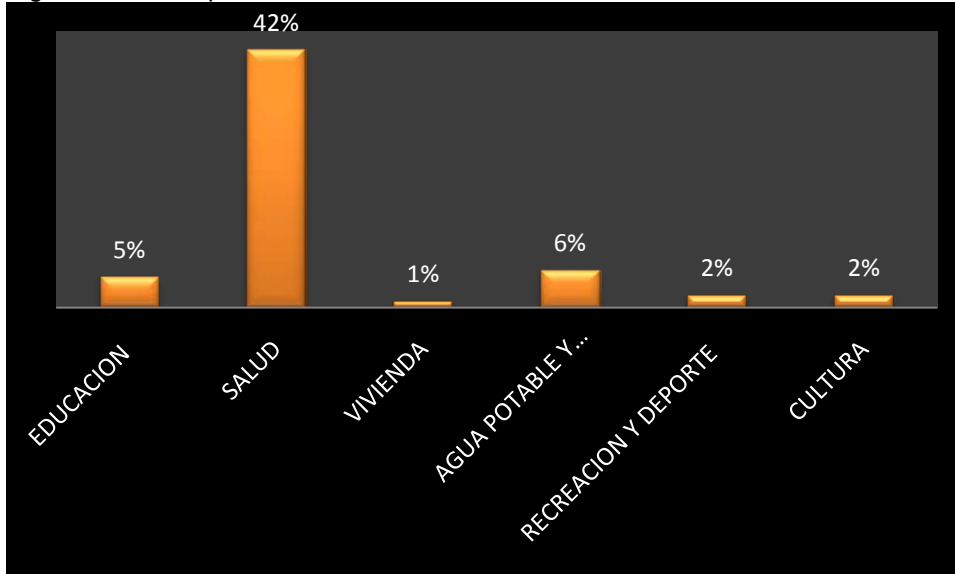
La mayor participación sectorial respecto a la inversión total, esta en el Sector Salud con el 42%(\$2.460,260 millones).





**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

Figura 20. Participación Sectorial.



Fuente Ejecución presupuestal vigencia 2011.

#### h. SERVICIO A LA DEUDA

Para el año 2010 se redujo en un 12%, pero para el año 2011 se contrajo deuda pública y aumento en 255%.

Durante los últimos tres años la inversión social ha sido superior al 80%

AÑO 2009=  $(7,136,957,163/8.197,060,482)*100 = 87\%$

AÑO 2010=  $(5.518,592,671/6.597,368,763)*100=83\%$

AÑO 2011=  $(6.162,229,447/7.89,389,526)*100=80$

El municipio ha venido cumpliendo con el servicio a la deuda durante estos últimos 4 años.

Tabla 36. Comparativo de gastos 2009 – 2011.

	2009	2010	2011	Variación 2010/2009	Variación 2011/2010
<b>GASTOS</b>	<b>8.197.060.482</b>	<b>6.597.368.763</b>	<b>7.689.389.526</b>	-19,5	16,6
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>863.603.319</b>	<b>906.476.092</b>	<b>914.498.511</b>	5,0	0,9
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	532.378.201	543.831.775	630.539.172	2,2	15,9
<b>GASTOS GENERALES</b>	246.812.944	150.250.739	203.563.339	-39,1	35,5
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	84.412.174	212.393.578	80.396.000	151,6	-62,1



**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>7.136.957.163</b>	<b>5.518.592.671</b>	<b>6.162.229.447</b>	<b>-22,7</b>	<b>11,7</b>
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>196.500.000</b>	<b>172.300.000</b>	<b>612.661.568</b>	<b>-12,3</b>	<b>255,6</b>
Amortización	142.750.000	142.500.000	447.661.568	-0,2	214,1
Intereses	53.750.000	29.800.000	165.000.000	-44,6	453,7

Fuente: C.G.R. Chip.Gov.co

### i. CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

En cuanto a la capacidad de endeudamiento, el municipio se encuentra en semáforo verde, lo cual quiere decir que tienen capacidad de pago en el momento que adquiera obligaciones por concepto de endeudamiento.

El municipio tiene un indicador de sostenibilidad de 24.7% al año 2011 y con proyección a cinco años, sigue dentro de los límites de la Ley 358 de 1997.

Tabla 37. Liquidación del Ahorro Operacional (miles de pesos)

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>3.697</b>	<b>3.784</b>	<b>3.898</b>	<b>4.015</b>	<b>4.135</b>
(+) Ingresos tributarios	489	502	517	533	549
(+) Ingresos no tributarios	67	69	71	73	75
(+) Regalías y compensaciones monetarias					
(+) Sistema General de Participaciones (Libre dest. + APSB + Propósito General)	2.118	2.160	2.224	2.291	2.360
(+) Recursos del balance	1.089	1.122	1.155	1.190	1.226
(+) Rendimientos financieros	-	-	-	-	-
(-) Reservas 819/03 vigencia anterior	66	68	70	72	74
(-) Ingresos que soportan las vigencias futuras					
(-) Rentas titularizadas					
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>811</b>	<b>835</b>	<b>860</b>	<b>886</b>	<b>913</b>
(+) Gastos de personal	675	695	716	738	760
(+) Gastos generales	134	138	142	146	151
(+) Transferencias	2	2	2	2	2
(+) Pago de déficit de funcionamiento de vigencias anteriores	-	-	-	-	-
(+) Gastos de personal presupuestados como inversión					
(-) Indemnizaciones por programas de ajuste					
(-) Reservas 819/03 vigencia anterior (funcionamiento)	-	-	-	-	-
<b>AHORRO OPERACIONAL (1-2)</b>	<b>2.886</b>	<b>2.949</b>	<b>3.038</b>	<b>3.129</b>	<b>3.223</b>
<b>INFLACION PROYECTADA POR EL BANCO DE LA REPUBLICA</b>	<b>3,0%</b>	<b>3,0%</b>	<b>3,0%</b>	<b>3,0%</b>	<b>3,0%</b>
<b>SALDO DE DEUDA A 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>378</b>	<b>325</b>	<b>271</b>	<b>216</b>	<b>158</b>
<b>INTERESES DE LA DEUDA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Intereses causados en la vigencia por pagar	-	-	-	-	-
Intereses de los créditos de corto plazo + sobregiro + mora					



**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

<b>AMORTIZACIONES</b>	51	53	54	56	57
<b>SITUACIÓN DEL NUEVO CREDITO</b>					
Valor total del Nuevo Crédito					
Amortizaciones del nuevo crédito					
Intereses del nuevo crédito					
Saldo del nuevo crédito	535				
<b>CALCULO INDICADORES</b>					
<b>TOTAL INTERESES = ( 6 + 8.3 )</b>	-	-	-	-	-
<b>SALDO DEUDA NETO CON NUEVO CREDITO = ( 5 + 8.1 - 8.2 - 7 )</b>	913	325	271	216	158
<b>SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL= ( 9.1 / 3 ) : 1 / AO &lt;= 40%</b>	-	-	-	-	-
<b>SOSTENIBILIDAD = SALDO / INGRESOS CORRIENTES = (9.2 / 1 ) : SD / IC &lt;= 80%</b>	24,70	8,60	6,96	5,37	3,83
<b>ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMÁFORO INTERESES)</b>	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
<b>ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMÁFORO SALDO DE DEUDA)</b>	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
<b>CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (SEMAFORO)</b>	ROJO	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE

#### j. INFLEXIBILIDAD PRESUPUESTAL.

La inflexibilidad en el presupuesto hace referencia a los componentes presupuestales que no tienen posibilidad discrecional de la autoridad frente a la vigencia fiscal, los que dictan un gasto obligatorio, los de destinación específica, crédito, vigencias futuras, nomina y los parafiscales, haciendo que la inflexibilidad presupuestal llegue al 95%.

#### 4. PLAN FINANCIERO

El Plan Financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera del Sector público, que tiene como base las operaciones efectivas de caja y a partir del análisis de la situación actual, permite, vislumbrar el comportamiento de las finanzas del municipio para la vigencia 2012 – 2015 contemplando la previsión de los ingresos, egresos, ahorro o déficit y esquema de financiación.

Para realizar la proyección financiera para los próximos cuatro años el municipio tuvo en como punto de partida la situación financiera real, con base en la información del aplicativo Chip.Gov.

La ejecución del Plan de Desarrollo 2012 – 2015, la asegura una eficiente gestión en el manejo de los recursos, buscando el crecimiento sostenido de los ingresos, creando un cultura tributaria que posibilite los recaudos suficientes para llevar a cabo los programas y proyectos, dentro del marco de la racionalización del gasto.

#### PLAN FINANCIERO PARA EL AÑO 2012 - 2015

DESCRIPCION	RENTAS ESTIMADAS 2012	RENTAS ESTIMADAS 2013	RENTAS ESTIMADAS 2014	RENTAS ESTIMADAS 2015
<b>INGRESOS</b>	<b>4.680.250.000,00</b>	<b>5.858.476.000,00</b>	<b>5.106.150.280,00</b>	<b>5.058.691.588,40</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES DEL MUNICIPIO</b>	<b>4.378.450.000,00</b>	<b>4.556.604.000,00</b>	<b>4.704.222.120,00</b>	<b>4.856.705.583,60</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION</b>	<b>1.179.950.000,00</b>	<b>1.227.148.000,00</b>	<b>1.263.962.440,00</b>	<b>1.301.881.313,20</b>
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>415.250.000,00</b>	<b>431.860.000,00</b>	<b>444.815.800,00</b>	<b>458.160.274,00</b>
IMPUESTOS DIRECTOS	130.000.000,00	135.200.000,00	139.256.000,00	143.433.680,00



**MUNICIPIO DE SOATA**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

IMPUESTOS INDIRECTOS	285.250.000,00	296.660.000,00	305.559.800,00	314.726.594,00
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>764.700.000,00</b>	<b>795.288.000,00</b>	<b>819.146.640,00</b>	<b>843.721.039,20</b>
TRANSFERENCIAS Y PARTICIPACIONES	742.200.000,00	771.888.000,00	795.044.640,00	818.895.979,20
RENTAS CONTRACTUALES	17.000.000,00	17.680.000,00	18.210.400,00	18.756.712,00
MULTAS Y SANCIONES	500.000,00	520.000,00	535.600,00	551.668,00
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	5.000.000,00	5.200.000,00	5.356.000,00	5.516.680,00
		0,00	0,00	0,00
<b>INGRESOS CORRIENTES PARA GASTOS DIFERENTES A GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>3.198.500.000,00</b>	<b>3.329.456.000,00</b>	<b>3.440.259.680,00</b>	<b>3.554.824.270,40</b>
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS CON DESTINACION ESPECIFICA</b>	<b>49.000.000,00</b>	50.960.000,00	52.488.800,00	54.063.464,00
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>3.149.500.000,00</b>	<b>3.278.496.000,00</b>	<b>3.387.770.880,00</b>	<b>3.500.760.806,40</b>
<b>DEL GOBIERNO CENTRAL NACIONAL</b>	<b>1.656.000.000,00</b>	<b>1.722.240.000,00</b>	<b>1.773.907.200,00</b>	<b>1.827.124.416,00</b>
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA SECTOR EDUCACION	230.000.000,00	239.200.000,00	246.376.000,00	253.767.280,00
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA PROPÓSITO GENERAL	1.030.000.000,00	1.071.200.000,00	1.103.336.000,00	1.136.436.080,00
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA ALIMENTACION ESCOLAR	36.000.000,00	37.440.000,00	38.563.200,00	39.720.096,00
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	340.000.000,00	353.600.000,00	364.208.000,00	375.134.240,00
SGP POR CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA SUPERIOR AL 4 % APOYO INTEGRAL A LA INFANCIA	20.000.000,00	20.800.000,00	21.424.000,00	22.066.720,00
<b>OTROS RECURSOS DEL GOBIERNO CENTRAL NACIONAL</b>	<b>10.000.000,00</b>	<b>10.400.000,00</b>	<b>10.712.000,00</b>	<b>11.033.360,00</b>
RECURSOS DE REGALIAS	10.000.000,00	10.400.000,00	10.712.000,00	11.033.360,00
<b>FONDO LOCAL DE SALUD</b>	<b>1.465.500.000,00</b>	<b>1.527.136.000,00</b>	<b>1.583.870.080,00</b>	<b>1.642.742.982,40</b>
<b>INGRESOS PARA SUBSIDIO A LA DEMANDA</b>	<b>1.385.500.000,00</b>	<b>1.440.920.000,00</b>	<b>1.495.067.600,00</b>	<b>1.551.276.428,00</b>
<b>INGRESOS PARA SUBSIDIO A LA DEMANDA VIGENCIA 2012</b>	<b>1.385.500.000,00</b>	<b>1.440.920.000,00</b>	<b>1.495.067.600,00</b>	<b>1.551.276.428,00</b>
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA SALUD	1.050.000.000,00	1.092.000.000,00	1.135.680.000,00	1.181.107.200,00
FONDO DE SOLIDARIDA Y GARANTIA - FOSYGA-	300.000.000,00	312.000.000,00	321.360.000,00	331.000.800,00
EMPRESA TERRITORIAL PARA LA SALUD -ETESA-	17.000.000,00	17.680.000,00	18.210.400,00	18.756.712,00
RECURSOS DE APORTES DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA	18.500.000,00	19.240.000,00	19.817.200,00	20.411.716,00
<b>INGRESOS PARA ACCIONES EN SALUD PUBLICA</b>	<b>80.000.000,00</b>	<b>85.072.000,00</b>	<b>87.624.160,00</b>	<b>90.252.884,80</b>
<b>RECURSOS DEL ORDEN NACIONAL</b>	<b>80.000.000,00</b>	<b>83.200.000,00</b>	<b>85.696.000,00</b>	<b>88.266.880,00</b>
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	80.000.000,00	83.200.000,00	85.696.000,00	88.266.880,00
<b>FONDOS ESPECIALES</b>	<b>18.000.000,00</b>	<b>18.720.000,00</b>	<b>19.281.600,00</b>	<b>19.860.048,00</b>
FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA LEY 418 DE 1997	18.000.000,00	18.720.000,00	19.281.600,00	19.860.048,00
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>1.800.000,00</b>	<b>1.872.000,00</b>	<b>1.928.160,00</b>	<b>1.986.004,80</b>
<b>RENDIMIENTOS DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.800.000,00</b>	<b>1.144.000,00</b>	<b>1.178.320,00</b>	<b>1.213.669,60</b>



**MUNICIPIO DE SOATÁ**  
**NIT: 891.855.016-1**  
**ALCALDÍA**

INTERESES Y DIVIDENDOS RECURSOS SGP	600.000,00	624.000,00	642.720,00	662.001,60
INTERESES Y DIVIDENDOS RECURSOS PROPIOS	500.000,00	520.000,00	535.600,00	551.668,00
INTERESES Y DIVIDENDOS RECURSOS DE REGIMEN SUBSIDIADO	700.000,00	<b>728.000,00</b>	<b>749.840,00</b>	<b>772.335,20</b>
<b>RECURSOS DE COFINANCIACION DE PROYECTOS</b>	<b>300.000.000,00</b>	<b>300.000.000,00</b>	<b>400.000.000,00</b>	<b>200.000.000,00</b>
<b>RECURSOS DEL CREDITO</b>		<b>1.000.000.000,00</b>		

#### **5. MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES.**

La matriz contiene los programas y subprogramas del plan de desarrollo Soatá con calidad y liderazgo, para la vigencia 2012 – 2015. ANEXO 1

**ARTICULO SEGUNDO.- OBLIGATORIEDAD.** La elaboración y ejecución del presupuesto, así como todas las demás acciones que en adelante el Gobierno Municipal realice, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal.

**ARTICULO TERCERO. - AJUSTES.** El Ejecutivo Municipal presentará al Concejo Municipal para su aprobación los ajustes a los cuales sea sometido el presente Plan de Desarrollo, según sus respectivas evaluaciones.

**ARTICULO CUARTO. FACULTADES.** Se faculta al Alcalde Municipal para realizar las operaciones necesarias al Presupuesto del Municipio de la Vigencia 2012, incluyendo traslados presupuestales a que hubiera lugar, con el fin de armonizarse con el Plan de Desarrollo aprobado para el periodo 2012 - 2015, exceptuando las adiciones presupuestales.

**ARTICULO QUINTO. - VIGENCIA.** El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

**Publíquese y Cúmplase,**

Dado en Soatá, a los ( ) del mes de Mayo de dos mil doce (2012),

El presidente,

El Secretario General,